

# Comunicación Política:

## *Desafíos para nuestra democracia*

Editores: Javier Cifuentes y Claudio Pérez  
Centro de Estudios del Desarrollo

**"Comunicación Política:  
Desafíos para nuestra democracia"**

Centro de Estudios del Desarrollo  
[www.ced.cl](http://www.ced.cl)

 @ced\_cl

 @C.estudios.desarrollo

 @CentrodEstudiosdelDesarrollo

ISBN 978-956-7815-16-6

**AUTORES :**

Ana María Stuvan Vattier  
Cristóbal Ortiz Würth  
Daniela Grassau Bustos  
Javier Cifuentes Ovalle  
Manuel Antonio Garretón Merino  
Mariana Ardiles Thonet  
Osvaldo Aravena Sobarzo  
Silvia Pellegrini Ripamonti  
Sergio Micco Aguayo

**EDITORES :**

Javier Cifuentes Ovalle  
Claudio Pérez Lillo  
Diseño, diagramación e impresión:  
Vicgraf - Arturo Prat 742/1 - Santiago - Chile  
Agosto 2019

# ÍNDICE

- 4 | Introducción
- 8 | Lo público, lo social y lo privado en Hannah Arendt  
*Sergio Micco Aguayo*
- 17 | Mujeres, género y feminismo en perspectiva histórica  
*Ana María Stiven Vattier*
- 27 | Tres notas sobre encuestas y cultura política  
*Manuel Antonio Garretón Merino*
- 32 | Metamorfosis de la cobertura informativa en la democracia actual: desafíos, alteraciones y modificaciones para evitar el riesgo de un desastre  
*Silvia Pellegrini Ripamonti y Daniela Grassau Bustos*
- 44 | Suspicious minds: cómo enfrentar la posverdad  
*Mariana Ardiles Thonet*
- 54 | El periodismo, los abusos y el encubrimiento en la Iglesia católica: Crónica de una peregrinación  
*Oswaldo Aravena Sobarzo*
- 63 | Cambio comunicacional y tecnológico en Chile: Ilusiones y expectativas democráticas  
*Javier Cifuentes Ovalle*
- 73 | Democracia-liberal: Entre soberanía e identidad  
*Cristóbal Ortiz Würth*
- 82 | Antecedentes de autores, autoras y editores

## “Comunicación Política: *Desafíos para nuestra democracia*”.

Con el objetivo de reflexionar crítica e interdisciplinariamente sobre el aporte de los medios de comunicación social y las nuevas tecnologías de la comunicación a nuestra esfera pública democrática; el Centro de Estudios del Desarrollo (CED) presenta el libro “Comunicación Política: Desafíos para nuestra democracia”. Filosofía, ciencia política, periodismo, historia y sociología se entrecruzan en esta provocación intelectual y política escrita por académicos y académicas de distintas generaciones, trayectorias académicas y culturas políticas.

Este libro nace como respuesta a preguntas éticas y políticas: ¿hacia dónde va nuestra democracia?, ¿qué podemos hacer para profundizar nuestra democratización?, y en este caso, ¿qué tipo de comunicación democrática tenemos?, ¿qué significa que un gobierno o una organización tenga una mala política comunicacional?, ¿cuál es el impacto de los medios de comunicación y las redes sociales en nuestra esfera pública?

Todos los esfuerzos para cuestionar y visibilizar estas preguntas son bienvenidos. Queremos promover el diálogo cívico entre distintos actores de la sociedad: centros de estudios, partidos políticos, medios de comunicación, ciudadanía, academia, entre otros. No queremos perder el hábito de deliberar sobre nuestros asuntos comunes. Esto es reflejo de los objetivos en los cuales el CED ha trabajado desde su fundación en 1981. En los últimos años hemos contribuido con la realización de escuelas de formación ciudadana y sustentable para escolares, ciclos de conversación sobre políticas públicas, ciclos de formación política en socialcristianismo y democracia. Asimismo, publicamos informes de políticas públicas, sustentabilidad y ensayos políticos en el portal Asuntos Públicos (<http://www.asuntospublicos.cl/>).

Queremos inscribir este libro en la misma colección de sus antecesores. En los últimos años hemos publicado “¿Qué Políticas Públicas para Chile? Propuestas y desafíos para mejorar nuestra democracia” (2017) y “Democracia y Políticas Públicas: Aportes y propuestas para Chile” (2019). En ellos se encuentran 25 artículos sobre reformas políticas en democracia, cohesión y justicia social, crecimiento y sustentabilidad. Estas sistematizaciones, así como otras anteriores del CED, pueden ser descargados en nuestra página web (<http://www.ced.cl>).

Pero vayamos al título de este libro, ¿qué es la Comunicación Política? Gianpietro Mazzoleni<sup>1</sup> la define como la interrelación, intercambio y confrontación del sistema político, el sistema de los medios y la ciudadanía. Se trata, entonces, del continuo flujo entre instituciones políticas; instituciones mediáticas que

<sup>1</sup> Mazzoleni, Gianpietro. 2014. La comunicación política. Madrid: Alianza Editorial

desarrollan actividades de producción y atribución de conocimiento (información, ideas y cultura) a través de medios tradicionales (TV, radio, prensa, libros, cines) o nuevos medios (Internet); y la ciudadanía, electorado(s) y audiencia(s).

Arriagada y Navia<sup>2</sup>, que proponen un modelo muy similar de interacción entre medios e instituciones democráticas, audiencias, ciudadanos y nuevas tecnologías, sostienen que estos flujos suponen distintos escenarios pues, por ejemplo, al supervisar al poder político, los medios entregan insumos para que la ciudadanía evalúe el desempeño del gobierno y oposición. Asimismo los gobiernos intervienen cuando se regula la industria de medios con políticas que favorezcan el pluralismo o la reducción de costos a tecnologías equilibrando los intereses ciudadanos que quieren acceder a información y de las empresas de comunicación que lo proveen. Asimismo, en crisis democráticas, los medios son catalizadores del descontento ciudadano.

Como señala Mazzoleni, el concepto de comunicación política está íntimamente relacionado con el origen y transformación del espacio público descrito por Jürgen Habermas y Hannah Arendt. La esfera pública sería aquel espacio depositario de las estructuras y los procesos de la democracia, es decir, del control y de la gestión del poder, de la representación de la voluntad popular, de la discusión y la opinión pública.

Para analizar la compleja y diversa realidad de la comunicación política en nuestro país realizamos 6 encuentros en 2018 donde discutimos sobre malestar y confianza en las instituciones democráticas; la problemática de la posverdad y las noticias falsas; las experiencias democráticas en redes sociales; los desafíos del periodismo en Chile; y el rol de los intelectuales en la esfera pública. 5 de estas charlas se llevaron a cabo en Santiago, y una jornada se realizó en Concepción, en colaboración con la Parroquia Universitaria de dicha ciudad. La mayoría de los artículos que contiene este libro son fruto de las reflexiones de los expositores y expositoras que participaron en el ciclo de charlas.

En esta publicación encontrarán 8 artículos dedicados a distintas aristas y perspectivas sobre comunicación, política y esfera pública. En el primer artículo, el abogado y filósofo Sergio Micco nos ofrece una mirada arendtiana a la separación entre la esfera de lo público, lo privado y lo social. En segundo lugar la periodista e historiadora Ana María Stiven revisa los inicios del feminismo en la historiografía y la historia, recapitulando la acción política y pública de las mujeres hasta la primera mitad del siglo XX en nuestro país. A continuación contamos con una reflexión del sociólogo y Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales 2007, Manuel Antonio Garretón, sobre sondeos de opinión y encuestas políticas analizando críticamente el uso instrumental que se hace de estas en nuestra cultura política democrática.

Las periodistas Silvia Pellegrini y Daniela Grassau elaboran los desafíos que enfrenta el periodismo ante el cambio tecnológico y el surgimiento de nuevos actores informativos en Chile. A renglón seguido, la periodista Mariana Ardiles destaca la importancia de la divulgación científica y la educación como mecanismos para enfrentar las mentiras y rumores que se difunden y circulan públicamente. El periodista Osvaldo Aravena, por su parte, relata cronológicamente la cobertura que los medios de comunicación le dieron al relato de víctimas y sobrevivientes de abuso eclesiástico en nuestro país tomando posición por la verdad más que por el privilegio y la defensa institucional.

<sup>2</sup> Arriagada, Arturo y Navia, Patricio. 2013. “Medios y audiencias, democracia y ciudadanos”. Prólogo del libro “Intermedios. Medios de comunicación y democracia en Chile. Arturo Arriagada y Patricio Navia (editores). Pp. 11-34. Ediciones Universidad Diego Portales.

Dos artículos cierran el libro "Comunicación Política: desafíos para nuestra democracia". El sociólogo Javier Cifuentes plantea algunas interrogantes acerca del optimismo que acarrea el cambio y "progreso" tecnológico aludiendo a que los nuevos medios de comunicación pueden ser tanto aliados como enemigos de la democratización en nuestro país. Por último, el politólogo Cristóbal Ortiz detalla la actual disputa política entre las corrientes identitarias y soberanistas para identificar matices, escenarios y opciones democráticas para los nuevos tiempos.

Agradecemos a la Fundación Konrad Adenauer por la colaboración en el ciclo de charlas del año pasado y en la concreción de este libro, relevando la importancia de la profundización de nuestra democracia. Asimismo, agradecemos a los expositores y expositoras del ciclo de charlas del año pasado: Manuel Antonio Garretón, Carolina Segovia, Eduardo Saffirio, Ale Fernández, Sergio Micco, Mariana Ardiles, Guido Rodríguez, Arturo Arriagada, Paula Molina, María Olivia Mönckeberg, Francisca López y Alfredo Joignant.

**Javier Cifuentes Ovalle**

**Claudio Pérez Lillo**

Editores



# ARTÍCULOS

# Lo público, lo social y lo privado en Hannah Arendt

*Sergio Micco*

---

## Resumen

En tiempos en que lo público amenaza con derruirse en la banalidad de la exposición de lo privado y la crudeza de la negociación de los intereses materiales, este artículo presenta y analiza la concepción de esfera pública, privada y social de Hannah Arendt. Sólo desde la perspectiva en torno al “yo” que elabora Charles Taylor y la necesidad de separar y edificar muros en torno a lo público y lo privado es que la esfera pública se transformará en un espacio de dignidad, acción y discurso.



---

## Introducción

Como se ve, Arendt concibe la esfera pública como luz y la privada como oscuridad; exalta a la primera y no puede ocultar su desdén, más griego que romano, con la segunda. Sin embargo, reconoce que la relación de lo público y de lo privado ha cambiado diametralmente en la modernidad. La esfera pública ha perdido luminosidad y la privada ha ganado en visibilidad. Más aún, entre ambas áreas de la vida humana, ha surgido el mundo de lo social, en el que se han hecho visibles intereses particulares que antes pertenecían al ámbito de lo privado. Esto no deja de inquietar a Arendt. En este artículo queremos presentar y criticar su concepción de lo público, de lo privado y de lo social, buscando encontrar indicios que nos permitan enfrentar tiempos en que lo público amenaza con derruirse en la banalidad de la exposición de lo privado y la crudeza del enfrentamiento y negociación entre los intereses materiales.

---

### I.- La esfera pública trastabilla ante la vida privada

Para Hannah Arendt la acción es la expresión pública del amor al mundo como la contemplación ha sido excusa para su condena. Arendt pensaba, con razón, que vivíamos en un mundo necesitado de cuidado tras la experiencia totalitaria, la posibilidad de un holocausto nuclear y la crisis de la república, desde la alemana hasta la norteamericana. Hoy agregaríamos que las posibilidades de un holocausto ecológico constituyen un nuevo y fortísimo llamado a la acción, es decir, de ingreso a la esfera pública. Sin embargo, ello no ocurre. ¿Por qué? Por cierto, por el empobrecimiento de la política. Esta, que es la capacidad de tomar decisiones colectivas, se ha disociado del poder es decir, de la capacidad de ejecutar lo decidido. El órgano tradicional de la soberanía popular, el que toma las decisiones, fue el Estado. Y este, lo sabemos bien, está agujereado hasta el naufragio por una serie de fenómenos. Anotemos algunos: individualismo incívico, diversidad disgregadora, instituciones políticas anquilosadas, poderes tecnocráticos contra mayoritarios, proto gobiernos mundiales carentes de democracia interna, corporaciones globales inexpugnables y empresas financieras globales ingobernables por la democracia tristemente locales, en fin. La política se empobrece, la esfera pública se abate.

Hannah Arendt nos invita a pensar otro desafío a la vida activa, es decir, del compromiso político con el cuidado de nuestro mundo: la vida privada de nuestra existencia que se realiza en torno a la familia, el trabajo y el ocio. ¿Qué de malo puede tener que desarrollemos estas dimensiones de la humanidad? Pues porque se trata de vida privada. ¿Privada de qué? haríamos bien en preguntarnos. Como escribe Giovanni Sartori:

“En latín *privatus*, es decir privado, significa `privado` (del verbo *privare*, privar de algo), y el término se empleaba para designar una existencia incompleta e imperfecta en relación con la comunidad. El vocablo griego *idion* (privado), en contraste con *koinón* (el elemento común) denota aún con mayor intensidad el sentido de privación. De acuerdo con ello, *idiotés*, era un término peyorativo que designaba al que no era *polites*, un no ciudadano y, en consecuencia, un hombre vulgar, ignorante y sin valor, que sólo se interesaba por sí mismo” (Sartori, 1988, p. 353).

Yendo en la dirección que indica Sartori nos toparemos con una indignada Hannah Arendt. Ella observa a los alemanes de la post guerra que vivieron el ascenso del totalitarismo soviético más allá de sus

fronteras y del nacional socialista dentro de ellas. Ellos se distinguían por su “irresponsabilidad ante el bienestar público y por su complacencia sin freno ante su propio bienestar” (Arendt, 1991, p. 75). Es tal su estulticia privatista que Arendt los acusa que ante el desplome de las repúblicas “asisten a los eventos mundiales confortablemente instalados en su sillón, como si se tratase de un bello espectáculo” (Arendt, 1991, p. 74). Los nacional socialistas lo entendieron bien, Himmler a la cabeza. Había que echar mano a esos buenos alemanes pues eran “primero y ante todo, trabajadores y buenos cabezas de familia. El retiro del filisteo a la vida privada, su devoción sincera a las cuestiones de la familia y de su vida profesional, fueron el último y ya degenerado producto de la creencia de la burguesía en la primacía del interés particular (Arendt, 1987, pp. 524-525). He aquí el punto: quien sólo de interés de sí, no sólo falta a sus deberes públicos, sino que sus propios intereses individuales que, suman y restando, suponen en su desenvolvimiento la paz social que sólo da una buena política.

La privatización de la vida, en la jerga de Arendt, parte en el hogar. Desde siempre una buena madre de familia siempre vivió en el mundo doméstico, dentro del domo, del hogar, de lo privado de luz pública. Los actores amorosos dentro del cuarto conyugal, las labores del parto, el cuidado de los hijos, las eternas, por circulares, tareas domésticas, la ayuda a los enfermos y a la atención a los viejos, estuvieron siempre sustraídas de la luz pública. El atrio de la casa es el inicio de la penumbra que nos protege de las miradas de los otros. El dato nuevo es que esta privacidad ha llegado también al buen padre de familia que ha asistido, impávido o aterrorizado, la destrucción del mundo burgués. En un manuscrito de mayo de 1947, tras la debacle del mundo occidental, Arendt ahora las embiste ya no contra el buen burgués, sino que contra el buen padre de familia:

“Su docilidad ya quedó demostrada en la unanimidad reinante a comienzos del régimen, cuando este padre de familia demostró que estaba completamente dispuesto a dejarse arrebatar sus ideas, su honor y su dignidad humana por una pensión, una vida segura y la existencia asegurada de su mujer y sus hijos. Sólo hizo falta la diabólica genialidad de Himmler para descubrir que, después de esta degradación, dicho padre de familia estaba literalmente dispuesto a todo si se jugaba fuerte y la existencia básica de la familia sufría alguna amenaza. La única condición que puso fue que se le absolviera radicalmente de la responsabilidad de sus actos” (Arendt, 2004, p.43).

Si la familia, llevada a la alienación cívica, es un desastre, no lo es menos el trabajo torturante de hoy. Ciertamente que la profesión que ejercemos la elegimos más o menos autónomamente y nadie, a punta de latigazos, nos obliga a producir. En suma, somos libres y no esclavos. Sin embargo, no lo somos tanto si observamos lo que estamos haciendo del trabajo, cansancio y agobio, que quema nuestra alma agotada, experimentando un infarto espiritual; en el reflexionar de Byung-Chul Han. Él nos describe la sociedad del cansancio en la que existimos. Las enfermedades laborales más comunes serían “la depresión, el trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH), el trastorno límite de la personalidad (TLP) o el síndrome de desgaste ocupacional (SDO)” (Han, 2012, p. 331). ¿Por qué? Porque en nuestro afán de ser lo más productivo, competitivo y exitoso posibles nos sometemos a un verdadero régimen de auto explotación” (Han, 2012, p. 331). Peor aún si la racionalidad económica, la que todo lo invade, incluido vuestro arte del cuidar personas, les impone indicadores a cumplir y plazos a respetar. Asimismo surgen los ganadores y los perdedores: winners y losers. Han escribe con tristeza: “el lamento del individuo depresivo, ‘nada es posible’, solamente puede manifestarse en una sociedad que cree que ‘todo es posible’” (2012, p. 331).

Ante el agobio laboral surge, obvio, la necesidad imperiosa del ocio banal. La diversión, hoy por hoy, ha engendrado la alborotada y mediocre cultura que cultivamos: la civilización del espectáculo (Vargas Llosa, 2012). La masificación de las sociedades lleva a la industria de la entretención en su máxima homogeneidad y vulgaridad. La publicidad y el consumismo penetran los intersticios más íntimos de nuestra existencia, incluida la amorosa. Las estrellas de televisión, cantantes y futbolistas reemplazan a los intelectuales y políticos de fuste de antaño. El uso de estupefacientes se extiende para atontar la conciencia y experimentar un ilimitado y autodestructivo placer. El arte de amar se banaliza y se incorpora a esta inagotable fábrica de insaciables deseo: la pornografía. Las religiones milenarias son reemplazadas por las sectas de altísima intimidad y atontada racionalidad. No creemos en Dios, pero sí en nigromantes y cartas astrales. ¿Para qué seguir? De lo que se trata es de divertirse, no de pensar.

Vamos pues edificando, ladrillo a ladrillo, el edificio arendtiano. Familia alienante, trabajo embrutecedor y ocio enajenado son los cimientos que ofrece una sociedad burguesa que socava toda preocupación pública. Sin tiempo ni deseos, sin energía ni incentivos, el ser humano común y corriente simplemente entregará, sin luchar siquiera, la fortaleza ciudadana.

---

## II.- La esfera pública es rematada por la ascensión de lo social

Demos una nueva vuelta en torno a la esfera pública. Digamos que en ella se realiza la idea de la polis, es el ámbito del hablar y actuar en común. Ella está definida por la publicidad y la comunidad: “todo lo que aparece en público puede verlo y oírlo todo el mundo y tiene la más amplia publicidad posible” (Arendt, 1993, p.38). Por otro lado la esfera pública significa “el propio mundo, en cuanto es común a todos nosotros y diferenciado de nuestro lugar poseído privadamente en él” (Arendt, 1993, p. 61). Se trata de dos concepciones de lo público: lo que aparece a todos y que es de todos. Estas aproximaciones surgen lentamente en la historia occidental. Es así como Richard Sennett dice que para la cultura inglesa lo público se refería al bien común y sólo después se lo concibió como lo que es “aquello que es manifiesto y abierto a la observación general” (Sennett, 2002, p.46). De análogo modo en la Francia renacentista le public se remitía al bien común y el cuerpo político, sólo en el siglo XVII encontramos la utilización de público como audiencia de una obra de teatro. Arendt une estas ideas; lo público es lo común de todos y lo visible por todos.

Se trata pues del hablar y del actuar en común. En lo público rige la libertad y la igualdad, su tarea es crear y mantener nuestra vida en común. Es nuestro propio mundo, en cuanto es común a todos nosotros y diferenciado de nuestro hogar o de nuestro trabajo. Se trata de un mundo común caracterizado por la permanencia. Es el mundo al que entramos al nacer y que nos sobrevivirá al morir. Estaba allí antes que naciéramos y quedará ahí cuando lo dejamos al morir. Así es de todos y es de nadie. De ahí su debilidad. Es de todos pues lo creó la comunidad. Es por todos porque no sobrevivirá sin el cuidado y la visita de la comunidad. Y es para todos, para que todos puedan disfrutar de él y dar frutos públicos en palabras y acciones.

Si es de tal importancia la esfera pública, ¿por qué la debilidad la caracteriza hoy? Richard Sennet nos da algunas claves. En su visión, el cambio fundamental está dado por las revoluciones políticas burguesas del siglo XVIII y el ascenso imparable del capitalismo industrial de los últimos dos siglos. Este produjo una presión privatizadora de la sociedad burguesa decimonónica. Por otro lado se “misticó” la vida ma-

terial en público, “especialmente en cuestión de vestimentas, ocasionada por la producción y distribución masivas” (Sennett, 2002, p.54). Además se enaltecíó moralmente a la vida familiar y se la consagró como refugio de los terrores de una sociedad en crisis.

Hannah Arendt ve otra cosa. Tras esbozar largas disquisiciones acerca de los cambios políticos, económicos, filosóficos y científicos que conducen a la modernidad, Arendt destaca que ha nacido en ella un híbrido donde los intereses privados adquieren significado público: la sociedad o lo social (Arendt, 1993, p.42). La extensión de este híbrido, podríamos decir, ha ido aparejado de la reducción de lo privado a lo íntimo y de lo público a lo estatal. Las revoluciones burguesas e industriales han traído al debate público lo que se llamará “la cuestión social” (Arendt, 1992).

Esta esfera híbrida, lo social, irrumpe entre lo privado y lo público. El hombre deja de ser un animal político y deviene en un animal social. Ello da pie a una confusión que se produce por la mercantilización de la vida moderna, es decir, el ensanchamiento del mercado, su lógica y leyes. Se debe a ello sumar al desarrollo de la idea liberal del derecho de propiedad como la cuestión central del interés público. Así la sociedad surge para garantizar entre otros el derecho a la propiedad en Hobbes y Locke. La propiedad y la riqueza, propias del orden de lo doméstico, pasan a ser temas centrales del ágora. La polis deviene en un hogar público o familia ampliada cuyos asuntos cotidianos han de ser cuidados por una administración doméstica colectiva. La economía pasa a ser ciencia principal, ya no la política. La democracia es reemplazada por la burocracia, definida como “el gobierno de nadie” y cuya tarea es proveer la satisfacción de las necesidades socioeconómicas. Quien se alza contra este proceso de mercantilización capitalista cae en el mismo error. Marx nos propone pasar de la sociedad de propietarios a la de productores. Como se ve, es la abdicación completa y total de lo público, del interés general. La política es el proceso a través del cual queremos acceder a un instrumento llamado Estado que no tiene otra función que servir a los intereses particulares, llámense burgueses o proletarios.

---

### **III.- Disparando a fuego graneado contra Hannah Arendt**

¿Qué crítica podemos decir ante el diagnóstico – pensamiento arendtiano? Vamos viendo. Lo primero es que la esfera privada es gratificante (al satisfacerse necesidades y deseos) y fuente de realizaciones que solo el ser humano puede desarrollar (la edificación de un mundo de cosas y de relaciones interpersonales). Por otro lado, la esfera pública, por un lado, en su hipertrofia, ha generado los totalitarismos y, por el otro, en su atrofia, revoluciones sociales. Un Estado opresivo destruye la libertad e igualdad que Arendt atribuye a la esfera pública, así como un Estado socialmente insensible hace inviable respecto de los marginados y oprimidos.

La exaltación de lo privado y la sospecha ante lo público, sobre todo cuando se confunde con lo estatal, supone una reivindicación de los derechos individuales, de la intimidad y de la autonomía. La ciudad de Atenas, para qué decir Esparta o Persépolis, era una sociedad donde simplemente no existía la concepción de la dignidad de la persona ni de sus derechos individuales. Sartori escribe que esto era bastante lógico pues “el ciudadano y la ciudad se hallaban entonces inextricablemente unidos por una comunidad de destino, unidos en la vida y en la muerte. Cuando una ciudad era conquistada sus habitantes eran vendidos como esclavos o pasados por las armas” (Sartori, 1988, p. 364). Fustel de Coulanges lo señala con claridad al describir La Ciudad Antigua en la que el ciudadano le daba al estado “su sangre durante

la guerra; su tiempo, en la paz; no era libre de dejar a un lado los asuntos públicos, para cuidarse de los suyos... por el contrario el ciudadano debía de descuidarlos para trabajar por el bien de la ciudad” (Citado en Sartori, 1988, p.348).

Todo lo anterior comienza a cambiar a partir de la llegada a Roma del estoicismo y el cristianismo. Luego la concepción de la dignidad de la persona se alimentó del Renacimiento, la Reforma y la Escuela moderna del Derecho Natural (Sartori, 1988, pp. 353-354). Steven Lukes señala que el individualismo se ha visto enriquecido por el aporte del Nuevo Testamento y de todo el cristianismo al destacar el valor supremo e intrínseco o dignidad del ser humano. La modernidad ha traído consigo la idea de la autonomía o autodirección, en el sentido que cada individuo es dueño de sus pensamientos y actos. Posteriormente el liberalismo trajo la idea central de la intimidad, es decir, de una existencia propia y ajena al mundo público, en la cual cada uno puede perseguir su felicidad a su manera. El romanticismo, a su vez, ha contribuido en la construcción moderna de la individualidad la idea de auto perfeccionamiento creativo y auto afirmativo (Lukes, 1975).

Con el afán de no alargarnos demasiado sobre los cambios de todo tipo que nos han hecho valorar en forma distinta lo público de lo privado, simplemente traigamos a colación la siguiente cita de los filósofos Will Kymlicka y Norman Wayne:

“Si ya no buscamos gratificaciones en la política es porque nuestra vida social y personal es mucho más rica que la de los griegos. Hay muchas razones para este cambio histórico, entre las que se cuentan la valorización del amor romántico y de la familia nuclear (con su énfasis en la intimidad y la privacidad), la creciente prosperidad (y el consiguiente enriquecimiento de las formas de ocio y de consumo), la afirmación cristiana de la dignidad del trabajo (que los griegos despreciaban) y el creciente desagrado hacia la guerra (que era positivamente valorada por los griegos)” (1996, p. 17).

Por otro lado, el hacer de lo “social” un híbrido de intereses particulares que corroe lo público, resulta inaceptable para quienes creen que el Estado debe intervenir garantizando derechos socioeconómicos. Algunos, han hecho una lectura liberal individualista de Hannah Arendt, en aquellos capítulos de la Condición Humana en que defiende la propiedad o en las páginas de Sobre la Revolución en las que condena la irrupción de la cuestión social y de la compasión. Buena parte de la modernidad europea se ha construido a partir de este fundamento creando un “Estado social y democrático de Derecho”. No sólo eso, sino que además el Estado regula la economía, produce bienes y servicios, y todo ello es objeto de debate público. Habermas critica el pensamiento de esta intelectual del cual se siente deudor, pues “un Estado descargado del tratamiento administrativo de las cuestiones sociales; una política purificada de las cuestiones de política social: una institucionalización de la libertad pública, independiente de la organización del bienestar... esto ya no es un camino practicable para ninguna sociedad moderna” (Citado en Ruiz, 1996, p. 96).

Finalmente una rígida concepción del espacio público, en el que no deben debatirse cuestiones propias de la intimidad y privacidad como son el género y la raza, se aviene mal con todo el avance de las nuevas generaciones de derechos humanos. Carlos Ruiz expresa, con razón, que la concepción de lo social en Arendt “no toma suficientemente en cuenta que la lucha histórica por la disolución de las relaciones de dependencia a nivel de la sociedad es también una lucha política” (Ruiz, 1996, p. 97). En efecto, el movi-

miento feminista de los años sesenta del siglo pasado afirmó con inteligencia que lo personal era político, pues temas antes reservados a la más absoluta intimidad, como la sexualidad, debían someterse a la luz pública cuando en ella se atropellaban los derechos de la mujer. Qué decir de la violencia intrafamiliar o del acoso sexual en el trabajo. Lo mismo podemos decir del movimiento obrero quien no sólo reclamó cambios sociales de amplio espectro, sino que también las relaciones de poder dentro de la empresa privada.

---

#### **IV.- En defensa de Hannah Arendt**

¿Cómo explicar la distinción tan fuerte entre lo público y lo privado?, ¿Cómo comprender el surgimiento de lo social como una salvaguarda y no como una amenaza a la esfera pública? Quizás parte de la solución se encuentre en la respuesta a esta pregunta ¿Cómo el hombre y la mujer occidentales han construido una ciudad abierta? Paradojalmente, respondemos, levantando muros. Sí, muros, que impidan que quienes dominan el poder en una dimensión de la realidad quieran hacerlo en las otras. El poder ideológico que tiene, por ejemplo las iglesias, debe separarse del político que tiene el Estado o quien ejerce el poder militar, no puede aspirar a dominar al económico y viceversa. Etcétera. Sin un adecuado ejercicio de lo que Michael Walzer ha llamado “el arte de la separación” no hay república que se haga respetar (Walzer, 2001, pp. 93-130). A este respecto y desde esta perspectiva lancemos algunas ideas al ruedo.

La primera es que Hannah Arendt sabe muy bien lo que ocurre cuando no se levantan muros que separen lo público de lo privado. La dominación total, como lo observó en la experiencia nazi, tiene como objetivo primordial, reducir la pluralidad de los seres humanos a una única identidad. Es justamente eso lo que hizo la política nacionalsocialista. Así ella describe que “El miembro de un grupo militante (...) se halla totalmente identificado con el movimiento; no tiene profesión ni vida privada independientes” (Arendt, 1987, p. 561). Para Hannah Arendt los movimientos totalitarios crecieron en aquellas elites y populacho que se dejaron seducir por su falsa abolición de la separación entre la vida privada y la pública, restaurando una totalidad misteriosamente irracional en el hombre (Arendt, 1987, p. 521). Por ello, afirmar la diferencia de ambas esferas era clave para el propósito intelectual de nuestra pensadora. Desde esta perspectiva, elevar un muro que separe lo público de lo privado es edificar una salvaguarda a la libertad.

La segunda idea, si así podemos llamarla, consiste en mirar el muro desde el otro lado, desde el de la esfera pública. Digamos tajantemente que la dignidad y la libertad de ella dependen de su separación de los intereses particulares, en especial del de los grandes poderes económicos. La dignidad de la política se juega en su voluntad decidida de realizar el interés general, el bien público. Se desvertebran las naciones cuando, al decir de Ortega y Gasset, “cada grupo deja de sentirse a sí mismo como parte, y en consecuencia deja de compartir los sentimientos de los demás. No le importan las esperanzas o necesidades de los otros y no se solidarizará con ellos para auxiliarlos en su afán” (Ortega y Gasset, 2000, p. 317). Por otro lado, decíamos que es garantía de libertad que no entren en la ciudadela republicana intereses particulares con voluntad hegemónica. Derechamente recordemos que desde la antigüedad hemos llamado oligarquía al gobierno de los ricos. Y ella siempre ha sido siempre considerada una forma degenerada de gobierno. Así lo pensaron Platón, Aristóteles, Polibio, Cicerón, Agustín de Hipona y Tomás de Aquino. Hoy, que apreciamos la democracia como la mejor forma de gobierno posible, sabemos muy bien que la libertad política se lleva mal con las grandes concentraciones de la propiedad económica. No hay que ser marxista para saberlo.

Hemos llegado a una tercera cuestión. Hace mal Hannah Arendt cuando critica la irrupción de lo social en la esfera pública porque hoy esta jugará un pobrísimo papel en el destino de los pueblos si en ella no se discuten ni resuelven las demandas emancipadoras de las clases sociales subalternas o de las minorías discriminadas. Además la libertad siempre se verá amenazada si en la comunidad que quiere autogobernarse no hay más poderes que los del Estado y los de la empresa, pues siempre será una amenaza para la libertad. De ahí la necesidad de una sociedad civil fuerte. Sin embargo, nuevamente Arendt lo advierte con lucidez, una comunidad política camina hacia el abismo si olvida que detrás de toda demanda de derechos colectivos se pueden esconder problemas de enorme factura cuando esos grupos ejerzan al interior un verdadero despotismo interno que viola los derechos individuales de sus miembros y que, en el nombre de esos mismos derechos colectivos, se rompa toda idea de bien común exaltando un corporativismo salvaje. Amén del elitismo que suponen sistemas políticos en los que la esfera pública es débil y la sociedad civil fuerte, pues en esta última generalmente son los ricos y cultos los que se organizan más y mejor.

---

## **V.- A modo de conclusión: la esfera pública y la condición moderna**

Es de la condición humana de la que hablamos cuando pensamos en las esferas pública, privada y social. Es una misma persona la que deambula entre la casa, el trabajo, la calle, el mercado y el ágora. Es la misma, aunque en cada uno de esos espacios tendrá una identidad distinta. Madre, esposa, hija, empleada, consumidora o ciudadana. Identidades distintas, pero que se desarrollan en el marco de un tiempo que gira en torno al “yo” (Taylor, 1996). Sólo desde esta perspectiva podremos analizar adecuadamente lo que podemos y no podemos esperar de la esfera pública.

Charles Taylor describe, con erudición y hermosura, como ha ido cambiando la concepción que tenemos de nosotros mismos. De esa sociedad en que el todo lo era todo, y la parte nada, surgieron mensajes que empezaron a cambiarlo todo. Conócete a ti mismo demandó Sócrates y Jesús exigió amar al prójimo como a sí mismo. San Agustín planteó buscar en su interior a Dios. Su senda “conduce de lo exterior a lo interior y de lo interior a lo superior” (Taylor, 1996, p. 151). Agustín prepara el camino para Descartes quien señaló estar “convencido de no poder tener ningún conocimiento de lo que está fuera de mí, a no ser mediante las ideas que están en mí” (Taylor, 1996, p. 160). El filósofo francés abre senderos a Locke, el pensador de la tolerancia y la libertad (Taylor, 1996, p.183). Es el descubrimiento de este “yo interior” en el que se funda la condición humana. Se trata de un ser independiente y libre. Sólo él puede aceptar la verdad. Es sólo él, autónoma y soberanamente, el que recibe a Dios o lo rechaza. Es un ser religioso. Es en él en quien se funda el contrato social. Es en él donde encontramos los sentimientos morales. Es para él, para sus derechos subjetivos, que se erige el Estado, sus instituciones y leyes. Desde aquí en adelante la esfera pública rinde reverencia a los derechos humanos, de todos y da cada uno de ellos.

Si el mundo de la esfera privada es el de la vida corriente, entonces solo debemos apreciarla como expresión de humanización. La economía y el comercio serán crecientemente apreciados como actividades en que se crean costumbres “más refinadas” y “gentiles” (Taylor, 1996, p. 303). Lejanos están los tiempos en que Aristóteles hablaba de la crematística y Licurgo expulsaba de su ciudad al comercio. La exaltación de la vida de los césares empieza a ser cuestionada por la afirmación de la vida común y corriente. Los evangelios cristianos relataban la historia de pescadores, recaudadores de impuestos, hijos de carpinteros, todo muy lejos de la tradición griega de los grandes héroes. La novela moderna relata vidas particulares y

concretas (Taylor, 1996, pp. 304-307). Es así como, y en particular, podemos observar “la progresiva idealización del matrimonio basado en el afecto, en un verdadero compañerismo entre marido y mujer, y en la morosa preocupación por los hijos” (Taylor, 1996, pp. 307-308). Finalmente el sentimiento adquiere una importancia mayor. La familia es el lugar del amor, cariño, afecto y regocijo. Se levanta como un recinto cerrado y “refugio en un mundo desalmado” por la industrialización y la burocratización. Renace el amor hacia la naturaleza y una vida rústica, tan realizadas por Virgilio y Horacio. La ciudad corrompe, la naturaleza forja sanas virtudes y nos somete sólo a las necesidades verdaderas. Finalmente todo este proceso de viaje al interior del yo y de afirmación de la vida corriente también tiene correlatos en la religiosidad con un Dios que habla al corazón (Taylor, 1996, p. 320).

Es dentro de este marco que la dignidad de la esfera pública vuelve a aparecer a partir de Hannah Arendt. Ella es el espacio para la acción. En ella surge la iniciativa humana y la creación de lo nuevo, de lo inesperado y de lo improbable. En la acción se expresa la pluralidad de hombres iguales, pues se pueden entender, pero distintos, pues tienen necesidad de entenderse. En ella los seres humanos muestran quienes son apareciendo ante los demás. Es en la acción que se construye un mundo común permanente que enfrenta la futilidad y mortalidad de la vida individual. En consecuencia, la dignidad, nobleza e importancia de la esfera pública radica en que es espacio de la aparición, de un mundo común permanente, de la acción y del discurso. No es poca cosa.

---

## Referencias Bibliográficas

- Arendt, H. (1987). 3. Totalitarismo. En: Los orígenes del totalitarismo. Madrid: Alianza Editorial.
- Arendt, H. (1991) L'explosive de la petite bourgeoisie; en: Arendt, Hannah; Auschwitz et Jerusalem. París: Deuxième Tierce.
- Arendt, H. (1992). Sobre la revolución. Buenos Aires: Alianza Editorial.
- Arendt, H. (1993). La condición humana. Barcelona, España: Paidós.
- Arendt, H. (2004). La tradición oculta. Barcelona: Paidós.
- Han, B.Ch. (2012) La sociedad del cansancio. Barcelona: Herder.
- Kymlicka, W. y Norman, W. (1996) El retorno del ciudadano. En: Revista La Política. N°3. Ciudadanía. El debate contemporáneo. Barcelona: Paidós.
- Lukes, S. (1975). El individualismo. Barcelona: Ediciones Península.
- Ortega y Gasset, J. (2000) España invertida; en: Obras selectas. Madrid: Austral.
- Ruiz, C. (1993) Seis ensayos sobre teoría de la democracia. Santiago de Chile: Universidad Nacional Andrés Bello; Santiago de Chile.
- Sartori, G. (1988) Teoría de la democracia. 2. Los problemas clásicos. Madrid: Alianza Universidad.
- Sennett, R. (2002). El declive del hombre público. Barcelona: Ediciones Península.
- Taylor, Ch. (1996) Fuentes del yo. La construcción de la identidad moderna. Barcelona: Paidós.
- Vargas Llosa, M. (2012) La civilización del espectáculo. México. D.F.: Editorial Alfaguara.
- Walzer, M. (2001). Guerra, política y moral. Barcelona: Paidós.



# Mujeres, género y feminismo en perspectiva histórica

*Ana María Stuvén*

---

## Resumen

El artículo realiza una breve incursión por los hitos iniciales de la historiografía de mujeres, en relación con los conceptos de feminismo y género, con el fin de recuperar para su uso contemporáneo conceptos necesarios pero polémicos en el lenguaje de las ciencias sociales. En su segunda parte se concentra en su uso en el caso chileno, asociado a las demandas de mujeres por su inclusión y participación en la esfera pública.

---

## Introducción

En las últimas décadas, la condición femenina experimentó un cambio de tal magnitud que con razón ha revolucionado el lenguaje y las conceptualizaciones de prácticamente todas las disciplinas. Respecto de la historiografía, correspondió a esta disciplina, en primer lugar, encontrar los medios para incorporar a las mujeres en el relato de una historia que solo había consignado su figuración como reinas, santas o trasgresoras de los roles que el patriarcalismo de las sociedades occidentales les había asignado. Confinada durante siglos a la esfera doméstica, ni las barreras que derribó la Revolución Francesa permitiendo que prosperara un espacio público burgués lograron que las mujeres transitaran hacia la igualdad y la libertad que la Ilustración y sus impulsores soñaron para el mundo de su futuro.

La historia de mujeres, recién en los años 70 del siglo pasado, fue el primer intento por destronar una historiografía que no las incluía, impulsada por el auge de la historia social y los movimientos de mujeres.

La academia reaccionaba en forma tardía. Pensemos que ya en los años 20, al menos en Chile, pero también en muchos otros lugares, habían surgido los primeros partidos políticos femeninos, y en los 30, el Movimiento pro-Emancipación de la Mujer, el famoso MEMCH (1934-1953), el cual con Elena Caffarena y Amanda Labarca a la cabeza, luchaba por ampliar los derechos de la mujer en la esfera pública. Sin embargo, en los Estados Unidos de la post-guerra todavía las editoriales e incluso las enciclopedias reaccionaban en forma cautelosa ante la posibilidad de poner a la mujer en letras de molde. Por ejemplo, Mary Beard<sup>1</sup> (1876-1958) publicó en 1946 una obra que fue reeditada en 1985: *Las Mujeres como Fuerza en la Historia*. Tres diccionarios enciclopédicos Larousse, el último de 1991, solo mencionan a Charles Austin Beard, su marido, como habiendo “influido a numerosas generaciones de historiadores por la síntesis escrita con su mujer sobre la cultura nacional”. Mary no tiene nombre, carrera, ni obra, aunque se inscribe por sus trabajos de los años 30 (*Comprendiendo a la mujer de 1931* y *América vista a través de ojos de mujer de 1933*) en una larga tradición femenina de narración histórica que incluye biografías de mujeres, estudios sobre costumbres y de vida social y cultural americana. Ella defendió la idea que el relato histórico es función de la posición del observador, dando un paso importante en la historia de las mujeres.

La obra de Simone de Beauvoir tuvo mejor destino en Francia. Su *Segundo Sexo*, de 1949, fue un éxito rotundo de ventas. Partiendo de su propia experiencia existencial, se propuso investigar acerca de la situación de las mujeres a lo largo de la historia. Su interés era ampliar la libertad de las mujeres, reflexionando sobre su identidad y la diferencia sexual desde una perspectiva inter-disciplinaria. Ello le permitió anticipar los estudios de género con la afirmación que ha servido de lema a muchos movimientos: “No se nace mujer; se llega a serlo”. Como la teoría de género contemporánea, De Beauvoir sostuvo que lo que entendemos por mujer es un producto cultural que se ha construido socialmente. Muchas de las características que presentan las mujeres no provienen necesariamente de su genética, sino de su socialización y educación.

En este trabajo se propone una breve incursión por los hitos iniciales del recorrido de la historiografía de mujeres, en relación con los conceptos de feminismo y género, con el fin de recuperar para su uso contemporáneo conceptos necesarios pero polémicos en el lenguaje de las ciencias sociales. Luego se

<sup>1</sup> Curiosa coincidencia de nombres con la gran historiadora inglesa contemporánea que acaba de publicar *La Civilización en la Mirada*.

intentará demostrar que, en el caso chileno, feminismo ha sido usado no solo por el liberalismo sino también por los conservadores, lo cual denota que históricamente ha sido considerado válido y útil para explicar las demandas de las mujeres por el reconocimiento hacia su participación, así como su inclusión en la esfera pública.

Las historias de mujeres, escritas generalmente por mujeres, se propusieron inicialmente revertir el protagonismo masculino para destacar el femenino. Fue la tendencia que trascendió como “su cuento” (“her story” en inglés) y que buscó iluminar las estructuras de vida tanto de mujeres comunes como notables, y descubrir la naturaleza de la conciencia femenina que motivaba su comportamiento. Generalmente se asume que las mujeres de los siglos XIX y XX definieron su experiencia en un contexto de sociedad patriarcal o de clases, y que las relaciones inter-clases que se dieron solo son muestra de la opresión. El aspecto central de este enfoque es que la mujer es agente desde su particular inserción social; que desde ahí juega un rol causal en la historia y que su experiencia es totalmente distinta de la del hombre. Las fuentes son las expresiones, ideas y acciones de mujeres. Explicación e interpretación se enmarcan en términos de la esfera femenina: su experiencia personal, familiar, doméstica, colectiva; en reinterpretaciones de la definición social del rol femenino, en redes de amistad femenina, etc.

Esta primera aproximación produjo obras notables como la de Carroll Smith-Rosenberg sobre el mundo femenino de amor y rituales en el siglo XIX americano, considerado aún como obra pionera de los estudios sobre sexualidad entre mujeres<sup>2</sup>. El historiador Carl Degler, enjuiciando este primer enfoque, sostuvo que las mujeres habían inventado una ideología de una esfera separada para aumentar su autonomía y status, creando un mundo, no en oposición a estructuras o ideas opresivas impuestas por otros, sino para aumentar sus intereses de grupo, definidos y articulados desde su mismo grupo. Aunque amargo, el argumento tenía mucho de cierto, porque luego de siglos de ausencia, estas primeras historias tuvieron una postura reivindicativa que, no obstante, recuperó espacios de intervención femenina, asignó valor a la experiencia personal, subjetiva, e incluso doméstica. Destronar una historia donde solo figuraban quienes realizaban actividad política y pública fue una tarea titánica y explica ese sesgo inicial que no incorporaba las relaciones con el mundo masculino.

---

## La acción y el pensamiento

Desde esos primeros intentos, asegurar a la mujer su lugar en la historia ha requerido de la coincidencia entre acción y pensamiento; una tarea social e intelectual. La acción a favor de la visibilización de la mujer ha sido la tarea fundamental de los movimientos feministas, que a nivel mundial y también chileno son mucho menos nuevos de lo que parece. Desde que Olympia de Gouges, dramaturga y escritora francesa, escribiera en 1791 su famosa Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana, introducida con la frase “Hombre, ¿Eres capaz de ser justo? Una mujer te lo pregunta”, y fuera guillotinado por su pensamiento revolucionario, el agua corrió lentamente bajo los puentes. Mejor suerte tuvo Mary Wollstonecraft con su obra *Vindicación de los derechos de la mujer*, de 1792, considerada la base de la llamada “primera ola” feminista<sup>3</sup>. Lo que ella “vindicaba” fue la tónica de las demandas femeninas del siglo XIX: mayor acceso a la educación, amparada en el argumento que las mujeres eran las educadoras de los hijos.

2 Carol Smith-Rosenberg, “The female world of love and ritual: Relations between women y Nineteenth-Century America”, en *Signs*, 1975.

3 El concepto “feminismo” fue utilizado por primera vez en Francia, en 1837, por el socialista utópico, Charles Fourier; para referirse a la liberación de la mujer en un futuro “utópico”. La primera mujer que se proclamó feminista fue Hubertine Auclert, sufragista, en su periódico *La Citoyenne*. El primer congreso feminista se desarrolló en París en 1892 patrocinado por el grupo *Solidarité*. Cfr. Karen Offen, “Defining Feminism. A comparative historical approach”, en *Journal of Women in Culture and Society*, vol. 14, n. 1, 1988.

El siglo XIX fue testigo de mujeres, aisladas por cierto, que osaron organizarse, escribir, opinar públicamente y presionar por causas tan justas como su derecho a la educación. Notables y pioneras son Elizabeth Cady Stanton y Lucretia Mott, con su 1ª. Convención de Mujeres en Nueva York, protestando contra la esclavitud y participando de la Declaración de Seneca Falls de 1848 donde se exige el derecho a voto y se reclama la participación política. Interesante que la declaración que redactaron se llamó “Declaración de Sentimientos -el sentimiento, un concepto muy de género femenino tradicional- y Resoluciones”. Efectivamente, especialmente en la segunda mitad del XIX aumentó relativamente la presencia de mujeres en la escritura; en Chile las tenemos en el periodismo hacia mediados del siglo con *El Eco de las Señoras de Santiago*, al cual siguieron otros periódicos. John Stuart Mill hizo una contribución relevante con su trabajo *La Sujeción de las Mujeres*, publicado en 1869, que obligó al liberalismo a pensar el lugar de la mujer en una esfera pública inspirada en los valores de la libertad e igualdad. En Chile fue recibido con cautela. Martina Barros de Orrego escandalizó a la sociedad de su época traduciendo la obra y publicándola en la *Revista de Santiago*, en 1872<sup>4</sup>. El autor inglés sostenía en su obra que el mejor indicador de avance social es la superación de la desigualdad entre hombres y mujeres.

Pero fue recién a comienzos del siglo XX que las mujeres comenzaron a organizarse con la intención de quebrar algunos de los cerrojos que les imponía el patriarcalismo imperante en Occidente desde tiempos inmemoriales. La lucha por el sufragio, iniciada en el Reino Unido, a pesar de lograr organizaciones como la *Women’s Social and Political Union* de 1903, fue bastante resistida, incluso por mujeres. No quedaba claro, en un comienzo, que integrar los círculos del poder masculino significaría un avance real para la causa femenina, lo cual explica que las primeras reivindicaciones de las mujeres incluyeran su acceso a los derechos civiles y no necesariamente su inclusión en la esfera pública política. La combinación entre educación, salud y trabajo fue el centro de atención de los primeros encuentros. También el tema de la maternidad fue importante, convirtiéndose en un ingrediente poderoso para la construcción futura del concepto de género.

En 1910, en Buenos Aires, se llevó a cabo el Primer Congreso Femenino Internacional, organizado por Universitarias Argentinas, con motivo del centenario de su independencia; los encuentros sobre niñez que siguieron hasta 1930 identificaron a la mujer como sujeto y objeto de políticas de salud específicas. En ese mismo Congreso se habló también de leyes de divorcio como requisito para que la mujer perdiera su condición de subyugada. La norteamericana Carrie Chapman Catt junto a otras feministas, fundaron en 1904 en Berlín, la *International Woman Suffrage Alliance*, a la cual siguieron organizaciones en varios países europeos. En su país natal, Chapman Catt fundó la *League of Women Voters*<sup>5</sup>. En Europa, varios países firmaron la 1ª. Declaración Internacional de la Mujer.

Estas organizaciones fueron seguidas con atención por las chilenas. En 1908 se desarrolló el Congreso Científico Panamericano, justamente en Santiago de Chile. Graciela Mandujano asistió en 1915 al Segundo Congreso Científico Panamericano en Washington. En la década del 30, Marta Vergara asistió como parte de la delegación chilena a la Conferencia sobre Nacionalidades de la Liga de las Naciones en La Haya, y colaboró activamente en la elaboración de un informe sobre la situación de la mujer para la Comisión Interamericana de Mujeres (IACW)<sup>6</sup>. A su vuelta a Chile, en conjunto con Graciela Mandujano,

<sup>4</sup> Martina Barros de Orrego, *Recuerdos de mi Vida*, Santiago: Orbe, 1942. La autora relata que las mujeres de su medio la condenaron con la “excomuniación” social por su trabajo.  
<sup>5</sup> Chapman visitó Chile en 1923 y Graciela Mandujano, del Partido Cívico y co-editora de *Acción Femenina*, la invitó a dar una charla en el Consejo Nacional de Mujeres y fueron recibidas por Arturo Alessandri.

<sup>6</sup> Corinne Pernet, “Chilean Feminists, The International Women’s Movement, and Suffrage, 1915-1950”, en *Pacific Historical Review*, vol. 69, n. 4, 2000.

Aída Parada, Amanda Labarca y Elena Caffarena fundaron el MEMCH, Movimiento para la Emancipación de la Mujer Chilena, dando inicio a una nueva etapa más combatiente en la lucha feminista, de mayor compromiso democrático, y de lucha por la plena inserción de la mujer en la vida pública en condiciones de igualdad con los hombres. Amanda Labarca fue reconocida internacionalmente como jefa de la Sección Status de la Mujer de la ONU, con sede en Nueva York. Por cierto, la lucha de las mujeres se insertaba en un movimiento de alcance mundial, relacionado con los debates intelectuales y los movimientos sociales que siguieron a la Segunda Guerra Mundial. La Carta de la ONU consagró la igualdad de género, y en 1946 creó la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, antecedente de la que conocemos desde 2010, ONU Mujeres, que se dedica exclusivamente a luchar por los derechos de las mujeres.

Al feminismo de “primera ola” y, posteriormente, a la búsqueda de constituirse en organizaciones que influyeran sobre los Estados para que asumieran las causas a favor de la mujer, siguió la llamada “segunda ola” feminista<sup>7</sup>. Surge de un movimiento intelectual para redefinir el contenido de los principales campos de conocimiento de manera que la mujer fuese central a la definición de los campos. Cuando se desafió el pensamiento patriarcal que piensa que la mitad de la humanidad puede representar al todo, el camino fue sin retorno. Su sesgo anti-masculino y de libertad sexual influyó fuertemente en el imaginario conceptual de algunos sectores empeñados en descalificar su uso con grave detrimento para la mayoría de las disciplinas y también movimientos de reivindicación de derechos. Su rechazo a los partidos e instituciones tradicionales, su condición de movimiento social antisistémico, su actitud de desobediencia civil relacionada con las protestas contra la guerra de Vietnam, la lucha por los derechos de la población de color y su anti-colonialismo y anti-militarismo asustaron, y probablemente continúan asustando hoy, a quienes asocian a los movimientos de mujeres con la subversión del orden y con planteos hostiles contra las instituciones, las normas y las jerarquías.

No obstante, como sucede con las reivindicaciones libertarias e igualitarias que se han prestado para diversos trabajos teóricos y construcciones ideológicas, el feminismo continúa siendo un concepto útil para representar las causas femeninas por sus derechos igualitarios respecto de la población masculina. Dos enfoques parecen apropiados para utilizar el concepto de feminismo en la historiografía en particular y, en las ciencias sociales en general. El primero, es relacional, basado en el género, el cual enfatiza los derechos femeninos con respecto a los de los hombres, por la mayor valoración de la contribución de la mujer desde los roles sociales que ocupa. Esta concepción se apoya en la noción de complementariedad de los sexos, y en una visión que propone una organización social igualitaria. Es aquella que predominó principalmente durante el siglo XIX en la Europa continental. El segundo enfoque proviene de la corriente liberal, individualista, que enfatiza los conceptos abstractos de derechos humanos individuales, extensivos por su naturaleza, y no por el género, a la mujer. Fue la inspiración del trabajo de Stuart Mill, mencionado más arriba. Ambas versiones han contribuido a darle, en la historia, su contenido ideológico al feminismo y a los movimientos que propician el cambio socio-político a partir del análisis crítico de la subordinación femenina en la sociedad.

Si el feminismo se encargó de la acción, el género, como escribió Joan Scott en los años 80, ha sido tal vez la categoría más útil para avanzar en el análisis histórico<sup>8</sup>. Ella ha sido figura relevante en poner la

7 No hay acuerdo si esta “segunda ola” es la “tercera”. Segunda sería, en ese caso, la lucha por el derecho a voto.

8 Joan W. Scott, “Gender: A useful category of historical analysis”, en *The American Historical Review*, vol. 91, N. 5, Diciembre, 1986, pp. 1053-1075.

historia de mujeres como un campo definible y el género como concepto imprescindible en el lenguaje de las ciencias sociales. Vilipendiado por sectores que lo vinculan con una ideología tendiente a representar las demandas LGBTI y a desconocer o derechamente negar las diferencias sexuales, su introducción en el léxico académico estuvo distante de esas consideraciones. Pero, el sesgo anti-masculino y de libertad sexual de la segunda ola feminista influyó fuertemente en el imaginario conceptual de algunos sectores empeñados en descalificar su uso con grave detrimento para la mayoría de las disciplinas y también movimientos de reivindicación de derechos.

Aunque en esos años aún no se incorporaba en, por ejemplo, la Enciclopedia de las Ciencias Sociales, el feminismo había utilizado el concepto de género para referirse a la organización social de la relación entre los sexos. Se trataba de rechazar el determinismo biológico implícito en el uso de términos como “sexo” o “diferencia sexual”, a favor del aspecto relacional de las definiciones normativas de la feminidad. Natalie Davis, ya en 1975, había intentado superar la tendencia a excluir al varón de la historia de mujeres, con una afirmación clave: “Me parece que debiéramos interesarnos tanto en la historia de mujeres como de hombres; que no debiéramos trabajar solo con el sexo sometido, como tampoco un historiador de clases debiera enfocarse solo en el campesinado. Nuestra meta es entender qué significan los sexos, los grupos de género en el pasado histórico. Nuestra meta es descubrir el contexto de los roles de sexo en el simbolismo sexual de las diferentes sociedad y períodos, a fin de encontrar qué significado tenían y como funcionaban para mantener el orden social o promover cambio”<sup>9</sup>.

---

## Feminismo y género en Chile

En Chile y, en general en América Hispana, la cronología del feminismo inicial incluye la generación de mujeres -en su mayoría conservadoras y católicas- que actuaron en la esfera pública de manera informal, por lo general para lograr acceso a la educación así como en defensa de la Iglesia Católica y en contra de reformas liberales que propiciaran la apertura religiosa. Notable es el caso de las que protestaron amenazando lanzarse a las ruedas del carruaje que llevara a Monseñor Valdivieso al exilio, a propósito de llamado “affaire del sacristán” que enemistó al arzobispo con el ministro Antonio Varas en 1856. También las que redactaron -Vicuña Mackenna puso en duda su autoría- El Eco de las Señoras de Santiago en 1865 para protestar contra el proyecto de ley que proponía acabar con el unanimismo católico. Se enorgullecían de “trocar las agujas por la pluma”, para “salir hoy a la defensa de la religión y de la patria, especialmente nuestros hijos”, demostrando su coraje, sin por ello proponer líneas de acción divergentes respecto de su género<sup>10</sup>.

En 1877, Lucrecia Undurraga de Somarriva, empeñada junto a otras mujeres en lograr el acceso de la mujer a validar sus exámenes de secundaria para lograr el acceso a la universidad, fundó el periódico La Mujer. En su prospecto, declaró: “No reclamamos fueros civiles para la mujer, aceptamos su incapacidad como ciudadano activo, no marcharemos en son de combate contra ningún fin contrario, si es que hay alguno. No queremos tampoco chocar con ningún principio establecido por las leyes, creencias o costumbres”. También escribieron entre otras educadoras, Isabel Lebrun de Pinochet, directora de un colegio<sup>11</sup>. Eduvigis Casanova de Polanco, directora de la Escuela Superior de Valparaíso, y autora de Edu-

<sup>9</sup> Natalie Zemon Davis, “Women’s history in transition: The European case”, en *Feminist Studies*, no. 3, invierno, 1975-76, pg. 90.

<sup>10</sup> El Eco de las Señoras de Santiago, n° 1, Santiago: 13 de julio de 1865, s/p.

<sup>11</sup> La solicitud, aprobada en 1877 por Miguel Luis Amunátegui, ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, marca, gracias a ellas en gran parte, la obtención del derecho de la mujer para acudir a la universidad.

cación de la Mujer fue otra educadora clave en este proceso de lucha, también dentro de la aceptación del paradigma de género imperante en esos años en la sociedad conservadora. Para la autora, la obediencia al marido está consagrada por la ley divina, y ésta exige la virtud de la caridad, a fin que la mujer pueda “sufrir resignada las faltas del esposo, ocultándolas a los que por este motivo pudieran despreciarle... porque su misión no es la de seguirle en el mal camino, sino la de iluminarle con el resplandor de sus virtudes. La educación de la mujer no puede apartarla nunca de la comprensión del matrimonio como cruz y la maternidad como dolor<sup>12</sup>.

Un segundo grupo de feministas puede identificarse con mujeres activas entre 1900 y 1930. La gran mayoría continuó actuando desde la perspectiva doméstica y relacional, incluyó hacia los años 20 a aquellas mujeres que fundaron los primeros partidos políticos femeninos. En ese grupo pueden incluirse mujeres de la clase dirigente, influidas por la cuestión social, que salieron de sus hogares movidas por el espíritu de caridad. Son, por ejemplo, las que convocaron en 1918 el Congreso Mariano, al cual se presentaron ponencias sobre derechos civiles para la mujer, condiciones de trabajo de obreras, sindicatos, mutualidad, prostitución, familia, etc. Rosa Rodríguez de la Sotta aludió directamente al feminismo: “Hacemos votos para que prospere el feminismo inspirado en los nobles fines de levantar el nivel de la personalidad femenina, reconociendo ampliamente sus derechos y procurándole cuanto necesite para el desarrollo y ejercicio de sus facultades, según el rol que debe tener en la sociedad”<sup>13</sup>.

Respecto de las mujeres trabajadoras, el concepto de emancipación obrera tomó forma a comienzos de siglo. Clotilde Ibaceta, presidenta de la Federación Cosmopolita de Obreras en Resistencia de Valparaíso, constituida en 1903, hablaba de la “emancipación de las obreras para hacer desaparecer el foco de miseria por el que atraviesa nuestro sexo”<sup>14</sup>. En el norte, destacaron varias sociedades de obreras, algunas influidas por el anarquismo y el socialismo. También publicaron periódicos como *La Alborada*, dirigido por Carmela Jeria. En el caso de las mujeres de elite, cuando en 1917 Martina Barros leyó ante la Academia de Letras de la Universidad Católica su ensayo “Historia del Feminismo y su Desarrollo en Chile”, no lo hizo con la intención de modificar las condiciones de género. “Mi anhelo al interesarme a favor de la independencia y mayor cultura de la mujer no fue para hacerla rival del hombre sino para constituir la en su digna compañera”<sup>15</sup>. El Círculo de Lectura, fundado en 1915 por Amanda Labarca a imitación de los Reading Circles ingleses, fue la primera organización laica femenina, con el propósito de incorporar a la mujer, aunque no se proponía transformar o cambiar sus roles. Ese mismo año se fundó el Club de Señoras, más cerrado y sectario, el cual reconocía el atraso educacional y cultural de la mujer. De él participó la famosa Iris, Inés Echeverría de Larraín: “Con nuestra mayor sorpresa han aparecido unas mujeres perfectamente educadas, con títulos profesionales, mientras nosotras apenas sabemos los misterios del Rosario. Entonces sentimos el terror de que si la ignorancia de nuestra clase se mantenía dos generaciones más, nuestros nietos caerían al pueblo y viceversa”. Mientras las mujeres obreras postulan la emancipación contra la opresión masculina, las mujeres de clase alta aún interpretan los cambios posibles en su condición en códigos de clase, y su incorporación aparece como parte de la estrategia de defensa de la sociedad tradicional<sup>16</sup>.

<sup>12</sup> Eduvigis Casanova de Polanco, *Educación de la Mujer*, Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio, 1876, pp. 9-10.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 6.

<sup>14</sup> Cecilia Salinas, *La Mujer Proletaria: una historia por contar*, Concepción: Editorial LAR, 1987, p. 34.

<sup>15</sup> Martina Barros, *Recuerdos*, op. cit., pp. 296-297.

<sup>16</sup> Felicitas Klimpel, *La mujer chilena: el aporte femenino al progreso de Chile, 1910-1960*, Santiago: Andrés Bello, 1962, p. 237.

En 1917, Delia Matte publicó un artículo en la revista *Siluetas*, en el cual distinguía dos tipos de feminismo. El que “es político y pelea por la libertad de sufragio”, que es “el feminismo de las misses (activistas) que van a salto de mata, peleando la libertad de sufragio y paladiando el whisky...”. Dice Delia: “Ese feminismo se me antoja una burla... a la mujer que siempre estará mejor en el balcón... columpiando la cuna de su hijo...”. Defiende, en cambio el feminismo que “tiende a despertar a la mujer al derecho de estudiar, a ilustrarse, ...”<sup>17</sup>.

En la década de 1920 se produjo un aceleramiento de la participación pública de la mujer, ocasionado por la evolución natural de la inclusión femenina en el trabajo, su despertar de conciencia por medio de la educación, los cuestionamientos respecto de la conducción del mundo después de la Primera Guerra Mundial, el auge del anarquismo y los socialismos. La mujer transitó desde la defensa de su naturaleza y su acción, hacia la reivindicación de derechos civiles que hasta ese momento no había exigido. Fue la década de los primeros partidos políticos femeninos. El primero, el Partido Femenino Progresista Nacional, fundado por Sofía de Ferrari Rojas en 1921, propuso, a través de su periódico *Evolución*, que las mujeres se empeñaran en ampliar sus derechos de igualdad social y en obtener el voto político como una obligación cívica republicana. Le siguió el Partido Cívico Femenino en 1922, incluyendo el sufragio entre sus demandas y, notablemente, el derecho al divorcio, que defendió a través de su periódico *Acción Femenina*. En sus estatutos se declaró feminista, entendido como que “el verdadero feminismo no desnaturaliza a la mujer, por el contrario, la hace mejor doncella, más noble esposa, más experta madre y sobre todo una excelente ciudadana y una poderosa unidad social para el verdadero progreso de la humanidad”<sup>18</sup>.

El feminismo de los años 30 adopta una posición más acorde con aquel que acompañará las luchas de mujeres en el siglo XX. El Movimiento de Emancipación de la Mujer Chilena habla, ya por su nombre, de una causa adscrita a movimientos de liberación. Elena Caffarena, de ideas de izquierda, impulsó no solo la lucha por el voto pleno, sino por la igualdad social y jurídica de la mujer<sup>19</sup>. El sufragio no es sino la primera ventana hacia los espacios de la esfera pública que la mujer se propondrá ocupar a lo largo de las décadas siguientes. Su apertura fue lenta; incluso muchas no confiaban aún en que cruzar ese umbral convenía a su género. En 1950, más del 60% de las mujeres que podían ejercer sus derechos cívicos no se encontraban inscritas en los registros electorales.

---

## Conclusión

Las primeras feministas se propusieron visibilizar los espacios de poder femeninos, aunque sin reconocerlos como tales. Entender que lo personal es político, como afirmara Joan Scott, fue una tarea de largo aliento. Incluso durante la segunda mitad del siglo XX en Chile era complejo introducir una variable que quedó sin causa aparente, logrado el voto. Amanda Labarca ha trascendido más en su función de educadora que como feminista a pesar de haber impulsado las causas de la mujer como ninguna. Según

<sup>17</sup> Paz Covarrubias: “El Movimiento Feminista Chileno”, en Paz Covarrubias, Rolando Franco (comp.), Chile, Mujer y Sociedad, Santiago: UNICEF, 1978. Paz Covarrubias considera que el Círculo da inicio al feminismo en Chile como esfuerzo colectivo. Llama los años 1915 a 1919, “período de formación”, 1919-1944, “período de luchas aisladas”; 1944-1949, “período de acción coordinada”.

<sup>18</sup> En Bernardo Subercaseaux, *Genealogía de la Vanguardia en Chile*, Santiago: Ediciones Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, s/a, p. 89.

<sup>19</sup> *Ibid.*, año I, no. 1.



ella, las divisiones entre partidos y entre clases habían dividido a las mujeres, explicación perfectamente plausible considerando la compleja lucha ideológica de los años de Guerra Fría<sup>20</sup>.

En el Chile de hoy, el auge de los movimientos sociales en un contexto de desprestigio de las instituciones formales y el surgimiento de movimientos feministas, nuevamente muchos de ellos anti-masculinos, ha vuelto a poner sobre el tapete y generado abundantes críticas tanto respecto del concepto feminismo como de género. Poco tienen que ver con el feminismo que ha logrado grandes, aunque aún no suficientes, victorias para la inserción de la mujer en la esfera pública, y que se encuentra mejor representado en la definición que acuñó Karen Offen: “Entenderemos como feminista a cualquier persona que reconozca la capacidad femenina de interpretar su propia experiencia vital y sus necesidades, así como de reconocer y definir autónomamente los valores propiamente femeninos. Las personas feministas se oponen, por lo tanto, a cualquier forma de injusticia social que afecte a la mujer, y proponen fórmulas para su eliminación, sea en el campo ideológico como programático. Esta definición toma en cuenta tanto la dimensión relacional como la individualista; pretende destruir la jerarquía masculina pero no el dualismo sexual. De allí que sea siempre pro-mujer pero no necesariamente anti-hombre”<sup>21</sup>.

Desde esta concepción feminista, las leyes de cuotas, forma de discriminación, aunque positiva, han sido sido un gran avance para paliar la lentitud con que ha avanzado la lucha contra el patriarcalismo y el machismo, especialmente en las sociedades hispanoamericanas. Por su parte, el género, demonizado como categoría porque da cuenta de aspectos de la realidad que algunos quieren invisibilizar, ha permitido que comunidades de la diversidad sexual puedan también ocupar espacios en la esfera pública y visibilizar sus demandas, aportando así a la profundización de la democracia. Tal como los conflictos étnicos, culturales, religiosos, que se cree pueden ocultarse con crecimiento económico o medidas paliativas, el género da cuenta de un mundo plural que precisa ser nombrado para ser reconocido, para ser sujeto de debate y para consolidar espacios comunicativos.

<sup>20</sup> El derecho a voto municipal fue otorgado en 1931; el presidencial, recién en 1946.

<sup>21</sup> Diana Veneros Ruiz-Tagle, “Sufragismo y roles femeninos. De las paradojas de ‘la mujer moderna’, 1946-1952”, en *Nomadías*, Santiago: Editorial Cuarto Propio, 1999, pgs. 238-263.

---

## Referencias Bibliográficas

- Barros de Orrego, Martina, *Recuerdos de mi Vida*, 1942. Santiago: Orbe.
- Casanova de Polanco, Eduvigis, *Educación de la Mujer*, 1876. Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio, 1876, pp. 9-10.
- Covarrubias, Paz, “El Movimiento Feminista Chileno”, en Paz Covarrubias, Rolando Franco (comp.), *Chile, Mujer y Sociedad*, 1978, Santiago: UNICEF.
- Davis, Natalie Zemo, “Women’s history in transition: The European case”, en *Feminist Studies*, no. 3, invierno, 1975-76, p. 90.
- *El Eco de las Señoras de Santiago*, nº 1, Santiago: 13 de julio de 1865, s/p.
- Klimpel, Felicitas, *La mujer chilena: el aporte femenino al progreso de Chile, 1910-1960*, 1962. Santiago: Andrés Bello, p. 237.
- Offen, Karen, “Defining Feminism. A comparative historical approach”, en *Journal of Women in Culture and Society*, vol. 14, n. 1, 1988.
- Pernet, Corinne, “Chilean Feminists, The International Women’s Movement, and Suffrage, 1915-1950”, en *Pacific Historical Review*, vol. 69, n. 4, 2000.
- Salinas, Cecilia, *La Mujer Proletaria: una historia por contar*, 1987. Concepción: Editorial LAR.
- Scott, Joan W. “Gender: A useful category of historical analysis”, en *The American Historical Review*, vol. 91, N. 5, diciembre, 1986, pp. 1053-1075.
- Smith-Rosenberg, Carol, “The female world of love and ritual: Relations between women y Nineteenth-Century America”, en *Signs*, 1975.
- Stiven, A. M. y Femandois, J. (editores). 2013. *Historia de las Mujeres en Chile*, vol. II, Santiago, Editorial Taurus-Santillana.
- Stiven, A. M. 2002. “Modernidad y Secularización en Chile durante el Siglo XIX: la Incorporación de la Mujer en la Opinión Pública”, en Belén Lorente (editora), *El Hecho Religioso y la Ayuda Social: Estudios sobre su historia, epistemología y práctica*, Corporación Colombiana de Investigaciones Humanísticas.
- Stiven, A. M. 2005. “Historia del Feminismo en Chile: avances en la consolidación republicana”, en Nuria Alsina y Alfredo Riquelme (eds.), *Chile, Historia y Presente: Una visión interdisciplinaria*, Dirección de Relaciones Internacionales, P. Universidad Católica de Chile, Santiago.
- Stiven, A. M. 2000. “El Eco de las Señoras de Santiago: El Surgimiento de una Opinión Pública femenina”, en *Lo Público y lo Privado en la Historia Americana*, Fundación Mario Góngora, Santiago.
- Subercaseaux, Bernardo, *Genealogía de la Vanguardia en Chile*, Santiago: Ediciones Facultad e Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, s/a, p. 89.
- Veneros Ruiz-Tagle, Diana, “Sufragismo y roles femeninos. De las paradojas de ‘la mujer moderna’, 1946-1952”, en *Nomadías*, 1999. Santiago: Editorial Cuarto Propio, pp. 238-263.

# Tres notas sobre encuestas y cultura política

*Manuel Antonio Garretón*

---

## Resumen

El presente informa da cuenta de las transformaciones de la cultura política chilena en las últimas décadas. Del sustrato político-cultural previo a la dictadura, determinado por la clase social, la transición añadió el clivaje democracia vs. autoritarismo. De ahí en adelante se observan cambios culturales de gran magnitud como la descomposición de la clase media y la formación de las orientaciones en torno a lo político en un campo distinto al de la política. En una cultura política fluctuante como la actual, las encuestas se convierten en una fuente de poder en sí mismo, reemplazando el debate público. Por ello, se proponen algunas regulaciones posibles para tratar las encuestas como fuente de información al servicio del conocimiento de la sociedad y no de la manipulación.

---

## Introducción

Mis comentarios sobre la cuestión de las encuestas y la cultura política se referirán en primer lugar a la cultura política misma en Chile. En segundo lugar al papel que juegan las encuestas hoy día en el marco de esa cultura política. Finalmente, en cómo puede asegurarse el papel que juegan las encuestas en el desarrollo de la cultura política democrática.

Partamos afirmando que hemos pasado desde una cultura política ideológica a una cultura política basada en una mentalidad de encuestas. La cultura política estaba formada por un conjunto de orientaciones y pensamientos que determinaban comportamientos colectivos y las tendencias políticas se ligaban claramente a identidades sociales. La política era determinante de las transformaciones culturales, de los comportamientos colectivos y de las identidades sociales. Se constituyó así un sustrato político cultural basado principalmente en criterios de clase (clase media, pobres, clase alta).

Estas orientaciones permitían un país claramente predecible hacia la derecha, centro e izquierda. A este sustrato político-cultural, que determinaba el comportamiento colectivo y partidario, la dictadura le añadió otro clivaje, distinto al de clase: autoritarismo vs. democracia.

Este es el sustrato político de lo que se denominó la transición. Este paradigma clásico, hasta el 2000, seguía medianamente vigente, decisiones de la política seguían en la política, pero el resto del comportamiento ya se estaba separando de ella<sup>2</sup>. Y empiezan a aparecer en determinados momentos y procesos, algunos elementos que van a romper este paradigma, a mi juicio, a partir de la primera elección de Sebastián Piñera, con un porcentaje que va creciendo de voto flotante.

---

## Cambios en la cultura política chilena

Entonces, el comportamiento colectivo tiende a desligarse de la adhesión a una tendencia ideológica clara y se va a definir más por una serie de intereses y aspiraciones cambiantes en el tiempo. Las preferencias de la sociedad chilena se basan en las proyectos individuales, por sobre las aspiraciones colectivas y a largo plazo.

Se produce una situación en que lo político ya no es lo determinante de las orientaciones culturales de los comportamientos colectivos. Ello va asociado a la descomposición de la clase media. En términos sociológicos desaparece la clase media en cuanto clase y surgen diversos grupos o sectores medios que se definen en términos de intereses individuales o corporativos y no de adhesiones ideológicas o categorías pre-establecidas. El mundo es pensado desde el universo personal o del entorno más cercano<sup>3</sup>. Este individualismo se aprecia hasta en los proyectos políticos de carácter colectivo, incluso muchas veces cuando se habla de ciudadanía, se la considera una suma de individualidades y no un cuerpo social cuyos derechos provienen de la pertenencia a una polis. La gente cree que la política está para solucionar los problemas de las personas, pero esto no es así: lo cierto es que la política está para dar los espacios a la ciudadanía para poder presionar, participar y decidir, y de esta forma tratar los problemas de la sociedad.

<sup>2</sup> Orientaciones culturales tradicionales tienden a debilitarse en sectores de derecha, por ejemplo.

<sup>3</sup> Los tatuajes en el mundo juvenil son una buena expresión que cada uno puede inventarse y que el objeto de cambio es uno mismo y no la sociedad.

Es un cambio cultural de gran magnitud y significación. Alguien podría decir que esto ocurre en todo el mundo. Pero el caso de nuestro país tiene la particularidad de haber sido la política y los partidos el modo de constitución de los sujetos y actores sociales, para pasar hoy, según muchos indicadores, a ser uno de los países con mayor desafiliación de la política, en uno de los contextos de mayor penetración de las estructuras y cultura neoliberales.

En este cambio se producen dos fenómenos paralelos, de des-categorización (dejo de actuar según las orientaciones de la categoría social a la que pertenezco) y de des-solidarización (dejo de pensar en términos colectivos). De esta forma, la cultura política ya no tiene como fuente principal la política, es decir, la cultura política (las orientaciones hacia lo político) se forma en un campo distinto al de la política. Asimismo, estamos en presencia de una gran separación entre lo que es la subjetividad individual y lo que es la valoración de la vida colectiva. Por ejemplo, la percepción en el año '98 era “al país le va muy bien, a mí me va mal”. La percepción en el año 2012 en el informe del PNUD era lo contrario: “a mí me va bien, al país le va mal”. En el primer caso, aún me importa la política (me importan porque a mí está yendo mal y al país bien). En este segundo caso la política deja de ser de interés porque a uno personalmente le va bien.

---

## Las encuestas dentro de nuestra cultura política

En este marco, cabe hablar del rol de las encuestas. En el paradigma clásico las encuestas eran una fuente de información, que se validaban y legitimaban a partir de un cuerpo ideológico (conocimiento político) o teórico (conocimiento científico). No eran una fuente de conocimiento por sí misma, sino que constituían una fuente de información para las ideologías particulares, para los actores políticos y para la sociedad, pero no eran determinantes en las conductas políticas como lo son hoy. En el caso de conocimiento científico servían para complementar el marco teórico, por ejemplo para conceptualizar sobre “ciudadanía”. Como consecuencia del cambio de la cultura política chilena, las encuestas son consideradas, espuriamente, como una fuente del saber en sí mismas, desligadas de marcos interpretativos o académicos.

En la cultura política chilena actual, caracterizada por ser blanda, fluctuante y fácilmente manipulable, las encuestas juegan un rol fundamental. En la medida que las encuestas políticas dejan de ser una fuente de información, para transformarse espuriamente en la fuente de conocimiento, se transforman en una fuente de poder, de instrumentación del poder. Pero, ¿de qué poder?: de los que manejan el mercado de las encuestas, de los que tienen mayor acceso a ellas y las usan para determinar las conductas políticas, entre ellos, los medios de comunicación<sup>4</sup>. Las encuestas políticas dejan de estar al servicio de la población, para ponerse al servicio de los diversos poderes. Es evidente que existen contrapesos a esto por parte de centros de investigación en que las encuestas van apoyadas por antecedentes científicos, pero no siempre éstos tienen la posibilidad de evitar las confusiones que generan los aluviones de encuestas políticas que no cumplen estos requisitos<sup>5</sup>.

¿Por qué esto es inconveniente? Porque el instrumento encuesta política aparece como sustituto del conocimiento y, por lo tanto para muchos como la única fuente legítima de las políticas públicas reem-

<sup>4</sup> Por ejemplo, un medio de comunicación dice que hay corrupción y encarga una encuesta al día siguiente que confirma que en Chile hay corrupción, entonces al tercer día, los columnistas de turno escriben sobre la corrupción.

<sup>5</sup> El nuestro es de los pocos países que hace encuestas semanales sobre candidatos presidenciales al día siguiente la elección presidencial anterior.

plazando no sólo el conocimiento sino también el debate político que tiende a girar en torno solamente a los resultados de las encuestas. Es cierto que estas nos informan de los bajos niveles de confianza, participación, un cierto relativismo no crítico sobre temas de democracia y autoritarismo, lo que tiende a variar de acuerdo a la dimensión generacional, descrédito a instituciones, sobre todo políticas, una ambigüedad en la relación con el Estado (críticas y expectativas), entre otras cosas. Pero las encuestas nos dicen solo lo que la gente opina sobre lo que cree que piensa. Separadas de un sustrato ideológico y científico, no pueden ser vistas como fuentes de conocimiento, pueden únicamente darnos información. Sólo si hay marcos interpretativos o científicos, lo que dice la gente puede transformarse en verdadero conocimiento.

Puntualmente, además quisiera recordar otros dos problemas que no siempre se consideran y que llevan a inadecuadas interpretaciones de las encuestas políticas.

Por un lado, una cuestión conceptual: la tendencia en las encuestas políticas a confundir distintos tipos de orientaciones con consecuencias diversas en una sola expresión o actitud cual es la confianza. Ello es especialmente grave cuando se usa el mismo concepto de confianza para referirse a las relaciones personales y a las instituciones. En relación a la confianza en las instituciones, hay una confusión conceptual, en realidad no se desconfía de las instituciones en sí mismas, sino que se desconfía de la forma en que estas instituciones funcionan. En realidad las encuestas no miden confianza en las instituciones por sí mismas, sino que miden la opinión que tienen las personas respecto a los resultados esperados de ellas para satisfacer sus demandas.

Por otro lado, un límite de las encuestas no siempre tomado en cuenta. Las encuestas sólo nos dicen algo, como hemos indicado, de actitudes y comportamientos individuales, lo que las interpretaciones interesadas tienden a extrapolar como comportamientos colectivos y así se cometen muchos errores. Las protestas y movimientos sociales como los de mayo '68 en Francia o el ciclo en Chile del 2011-2012 no encontraron en las encuestas ningún elemento de predicción, y en el caso francés de la época, ellas apuntaron en sentido contrario. Debido a que las encuestas son solo expresión de opiniones individuales, no permiten entender ni predecir el comportamiento colectivo de las sociedades y, por lo tanto, pasan a ser mecanismos extremadamente útiles para el control de los comportamientos individuales, porque, como hemos dicho, si no van acompañadas de marcos analíticos e interpretativos se convierten en sustituto interesado del conocimiento.

---

## Propuestas de regulación

Finalmente, a partir de lo planteado, y considerando que las encuestas pueden ser un instrumento fundamental para el conocimiento de nuestras sociedades, ¿cómo es posible devolverle el sentido al instrumento de las encuestas, como fuente de información al servicio del conocimiento y no al servicio de la manipulación?

Parto señalando que no me parece que estos problemas se resuelvan con la autorregulación porque hay demasiados intereses involucrados. Recordemos que hubo una vez un intento de generar una asociación de agencias de opinión pública en Chile, afiliadas al ente mundial, para realizar regulaciones éticas y que fueron algunas de las propias agencias las que boicotearon esta propuesta. De modo que cabe realizar una conversación para buscar formas de regulación que contemplen, por ejemplo, la definición de organismo reguladores o supervisores (como ocurre en el caso de la televisión) en materia de temporalidad,

transparencia, ética, calidad científica; la vinculación con las universidades y entidades académicas, de modo que las empresas que hoy en día realizan encuestas avancen en términos científicos y de conocimiento; las posibilidades de un ente público semejante al INE (por ejemplo Instituto Nacional de Opinión Pública) que dote al Estado de instrumentos de conocimiento al respecto; la regulación de las relaciones entre empresas de encuestas y medios de comunicación, entre otros.

# Metamorfosis de la cobertura informativa en la democracia actual: desafíos, alteraciones y modificaciones para evitar el riesgo de un desastre<sup>1</sup>

*Silvia Pellegrini*  
*Daniela Grassau*

---

## Resumen

Este artículo discute sobre la importancia del periodismo en la preservación de la estabilidad democrática y la manera en que su rol se ha tensionado en la sociedad actual. Los cambios tecnológicos y la aparición de nuevos potenciales actores informativos han significado nuevos desafíos obligando al periodismo a diferenciarse y potenciar la función notarial y la de asignación de sentido de historias de relevancia social para que los ciudadanos tomen decisiones con libertad. El periodismo hoy enfrenta retos que, en cierto modo, se equiparan a los de un desastre de gran magnitud. En ese contexto, recuperar el perfil profesional supone mejorar las dinámicas informativas y éticas considerando la necesidad de no ubicarse en la arena equivocada, recuperando un papel emocional preciso y posicionar su rol informativo en la disyuntiva entre consolidación o desastre de la democracia representativa

<sup>1</sup> Este artículo fue realizado en el marco del proyecto Fondecyt Regular #1170246 "Transcurso y metamorfosis de la cobertura informativa de desastres: alteraciones y modificaciones de los objetivos informativos en las distintas fases y tipos de desastres" financiado por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, CONICYT, y cuya investigadora principal es Silvia Pellegrini.



## Periodismo y democracia: ¿enfrentando una especie de “tormenta perfecta”?

El escenario social y, sobre todo cultural, en que se mueve el periodismo, ha experimentado cambios muy sustanciales en pocos años. La manera en que la gente se informa, la credibilidad asignada a las instituciones y organismos sociales (incluidos los medios informativos), así como el acceso al conocimiento, difieren radicalmente de las formas tradicionales a las que respondía la función informativa antes de la aparición de las redes sociales.

Si consideramos que periodismo y democracia han sido co-dependientes en el mundo occidental al menos desde el siglo XVIII, es posible que el cambio en el escenario informativo afecte también, con fuerza impensada, a la democracia.

Comprender en qué consiste el rol social de los periodistas es esencial tanto para entender la identidad de la profesión como su vínculo con la democracia (Hanitzsch, 2017). Las figuras de *watchdog*<sup>2</sup> y de *gatekeeper*<sup>3</sup> han alternado y coexistido en la concepción que los periodistas tienen de este rol social. Por eso han transitado entre el énfasis por la objetividad y neutralidad, y el compromiso con alguna causa. Si bien ambos roles siempre han dialogado con el poder político a la luz de la misión de seleccionar y distinguir lo socialmente importante de lo accidental como una forma de sustentar los márgenes de libertad y conocimiento de los ciudadanos, la época actual ha remecido estos principios en su base, volviendo los ideales de la profesión más líquidos y ambivalentes (Koljonen, 2013).

¿Hasta dónde, entonces, el rol social del periodismo sigue vigente en una sociedad en que la tecnología ha sido disruptiva en todos sus modos de hacer?, ¿Qué distingue a los periodistas en una esfera pública donde cualquier persona con acceso a un dispositivo adecuado puede convertirse en emisor de información?, ¿Qué impacto tiene en la estabilidad democrática el hecho de que ahora existan miles de voces que emiten contenido simultáneamente y que ponen en duda la importancia de la profesión?, ¿Hasta dónde producirá esta tendencia un cuestionamiento indiscriminado de todas las instituciones, actores y líderes sociales?

En este contexto, además, el modelo económico que ha sustentado tradicionalmente al periodismo profesional enfrenta enormes desafíos<sup>4</sup>. Eso impacta a la profesión en dos aspectos: el deterioro de la calidad producto de la rebaja presupuestaria y un mayor cuestionamiento de su credibilidad. Esto último se acentúa en la medida en que la sociedad asigna a la información que jerarquizan los algoritmos la ilusión de credibilidad, que circunscribe el universo digital a las ideas y relaciones personales con las que tenemos coincidencias. Los algoritmos que determinan las sugerencias de las redes sociales e internet en general, seleccionan y ofrecen contenidos basados en los intereses de cada persona que accede a un sitio o red, con lo que elimina automáticamente cualquier disonancia con el “yo”. Así, la información se convierte en una “cámara de eco” (echo chamber) (Jamieson y Cappella, 2008; Nguyen, 2018) en que la información, ideas o creencias son amplificadas por transmisión y repetición (muchas veces exagerada) en un sistema

<sup>2</sup> Se refiere principalmente a vigilar a quienes se alejan de conductas éticas o correctas: “Aquí estamos hablando de una de estas tres funciones capitales (del periodismo) —la de vigilancia del entorno—, a la que algún retórico vino a describir con una metáfora zoológica: la tarea del perro guardián” (Albertos, 1994).

<sup>3</sup> El énfasis del *gatekeeper* está en la objetividad con completa separación entre reportear y emitir opinión, así como la separación de lo importante de lo que no lo es (Janowitz, 1975).

<sup>4</sup> El foco hacia la digitalización experimentados por los dos principales diarios de referencia de Chile, La Tercera y El Mercurio, quienes han decidido cobrar una tarifa mensual a partir de 2019 para quienes deseen leer la versión online del diario en papel e incluso algunos de sus suplementos, así como los masivos despidos de profesionales vividos en medios audiovisuales y periódicos nacionales desde fines del año pasado, son ejemplo de la crisis que el periodismo tradicional atraviesa en el caso de Chile.

“cerrado” donde las visiones diferentes o competidoras son restringidas o minoritariamente representadas. Los algoritmos generan un “filtro burbuja” (Pariser, 2011) al ordenar, a través de las selecciones anteriores de ese mismo usuario en la web y su historial de búsqueda, los temas, noticias y focos que reconoce como de su interés. Con ello, lejos de ampliar su rango de interés, encierra a los ciudadanos en burbujas temáticas autorreferentes y los aísla de puntos de vista plurales o diferentes de los propios. Ese factor obstaculiza el acceso a la información que podría desafiar o ampliar la visión propia del mundo y tiene serias implicancias para la convivencia democrática.

La base del problema parece estar ligada a la llamada posverdad (Corner, 2017; McIntyre, 2018; p. 43; Urmeneta, 2016; Rodrigo-Alsina y Cerqueira, 2019, entre otros), pues el periodismo tiene como su función primaria precisamente la búsqueda de verdades lógicas de los hechos y los procesos sociales. Si la aparición de la posverdad afecta lo que podría llamarse verdad informativa, veracidad o alguno de sus derivados (correcto, preciso, real), afecta entonces la esencia misma de la profesión.

Hoy, la relación información-hechos se abre a la manipulación creativa de una nueva especie de “verdad” (en tanto es creíble y aceptada) que deja de ser informativa al estar estructurada y configurada a gusto de las audiencias de una determinada postura social o política. Se produce así un nuevo tipo de “verdad” de los hechos e incluso la difusión de hechos alternativos (muchas veces con sustento sólo en la conveniencia u oportunidad) que modifica las relaciones entre poder, opinión pública y medios de comunicación (Lewandowsky, Ecker y Cook, 2017). La posverdad no es un fenómeno azaroso, sino un tipo de entrega pseudo informativa que tiene siempre un objetivo prediseñado, ya sea político o económico, y que, precisamente por ello, no es solo sinónimo de mentira sino de una estrategia basada en falsedades, o al menos, en una interpretación mañosa de los hechos.

Si la relación verdad-mentira se desdibuja, se difuminan las fronteras entre lo que se ha llamado “fake and real” (Corner, 2017), entre lo no periodístico y lo periodístico, pues se hace evidente la incapacidad de distinguir entre las nuevas formas que adopta la intencionalidad informativa y los hechos de significación social. Lo anterior parece gatillar una desconfianza generalizada, y con ello produce consecuencias en la toma de decisiones tanto en el ámbito personal como en aquellas que impactan el ejercicio de la democracia.

¿Cómo puede el periodismo, en el marco de las nuevas formas de uso mediático atomizado e individualista, encontrar formas de entregar información confiable, veraz y oportuna que permita a ciudadanos y autoridades tomar decisiones con libertad sobre temas de relevancia pública?, ¿Cuáles serán los elementos que diferenciarán a los periodistas de otros emisores de contenido? La respuesta a esas preguntas parece relacionarse con la capacidad de crear y seleccionar espacios y fuentes confiables para mirar la realidad y convertirla en una imagen segunda de sí misma que no se agote en la inmediatez.

---

## **Selección y procesamiento de aspectos significativos de la realidad**

Difundir contenidos no es ser periodista. El alcance de un mensaje no determina su valor. Puede parecer obvio, pero no todos los contenidos que aparecen en los medios de comunicación o en las redes sociales pueden considerarse información. Mucho menos, información que es válida, útil, pertinente, contextualizada, para que los ciudadanos cuenten con los datos que necesitan para tomar decisiones con libertad. No solo han surgido nuevos actores en el espectro informativo, sino que también las formas de consumir

información por parte de las audiencias han ido mutando. Mientras los diarios se leen cada día menos en papel y el rating de los noticiarios ha llegado en la última década a obtener sus puntos más bajos de audiencia, los nuevos medios aparecen, por un lado, como una especie de manifestación empírica de la libertad de expresión que no tiene límite alguno, y, por otro, como la ventana al mundo de ciudadanos que quieren recibir contenidos a la hora que ellos quieren, sobre lo que ellos quieren y en la extensión que les acomoda.

Los espacios favoritos de las personas para informarse o para interactuar con agentes potencialmente informativos siguen cambiando con una velocidad asombrosa, y no queda claro si los medios informativos y los periodistas han sabido responder con la rapidez con la que lo ha hecho la oferta tecnológica.

La necesidad de que el periodismo se adecúe y distinga de otros emisores no periodísticos, como los llamados “influencers”, por ejemplo, para seguir cumpliendo su rol social gravitante para cualquier contexto democrático, solo puede lograrse si aborda de modo diferente y adecuado la capacidad de seleccionar de la realidad aquellos aspectos que son significativos para el correcto funcionamiento de la sociedad democrática, y la capacidad de dotar a esa selección de un adecuado procesamiento que se entregue a la población como un mensaje que le sea de utilidad.

Esta profesión se justifica -y seguirá haciéndolo- en la medida en que se realiza a través de un proceso lógico capaz de generar una construcción discursiva -una “imagen segunda” de la realidad- (Pellegrini, 1989) dotada de un framing que le dé sentido (Entman, 1993; Sádaba, 2001). El concepto de “imagen segunda” se entronca en la amplia discusión sobre la objetividad en el periodismo e incluye por una parte el vínculo estrecho con la realidad de hechos e ideas que generan el entorno social, pero por otra parte se aleja de la idea de la adecuación absoluta, en cuanto no puede incluir toda la realidad, sino que la selecciona por importancia y a través de un encuadre determinado. La imagen segunda no es la realidad, pero refleja adecuadamente esa realidad.

El periodista aparece, así como un actor relevante, pero no protagónico, en la construcción del entorno social y del diálogo entre sus actores. Sin embargo, no todos los medios ni todos los periodistas son capaces de cumplir con ese objetivo central. De allí que una de las críticas más recurrentes a esta profesión sea que no siempre hace uso de los criterios de selección y procesamiento de manera correcta y que ha perdido también la capacidad de dotar a las historias del peso informativo que les corresponde. Ese peso informativo, o relevancia social, ha sido reemplazado, por ejemplo, por el uso del entretenimiento-espectáculo (infotainment) (Lozano, 2004a; Nguyen, 2012) como criterio de selección, por la denuncia indiscriminada que disminuye la confianza en las instituciones, o por el uso indiscriminado del derecho ciudadano a la opinión y que posiciona a los medios desde una perspectiva personal y no profesional.

Este último aspecto ha potenciado la percepción de que no existen grandes elementos diferenciadores entre los periodistas y cualquier persona que entrega datos u opinión a través de las redes sociales, mermando la credibilidad y confianza de los primeros y potenciando a los segundos. Sin embargo, la presencia de múltiples actores en la entrega de información no es algo negativo para el periodismo, sino un desafío y una oportunidad. Un desafío para volver a tomar las riendas de aquello que lo distingue como agente social clave dentro del proceso de conservación democrática, y una oportunidad para incorporar a la agenda de los medios temas y problemas que emergen desde las bases ciudadanas (Laudano, 2017; Giraldo-Luque, Fernández-García y Pérez-Arce, 2018).

Ese contexto exige considerar que, terminando la segunda década del siglo XXI, existe en Chile y en Latinoamérica un enorme porcentaje de la población que no es usuaria de redes sociales y que se sigue informando a través de los medios tradicionales, especialmente a través de la TV abierta (CNTV, 2017), de las radios y de diarios populares. Incluso se ha demostrado que la agenda temática de los medios tradicionales sigue marcando establemente la agenda de la opinión pública de la población general (McCombs, 2014; Grassau, 2017), por lo que pensar que lo que pasa en las redes sociales representa al país es un error. La credibilidad del periodismo a nivel de la base social no está ni tan desaparecida ni sufre el suspenso al que lo han asociado las elites. Una prueba de ello es que cuando la sociedad se ve enfrentada a situaciones de alerta, trauma o shock, como los desastres de gran magnitud, ya sea naturales o creados por el hombre, el rol del periodismo como agente sostenedor de la democracia se vuelve vital. En esos momentos las redes sociales son clave como vía para contactarse a nivel personal, pero para las decisiones de carácter incluso vital, los medios de comunicación periodísticos cumplen un rol insustituible. En casos de desastres mayores aflora socialmente la necesidad de sentirse parte de un conglomerado mayor, de saber qué está sucediendo más allá del entorno inmediato, de tomar las decisiones correctas, así como de conocer las opiniones y decisiones de expertos y autoridades. Todos esos aspectos son mejor abordados por los medios tradicionales, en especial por la televisión, que por las redes sociales (Puente, Valenzuela y Pellegrini, 2019).

---

## **Núcleo del periodismo: función notarial y asignación de sentido**

Los nuevos medios han desafiado a la democracia al poner al alcance de todos, una capacidad que antes era propia del periodismo: la de entregar los datos en el momento mismo en que están pasando. Afectan directamente al núcleo del concepto informativo, la noticia, en la medida en que esta se asocia exclusivamente a la noción de inmediatez/actualidad, pues siempre hay alguien que puede estar más cerca para contar el dato antes que el profesional. La novedad inmediata se esparce hoy principalmente a través de las redes sociales y, por lo tanto, cae en manos del periodismo un espacio de juicio entre lo real y lo falso que se juega mejor en el corto y mediano plazo que en la inmediatez. El punto clave para el ejercicio democrático es determinar cuál es el valor que agrega el profesional a ese dato que no pueda ser dado por quién solo es testigo.

Dos son estos roles que necesitan una insustituible participación periodística: las llamadas función notarial y función de asignación de sentido. La función notarial es la capacidad “de certificar, a través de prácticas profesionales adecuadas que un hecho realmente ocurrió y que quienes lo dan a conocer tiene acceso real a lo sucedido” (Pellegrini et al., 2011, p.28). Esta función es clave para la credibilidad que el público otorga a un medio y su valor de marca. Los aspectos básicos de la función notarial radican en el fortalecimiento del núcleo informativo que está compuesto por: a) la capacidad de acceso a los hechos a través de fuentes relevantes, b) la capacidad de selección del medio, a través de la evaluación del peso informativo del hecho, y c) la capacidad de impacto social que producirá en el público.

El elemento más importante en este proceso es la selección de fuentes idóneas y confiables, lo que muchas veces se descuida en post de la inmediatez. La selección de fuentes no es azarosa ni se realiza por oportunidad, sino en virtud del sentido que cada una de ellas juega en la historia ya sea aportando puntos de vista o antecedentes adicionales que ayuden a entender de qué se está hablando. De allí que exista la necesidad de un intermediario que pueda reconocer cuáles fuentes son las apropiadas para cada materia y, si corresponde, denunciar a aquellas que son falsas, de manera de poner en la agenda ciudadana los antecedentes necesarios para que exista pluralismo, conocimiento y libertad.

Como no todas las personas pueden tener acceso a esas fuentes, los ciudadanos necesitan de otros actores –los periodistas– que vayan a hablar directamente con las autoridades de un país, con los responsables de un delito, con líderes internacionales, con expertos en distintas materias, y con un sinnúmero de otras fuentes relevantes cuyas acciones y declaraciones deben conocer para tomar decisiones con libertad en un contexto democrático.

El segundo aspecto que constituye el núcleo de la profesión periodística es lo que se conoce como la función de asignación de sentido, y que se define como la capacidad del medio y del periodista de organizar y poner “en relación todos los elementos del entorno informativo y del hecho mismo a fin de hacerlos comprensible para un público general, y darles significación respecto del resto de los movimientos sociales” (Pellegrini et al., 2011, p. 28). ¿Qué temas se escogen como noticia, qué datos se priorizan, cuáles se dejan en segundo plano, cuáles se interrelacionan con otros, qué fuentes documentales se revisan para complementar los datos, con qué atributos se vinculan ciertos elementos (objetos, personas, etc.) dentro de la noticia, qué foco se le entrega a la información seleccionada, en qué orden se entregan a la población, etc.?

Tanto en la función notarial como en la de asignación de sentido, el tiempo juega un rol central. Como se dijo en un comienzo, el periodismo compite ahora con una serie de actores que le pueden ganar en inmediatez, pero una noticia no se agota en el momento en el que está ocurriendo. Su trayectoria, sus consecuencias a corto, mediano y largo plazo, su impacto en las instituciones, en la población, en el medioambiente, etc., son elementos que los ciudadanos deben conocer. Por ejemplo, un terremoto y un tsunami no se terminan cuando se acaba la alerta, ni siquiera cuando se recupera “la normalidad” pasados unos días después del desastre. Una noticia como esta puede durar años, tantos como demore la reconstrucción de las viviendas dañadas, los juicios que deben enfrentar los responsables, las consecuencias psicológicas de la población, o el tiempo que sea necesario para mitigar el impacto del acontecimiento o prevenir el daño en situaciones futuras. Y son los medios, los periodistas, los que deben hacerse cargo de este rol en el largo plazo.

Algo similar ocurre con la importancia de los medios de comunicación en la jerarquización de la agenda pública de temas de relevancia social. Aunque es una ventaja de los nuevos espacios comunicacionales el abrir oportunidades para que otros actores posicionen temas en la agenda, ello no sustituye el valor del periodismo en su capacidad de establecer agenda a través de miradas variadas y dar pistas a la opinión pública sobre cuáles son los temas de relevancia social que deben priorizarse en la discusión política y en la arena social.

El procesamiento de la información en detalle, la búsqueda de múltiples puntos de vista, la investigación en profundidad, entre otras, son tareas inherentes a la profesión que hay que resignificar en el nuevo contexto medial y tecnológico. Este es el gran desafío que los medios y los periodistas tienen por delante para no contribuir a poner en riesgo la permanencia y estabilidad de la democracia.

---

## **Desafíos ante el potencial desastre del escenario informativo en democracia**

Curiosamente los cambios descritos en las esferas informativa y democrática se acercan a lo que es la definición tradicional de un desastre, entendido este como un hecho que rompe las rutinas profesionales en las salas de prensa y desafía a sus miembros a trabajar en condiciones extremas (Potter y Ricchiardi, 2009;

Puente, Pellegrini y Grassau, 2013a, 2013b). En esas ocasiones se alteran los parámetros de calidad del periodismo (Pellegrini, Puente y Grassau, 2015), especialmente si se enfrenta una cobertura continua y de largo plazo (Blondheim y Liebes, 2002), con independencia de si se trata de desastres naturales o creados por el hombre, como la guerra o terrorismo. ¿Por qué no, entonces, aplicar estos mismos criterios a una crisis generalizada que tensiona el actual escenario informativo en democracia?

En los momentos de desastre, el periodismo requiere un esfuerzo humano y logístico de grandes proporciones y una intensa preparación para hacer frente adecuadamente a la incertidumbre (Lowrey et al., 2007). A la luz de experiencias previas, este esfuerzo ha sido sistematizado en cuatro tipos de desafíos que enfrentan los medios (Pellegrini, Puente, Grassau, 2013b): logísticos, emocionales, éticos y estrictamente informativos, con características claramente distinguibles entre sí.

Los desafíos logísticos se refieren a los elementos materiales necesarios para abordar la crisis, en momentos de extrema precariedad (Noguera Vivo, 2005; Potter y Ricchiardi, 2006; Kovács y Spens, 2007). En el tema que estamos abordando este desafío se extiende a las herramientas de lenguaje y tecnología que el periodismo está usando, mal usando o desperdiciando. El objetivo es no perder la capacidad lingüística y de expresión de matices en las nuevas formas de relación con las audiencias, es decir, recuperar la narrativa envuelta en una forma tecnológica distinta pero igualmente alejada de blancos y negros que representen solo las visiones sociales extremas.

El desafío de abordar aspectos emocionales —que en los desastres se refiere a los estados de ansiedad, estrés y caos en que se sumergen los periodistas—, se aplica en este caso a las formas de enfrentar y no validar el hecho de que las emociones sean la única base de muchas decisiones sociales, en lo político y en lo judicial. El encuadre o frame que se dé a las noticias, debe extenderse más allá de las denuncias e incorporar perspectivas transversales que tiendan a atar lazos sociales y disminuyan el extremo individualismo que no contribuye a la lógica democrática.

Los desafíos éticos, por su parte, se relacionan con los debates internos entre de los periodistas entre el deber de informar y los demás derechos sociales, como, por ejemplo, el de la privacidad que tienen las víctimas de un desastre. En rol social en un entorno democrático, se mantiene la necesidad de que el periodismo tenga presente el respeto a la privacidad de personas públicas y privadas, y que establezca límites acordes con las necesidades de transparencia, pero sin descartarlos por el solo ánimo de atraer atención. Mientras en el caso de los desastres, los profesionales pueden no estar capacitados para distinguir entre lo que invade la intimidad de los afectados y lo que es necesario informar para clarificar aspectos relevantes del desastre (Lozano, 2004b; Chouliaraki, 2010; Crawford y Finn, 2015), esas capacidades sí deberían estar presentes en los dilemas éticos que enfrentan referidos a la convivencia democrática, pues han estado presentes en la enseñanza de la profesión desde sus inicios, y suelen transgredirse con conocimiento de causa<sup>5</sup>. Especialmente relevante es evitar la denuncia o la polémica permanente y no asociada a elementos noticiosos de significación, sino como atracción y entretenimiento ya que redundan en la desestabilización de instituciones y descrédito personal.

<sup>5</sup> George Lăzăroiu (2018) sostiene en su paper "Post-Truth and Journalist's Ethos" que la veracidad no depende sólo de métodos y estándares sino, sobre todo, del ethos de los periodistas.

<sup>6</sup> El diccionario Oxford elige cada año una palabra clave: en 2016 fue "post-truth", en 2017, "youthquake" y en 2018, "toxic". La secuencia es -en sí misma- muy significativa. El diccionario Oxford define youthquake como "cambio cultural, político o social significativo que surge de las acciones o la influencia de los jóvenes". Viene de las palabras youth (juventud) y quake sigue la significación de earthquake (terremoto).

Finalmente, los desafíos propiamente informativos se refieren a la necesidad de informar en un contexto incierto, que en el caso de la democracia puede llegar a ser incluso hostil. Un reciente estudio de la Knight Foundation (2019) concluye que los jóvenes de todo el espectro político son escépticos frente a las noticias y están preocupados por la falta de rigor o el sesgo de las fuentes informativas utilizadas. Si recordamos que la palabra inglesa del año 2017 fue “youthquake”<sup>6</sup>, el equilibrio entre los intereses del grupo joven y los de mayor edad es parte, también, de la estabilidad democrática. Pero este desafío se abre también a la necesidad de evitar los frames informativos que favorezcan las posiciones propias y todas las aristas que implica el no distinguir voluntariamente entre información y opinión. Esta es la única manera de asegurar que todos los grupos y posiciones sociales se vean justamente representados, al enfrentar la explosión de fuentes con equilibrios informativos donde la visibilidad en redes sociales no sea el factor prioritario.

El desafío primordial, entre los netamente informativos, se relaciona con utilizar la precariedad que enfrentan los poderes públicos y las instituciones políticas para reforzar el interés informativo y consecuentemente, la estabilidad democrática. Requiere asimismo evitar poner esa estabilidad en mayor riesgo convirtiendo al periodismo en “parlamento de papel” (donde los temas se debaten y se deciden por la prensa y no en el poder legislativo) o estimulando la “justicia por linchamiento” (donde se juzga y se condena hasta con crueldad por el periodismo y el público sin que haya intervención alguna de los tribunales de justicia). Más aún, si eso se hace como simple repercusión de una especie de bullying<sup>7</sup> o incivilidad (Coe, Kenski y Rains, 2014; Chen, 2017; Rosenberg, 2018) que comienza y se expande en las redes sociales.

---

## Conclusiones

Las redes sociales constituyen una ampliación del universo informativo, pero —en su estado actual— no garantizan el acceso de las personas al conocimiento de los procesos y de la realidad mirada bajo aristas diversas, lo que hace necesario reivindicar la vigencia de ciertas perspectivas centrales de la profesión periodística. El punto base del periodismo continúa siendo su relación con el equilibrio de poder en la democracia, no siendo un contrapoder directo de los periodistas, sino potenciando la posibilidad del ciudadano común de actuar con conocimiento (de lo positivo y negativo) de los hechos sociales. No se trata de no informar para acrecentar el poder propio, sino de ampliar la libertad del otro. Una meta en consonancia con la actual perspectiva de traspaso de poder a la ciudadanía que propician y potencian las redes sociales.

Hoy, la cultura profesional le ha dado protagonismo al periodista-actor que tiene claros propósitos propios, que construye lo político para generar consecuencias, y que tiene la meta declarada (o latente) de influir para lograr lo que considera verdades. Así, su acción profesional privilegia la denuncia de hechos que movilicen la atención pública, busca permanentemente perspectivas de abusos de poder, con independencia de su significación social y promueve sus propias verdades. En poco se diferencia, entonces, de otras personas que difunden información.

Recuperar un perfil profesional potente requiere revisar prácticas y ordenar funciones de modo de mejorar las dinámicas informativas y éticas. Eso implica necesariamente rediseñar el “pacto” periodismo-pú-

<sup>7</sup> Según el diccionario Oxford la definición de bullying es “buscar dañar; intimidar o coaccionar (cuando alguien que se percibe como vulnerable)”.

blico a la luz de las nuevas perspectivas informativas, de las capacidades tecnológicas y de las necesidades de la democracia. Para ello se requiere no perder las metas de constatar los hechos y opiniones a través de fuentes variadas y confiables (función notarial) y de enfocarse en abordar la adecuada comprensión de los procesos (asignación de sentido). Esos son los aspectos profesionales que lo diferencian del difusor de información común (que relata y opina sobre un hecho que conoce directa, puntual y casualmente) y que pueden paliar la manipulación creativa en la información para satisfacer intereses o audiencias específicas en desmedro del conglomerado social. Ello requiere abordar tres aspectos principales:

### **1.- No ubicarse en la arena equivocada**

Se ha incorporado al universo noticioso lo que son unos “primos periodísticos” de las fake news donde hay grados importantes de falsedad aceptada, y donde hay un uso permanente de las redes sociales como fuente principal de información, como si fueran efectivamente representativas del universo social. Evitar ser caja de resonancia de las fake news o incluso de las fake trends, tanto en lo político como en lo periodístico, es una meta necesaria, ya que ellas aumentan y potencian la crisis de sentido propio y de sentido social.

Por otra parte, el nuevo escenario periodístico requiere elaborar una estructuración profesional y deontológica que diga relación con la lógica del mundo digital. Es decir, necesita desarrollar controles efectivos a través de utilizar también las redes en formas novedosas de vigilancia de aspectos éticos y de calidad informativa, para generar sitios informativos de referencia y denunciar los sitios “fake”, así como recopilar un catálogo de “buenas y malas prácticas” en el entorno digital.

Recuperar el interés del público y desarrollar una acción profesional coherente que sea sustentadora de la democracia, implica aprender a incorporar socialmente una verdad informativa que –sin perder sus características esenciales– esté basada en la inteligencia interpersonal, y que sea capaz de incorporar principios universales de acción periodística que sean aceptables para culturas y grupos muy diversos.

### **2.-Recuperación del rol emocional preciso**

Una de las características principales de la cultura actual es el potenciamiento del “yo” por sobre otras consideraciones y la necesidad de recompensa inmediata de aquello que se considera un derecho o una necesidad personal. El placer de estar envuelto en lo propio se ha extendido también desde la emoción privada a la emoción pública. La emoción se ha convertido en una especie de base ideológica común, de raíz un tanto irracional, que no permite la disidencia: lo “políticamente correcto” invade y domina la discusión pública racional. Si bien el mundo actual se ha refinado frente a las diferencias, en paralelo ha construido “respuestas universalmente válidas”, consideradas como las únicas aceptables para la realidad social.

Así, el periodismo de hoy actúa también bajo la premisa de que su éxito depende de satisfacer a la audiencia su necesidad de entretenimiento o de evitar la disonancia cognitiva a través de emociones compartidas. Como consecuencia directa, esto altera el concepto de noticia, que deja de ser la imagen segunda de hechos sociales relevantes para convertir en noticia cualquier hecho verdadero o verosímil que produzca emoción por sus propias características o por ser presentado en frames que respondan a esos criterios prevalidados. Eso deriva muchas veces en destacar todo tipo de anécdotas, denuncias, polémicas o hechos policiales donde se entremezclan aquellas significativas que es indispensable difundir, con otras de la más variada índole y de total inutilidad desde la perspectiva de lo social.



El establecimiento de la agenda informativa que equilibre frames diversos de acuerdo a su importancia social es probablemente un aspecto clave del rol profesional del periodismo del futuro.

### **3.- Resolver adecuadamente el rol informativo en la disyuntiva entre consolidación o desastre de la democracia representativa**

La modificación de la esfera pública es imparable y requiere plantearse modos profesionales y éticos para actuar en ella con las nuevas características. El periodismo ha abordado con éxito desigual la transformación de hechos y hasta procesos en imágenes segundas que puedan ser adecuadamente comprendidos por el público. La meta actual es, entonces, ser capaz de actuar con coherencia profesional y validarse en el verdadero “mundo segundo”<sup>8</sup> que representa el universo tecnológico, al crear un espacio público donde la ampliación de la libertad de expresión a través de la tecnología, bordea un exceso que amenaza con destruir la convivencia. Ese exceso se manifiesta no solo en las llamadas fake news, sino, por ejemplo, en la invasión de la intimidad, en la subordinación de la información a los intereses propios y en la sobrevaloración del “yo” por sobre aspectos relacionales. El análisis de esos y otros aspectos coadyuvantes exceden los márgenes del presente documento.

La validación en las circunstancias actuales es especialmente difícil en un momento en que se ven las relaciones sociales como temporalmente transitorias y espacialmente fugaces, y donde las estructuras sociales permanentes parecen estar ausentes de las experiencias humanas. Sin embargo, es precisamente en ese contexto donde parece indispensable superar la fragmentación que ha inducido la tecnología, ya que el encapsulamiento dificulta el diálogo democrático y la aceptación social del cambio entre mayoría y minoría.

---

## **Referencias**

- Albertos, J. L. M. (1994). La tesis del perro-guardián: revisión de una teoría clásica. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, (1), 13-26.
- Blondheim, M., & Liebes, T. (2002). Live television's disaster marathon of September 11 and its subversive potential. *Prometheus*, 20(3), 271-276.
- Chen, G. M. (2017). Online incivility and public debate: Nasty talk. Springer.
- Chouliaraki, L. (2010). Ordinary witnessing in post-television news: towards a new moral imagination. *Critical discourse studies*, 7 (4), 305-319.
- CNTV (2017). IX Encuesta Nacional de Televisión. Documento online disponible en: [https://www.cntv.cl/cntv/site/artic/20180502/asocfile/20180502113330/ix\\_entv\\_final.pdf](https://www.cntv.cl/cntv/site/artic/20180502/asocfile/20180502113330/ix_entv_final.pdf)
- Coe, K., Kenski, K., y Rains, S. A. (2014). Online and uncivil? Patterns and determinants of incivility in newspaper website comments. *Journal of Communication*, 64(4), 658-679. <https://doi.org/10.1111/jcom.12104>
- Corner, J. (2017). Fake news, post-truth and media-political change. *Media, Culture & Society*, 39(7), 1100-1107. <https://doi.org/10.1177/0163443717726743>
- Crawford, K. y Finn, M. (2015). The limits of crisis data: analytical and ethical challenges of using social and mobile data to understand disasters. *GeoJournal*, 80(4), 491-502.

<sup>8</sup> Por extensión de la llamada “imagen segunda” de la realidad que reivindica el periodismo profesional, la tecnología ha generado un verdadero mundo paralelo con nuevas interrelaciones sociales y requerimientos éticos que están todavía en casi perpetuo cambio. La adaptación a ellas y la comprensión más clara de sus efectos, está aún por desarrollarse.

- Entman, R. M. (1993). Framing: Toward clarification of a fractured paradigm. *Journal of communication*, 43(4), 51-58.
- Giraldo-Luque, S., Fernández-García, N., & Pérez-Arce, J. C. (2018). La centralidad temática de la movilización #NiUnaMenos en Twitter. *El profesional de la información*, 27(1), 96-105.
- Grassau, D. (2017). El efecto de Agenda Setting en la opinión pública: recorrido teórico, vigencia y desafíos de la teoría. *Cuadernos ISUC*, 2(1), 2-22. Disponible en: <http://sociologia.uc.cl/assets/uploads/2016/05/grassau-efecto-de-la-agenda-setting-en-la-opinin-pblica----.pdf>
- Hanitzsch, T. (2017). Professional Identity and Roles of Journalists. The online publication of Oxford Research Encyclopedia of Communication: Journalism Studies. doi: <https://dx.doi.org/10.1093/acrefore/9780190228613.013.95>
- Janowitz, M. (1975). Professional models in journalism: The gatekeeper and the advocate. *Journalism quarterly*, 52(4), 618-626.
- Jamieson, K. H. y Cappella, J. N. (2008). *Echo Chamber: Rush Limbaugh and the Conservative Media Establishment*. Oxford: Oxford University Press.
- Knight Foundation (2019). *Crisis in Democracy: Renewing Trust in America*. Disponible en: <http://csreports.aspeninstitute.org/documents/Knight2019.pdf>
- Koljonen, K. (2013). The shift from high to liquid ideals: Making sense of journalism and its change through a multidimensional model. *Nordicom Review*, 34, 141-154. Recuperado de [https://www.nordicom.gu.se/sites/default/files/kapitel-pdf/11\\_koljonen\\_0.pdf](https://www.nordicom.gu.se/sites/default/files/kapitel-pdf/11_koljonen_0.pdf)
- Kovács, G., & Spens, K. M. (2007). Humanitarian logistics in disaster relief operations. *International Journal of Physical Distribution & Logistics Management*, 37(2), 99-114.
- Laudano, C. (2017). Movilizaciones# NiUnaMenos y# VivasNosQueremos en Argentina. Entre el activismo digital y# ElFeminismoLoHizo. En 11 Seminário Internacional Fazendo Gênero y 13 Women's Worlds Congress. Recuperado de: [http://www.wwc2017.eventos.dype.com.br/resources/anais/1503871106\\_ARQUIVO\\_Laudano\\_Texto\\_completo\\_MM\\_FG.pdf](http://www.wwc2017.eventos.dype.com.br/resources/anais/1503871106_ARQUIVO_Laudano_Texto_completo_MM_FG.pdf)
- Lazaroiu, G. (2018). Post-truth and the Journalist's Ethos. En Peter A. Michaels, Sharon Rider, Mats Hyvönen y Tina Besley (Eds), *Post-Truth, Fake News* (pp. 113-120). Singapore: Springer.
- Lewandowsky, S., Ecker, U. K., y Cook, J. (2017). Beyond misinformation: Understanding and coping with the "post-truth" era. *Journal of Applied Research in Memory and Cognition*, 6(4), 353-369.
- Lowrey, W., Evans, W., Gower, K., Robinson, J., Ginter, P., McCormick, L. y Abdolrasulnia, M. (2007). Effective media communication of disasters: Pressing problems and recommendations. *BMC Public Health*, 7: 97.
- Lozano, J. C. (2004a). Infotainment in national TV news: A comparative content analysis of Mexican, Canadian and U.S. news programs. *International Association for Media and Communication Research*, Porto Alegre, Brazil.
- Lozano, C. L. (2004b). Medios de comunicación y catástrofes: ¿tratantes de información? Documento presentado en el XIX Congreso Internacional de Comunicación: La comunicación en situaciones de crisis: del 11M al 14M, Universidad de Navarra, Navarra, España.
- McCombs, M. (2014). *Setting the agenda* (2nd. Edición). Cambridge y Malden: Polity Press.
- McIntyre, L. (2018). *Posverdad (Post-Truth)*. Madrid: Cátedra.
- Nguyen, A. (2012). The Effect of Soft News on Public Attachment to the News. Is "Infotainment" Good for Democracy? *Journalism Studies*, 13(5-6): 706-717.
- Nguyen, C. T. (2018). Echo chambers and epistemic bubbles. *Episteme*, 1-21.

- Noguera Vivo, J.M. (2005). *Informar emociones: el lenguaje periodístico en la cobertura de catástrofes*. Edición digital: LibrosEnRed.
- Pariser, E. (2011). *The Filter Bubble: What the Internet Is Hiding From You*. London: Penguin UK.
- Pellegrini, S. (1989). *Políticas de información*. Colección Actualidad e Información, Escuela de Periodismo de la Universidad Católica de Chile: Santiago.
- Pellegrini, S., Puente, S., y Grassau, D. (2015). La calidad periodística en caso de desastres naturales: cobertura televisiva de un terremoto en Chile. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 21, (especial noviembre), 249-267. Doi: 10.5209/rev\_ESMP.2015.v21.50678
- Pellegrini, S., Puente, S., Porath, W., Mujica, C. y Grassau, D. (2011). *Valor Agregado Periodístico: la apuesta por la calidad de las noticias*. Santiago: Ediciones UC.
- Potter, D. y Ricchiardi, S. (2006). *Cobertura de desastres y crisis*. Washington: International Center for Journalists.
- Puente, S., Pellegrini, S. y Grassau, D. (2013a). How to Measure Professional Journalistic Standards in Television News Coverage of Disasters? 27-F Earthquake in Chile. *International Journal of Communication*, 7, 1896-1911.
- Puente, S., Pellegrini, S. y Grassau, D. (2013b). Journalistic challenges in television coverage of disasters: lessons from the February 27, 2010, earthquake in Chile. *Communication and Society/Comunicación y Sociedad*, XXVI (4), 103-125.
- Puente, S., Valenzuela, S. y Pellegrini, S. (2019, 7-11 julio). The role of audiovisual media vs. social media in catastrophes. A lesson for experts, authorities and journalists. Paper presentado en la International Association for Media and Communication Research Conference, IAMCR 2019 (Madrid, España).
- Rodrigo-Alsina, M. y Cerqueira, L. (2019). Periodismo, ética y posverdad. *Cuadernos.info*, (44), en imprenta. <https://doi.org/10.7764/cdi.44.1418>
- Rosenberg, A. (2018). ¿Qué me estás queriendo decir? Un nuevo acercamiento metodológico para entender la incivildad de usuarios en comentarios de noticias online. *Index. comunicación: Revista científica en el ámbito de la Comunicación Aplicada*, 8(3), 87-104.
- Sádaba, Teresa. (2001). Origen, aplicación y límites de la teoría del encuadre (framing) en comunicación.
- Urmeneta, M. (2016, 12 de octubre). Bienvenidos a la era de la 'posverdad'. *Democracia Participativa*. Recuperado de <https://www.democraciaparticipativa.net>
- Valenzuela, S. y McCombs, M. (2019). The Agenda-Setting Role of the News Media. En D. W. Stacks, M.B. Salwen y K. C. Eichhorn (eds.), *An Integrated Approach to Communication Theory and Research*, pp. 99-112. Nueva York y Londres: Routledge.

## Suspicious minds: Cómo enfrentar la posverdad

*Mariana Ardiles*

*“Y, si todos aceptaban la mentira impuesta por el Partido  
–si todos los archivos contaban la misma mentira–,  
la mentira pasaba a la historia y se convertía en verdad”.*  
1984 (Orwell, 2015, p. 42)

---

### Resumen

Las mentiras creídas y difundidas como verdades a nivel público no son cosa nueva; la velocidad con la que se transmiten, en la revolución de las comunicaciones, sí. El chequeo de discurso puede servir para enfrentar a las autoridades que mienten a la ciudadanía. Sin embargo, la incapacidad de muchas personas para discriminar entre informaciones confiables y fraudes, y una deficiente comprensión lectora son problemas que contribuyen a la posverdad. La divulgación científica y la educación en amplios conocimientos pueden ser formas de enfrentarlos.

---

## Introducción

Los periodistas de un tradicional medio británico han tenido que cambiar la forma en que escriben. En mayo de 2019, el diario *The Guardian* modificó su manual de estilo para reemplazar lenguaje usado respecto del calentamiento global y las transformaciones del clima asociadas a él. En lugar de “cambio climático”, el nuevo manual indica a los periodistas que se deben preferir los conceptos “emergencia climática” o “crisis climática”. La editora en jefe del medio, Katharine Viner, explicó la decisión:

“Queremos asegurarnos de que estamos siendo científicamente precisos, y que estamos comunicando claramente con los lectores en este asunto tan importante. (...) La frase ‘cambio climático’, por ejemplo, suena más bien pasiva y amable cuando de lo que los científicos están hablando es de una catástrofe para la humanidad”<sup>1</sup> (Carrington, 2019).

Para defender esta decisión, *The Guardian* cita los dichos de científicos y del Secretario General de Naciones Unidas –voces autorizadas–, que también han optado por cambiar su lenguaje respecto de este fenómeno. Del mismo modo, el concepto “escépticos climáticos” ha sido reemplazado por “negacionistas de la ciencia del clima” (Carrington, 2019). La decisión es especialmente interesante, si se tiene en cuenta que existen sectores de la ciudadanía y actores políticos –sin ir más lejos, el mismo Presidente de los Estados Unidos– que niegan el impacto que tiene el cambio climático. Esto último, por cierto, no implica sólo un debate abstracto, sino decisiones concretas, como promover una agenda favorable a los combustibles fósiles (BBC, 2018).

Evidentemente, este cambio de estilo se basa en la convicción de que las palabras utilizadas en las comunicaciones públicas, sean o no escogidas con detenimiento, tienen un efecto en la forma en que se comprende y aprehende el mensaje. Esto lo saben quienes se desempeñan en la comunicación estratégica, y que llevan a competir sus propias versiones de una historia frente a la opinión pública.

Como audiencias, debemos lidiar por encontrar la verdad entre diferentes versiones de la historia. Tradicionalmente, el periodismo nos ayudaba a lograr esto, tal como *The Guardian* intenta hacerlo respecto del desastre climático al que nos enfrentamos hoy, aun cuando supiéramos que determinados medios eran más favorables a una u otra tendencia política.

Sin embargo, hoy compiten también no sólo “versiones” de una misma historia, sino mentiras conocidas como ciertas: la llamada posverdad. Este neologismo ha dado pie a ciertas discusiones: ¿no deberíamos llamarla simplemente “mentira”? Detengámonos un momento en la definición de posverdad.

---

## Delimitaciones del concepto

Hay un elemento que marca una distinción entre mentira y posverdad –aunque ello puede ser discutido–. Veamos. En 2016, el diccionario de Oxford destacó el concepto post-truth como la palabra del año, y lo define como aquellas circunstancias en que los hechos objetivos son menos influyentes en la formación de la opinión pública que los llamados a la emoción y a las creencias personales (Oxford Dictionary,

<sup>1</sup> Traducción propia del inglés.

2016). Un año después, la Real Academia Española incluyó “posverdad” en su diccionario con la definición “Distorsión deliberada de una realidad, que manipula creencias y emociones con el fin de influir en la opinión pública y en actitudes sociales” (Real Academia Española, 2018). El concepto “opinión pública” aparece en ambas definiciones y, por lo tanto, entendemos que la posverdad tiene una dimensión social. Es decir, encontramos posverdad cuando, de forma más o menos generalizada, se toman como verdades afirmaciones e historias que no son ciertas<sup>2</sup>.

El concepto “posverdad” es, además, más amplio que “fake news” (noticias falsas). El primero, como dijimos, hace alusión a la incidencia de las emociones y creencias por sobre los hechos para formar la opinión pública; el segundo se refiere directamente a historias presentadas en clave noticiosa que no son reales.

---

## Cuando el poder nos miente

“Es indispensable saber disfrazar bien las cosas y ser maestro en fingimiento, pues los hombres son tan cándidos y tan sumisos a las necesidades del momento que quien engañe encontrará siempre quien se deje engañar”.  
(Maquiavelo, citado en Godoy, 1994, p. 19).

Parte del problema de la posverdad se asocia a autoridades o personajes con poder que nos mienten o manipulan la información. El hecho de que diversos medios mantengan sistemas de chequeo de datos (fact check) respecto de los discursos y declaraciones de autoridades, representantes y otros personajes con acceso a las vocerías públicas sólo reafirma el supuesto de que quienes ostentan cargos de poder a veces mienten a la población. El filósofo británico Roger Scruton lo señala con cierta crudeza: “Incluso si la honestidad es a veces la mejor política, el quehacer político está orientado a las opiniones de las personas y esto consiste en la manipulación de la opinión” (Scruton, 2017).

Este fenómeno no es nuevo. En el Renacimiento, Maquiavelo planteaba las formas que debían utilizar un príncipe para explicar al pueblo el incumplimiento de alguna promesa, cuando ser fiel a ella le perjudicara (Godoy, 1994). Asimismo, en la antigua Grecia, Platón reconocía que un gobierno pacífico dependía de la “mentira noble” (Scruton, 2017).

Pese a la antigüedad del fenómeno, el auge en el uso del concepto “posverdad” estuvo asociado a varios eventos electorales ocurridos en 2016, en los que se acusa manipulación de la realidad por parte de las respectivas campañas. Así, en la elección de Donald Trump como Presidente de los Estados Unidos y el triunfo de la opción Sí en el plebiscito sobre la salida del Reino Unido de la Unión Europea, el malestar de la ciudadanía respecto de los representantes políticos tradicionales, además de crisis económicas y sociales, junto a formas de posverdad, habrían contribuido a que resultaran ganadores el conocido multimillonario para ocupar la Casa Blanca, y el Brexit en el territorio británico (González, 2017, p. 116). El lenguaje emocional acerca de la inmigración jugó un rol en la campaña para promover el Sí en la votación del Reino Unido (Thompson, 2017).

<sup>2</sup> Por cierto, y teniendo en cuenta que existen herramientas a nuestra disposición para acceder al conocimiento —y, eventualmente, a la verdad—, y que éstas parecen ser ignoradas cuando se creen falsedades, el concepto bien podría ser llamado “preverdad” en lugar de “posverdad” (Ardiles, 2017).

A estos casos se suma la victoria del No en el plebiscito por la paz en Colombia. El mismo gerente de la campaña que llamaba a rechazar el acuerdo de paz con las FARC, Juan Carlos Vélez, reveló en la prensa que su mensaje estaba centrado en suscitar emociones negativas respecto de éste. “Uno estrategas de Panamá y Brasil nos dijeron que la estrategia era dejar de explicar los acuerdos para centrar el mensaje en la indignación” (Vélez, citado en González, 2017, p. 117). Dado el revuelo que causaron sus declaraciones, el líder de la campaña se vio obligado a pedir disculpas (CNN en Español, 2016). Pero el No ya había triunfado en el plebiscito.

En la campaña presidencial estadounidense parte de los ciudadanos norteamericanos valoraban a Donald Trump por “decir las cosas como son” y alejarse del lenguaje convencional de la política, pero “no deberíamos confundir la ‘franqueza’ antirretórica con decir la verdad (Thompson, 2017, p. 40). Donald Trump acumula un historial de varios miles de afirmaciones que diversos medios estadounidenses han calificado como mentiras. Para ello, han debido chequearlas una a una. Considerando que no se trata sólo de declaraciones en medios o en ruedas de prensa, sino también publicaciones en Twitter, esta tarea les ha significado invertir mucho tiempo y esfuerzo de forma constante (Gabbatt, 2019).

Lamentablemente, ante el hecho de que las personas pueden mentir y que, de hecho, lo hacen, no queda más opción que redoblar los esfuerzos para identificar las declaraciones falsas y explicar por qué no son verdaderas. Diversos periódicos y sitios web realizan esta labor, pero se trata de una tarea que requiere tiempo y que implica seleccionar qué se chequea (y qué no).

En Chile, la sección El Polígrafo de Reportajes de El Mercurio verifica afirmaciones de actores con poder y rumores esparcidos en redes sociales. Hasta 2018, Chile Check, iniciativa de CNN Chile y los centros de estudios Espacio Público e Instituto de Estudios de la Sociedad estuvieron comprobando la veracidad de afirmaciones, rumores y noticias en un portal web. La Facultad de Comunicaciones de la Pontificia Universidad Católica de Chile realiza verificación de discurso de la cuenta pública presidencial. También LaBot, robot programado para informar y relatar noticias a través de sistemas de mensajería instantánea, ha contribuido a aclarar historias y afirmaciones con cifras y estudios.

Pese a que son esfuerzos importantes, todos constituyen medios escritos o digitales, salvo Chile Check, que se transmitía en televisión por cable. En Chile, la mayoría de las personas sigue prefiriendo la televisión para informarse (Consejo Nacional de Televisión, 2018, p. 21; Universidad Católica-Gfk Adimark, 2016, p. 50). Y en el mundo, la televisión sigue teniendo el primer puesto como medio a través del cual las personas se informan (Consejo Nacional de Televisión, 2018, p. 23).

Buscar formas y financiamiento para ampliar el chequeo de datos y hacerlo llegar más fácilmente a la opinión pública podría ser una manera de contribuir a disminuir el impacto de las mentiras emanadas desde el poder.

---

## Receptores-emisores

Las redes sociales le dan el derecho de hablar a legiones de idiotas que primero hablaban solo en el bar después de un vaso de vino, sin dañar a la comunidad. Ellos eran silenciados rápidamente y ahora tienen el mismo derecho a hablar que un premio Nobel. Es la invasión de los idiotas. (Umberto Eco, citado en El País, 2016).

Hay falsedades que se han esparcido para alcanzar un estatus de posverdad sin que las difunda un líder o una autoridad: la creencia en que la Tierra es plana y que las vacunas causan autismo son algunas de ellas. En ambos casos, se deshecha la evidencia científica que demuestra que nuestro planeta es un cuerpo esférico y que las vacunas no provocan la condición mencionada<sup>3</sup>.

Hablamos en el apartado anterior de la generación de ciertos mensajes por parte de grupos con capacidad para incidir en la opinión pública. Sin embargo, hoy se vuelve más difícil dividir a la sociedad en emisores y receptores de mensajes. Anteriormente, el rol de emisor en las comunicaciones públicas y masivas quedaba principalmente reservado a las élites políticas, económicas, culturales y a quienes tenían acceso a las tribunas mediáticas. Hoy, el sector que tradicionalmente ha tenido el rol de audiencia de los medios de comunicación masiva, es decir, los ciudadanos de a pie, tienen a través de Internet la posibilidad, o al menos el potencial, de enviar mensajes a públicos más amplios. Si bien esto nos da una idea de democratización de las comunicaciones, también implica la dificultad de separar la paja del trigo, los argumentos bien elaborados de las opiniones virulentas, los mensajes que nos pueden ser útiles de los que resultan inservibles, en fin. El escritor e intelectual Umberto Eco lamentaba mordazmente esta situación, como consta en la cita que encabeza esta sección. Y, por cierto, este gran acceso a la emisión de mensajes masivos supone el trabajo de distinguir la información valiosa de las mentiras y los fraudes.

La industria de las redes sociales busca que pasemos conectados a ellas el mayor tiempo posible: nosotros, los usuarios, somos el producto y son los pagos por publicidad los que financian el sistema... Algo similar a lo que ha ocurrido por décadas con la televisión, las radios y la prensa escrita<sup>4</sup>. Pero, a diferencia de estos medios, en las redes sociales son los usuarios quienes generan el contenido. Los mismos usuarios pueden pagar por publicitar sus publicaciones.

Las redes te instan a compartir, e incluyen botones para republicar o retuitear contenidos en un solo click. ¿Son conscientes quienes comparten contenido de que también están comunicando? ¿Reflexionan las personas antes de difundir una noticia o un rumor? ¿Evalúan la confiabilidad de la fuente de la información, la calidad de los datos, la veracidad del titular? Lamentablemente, pareciera que en muchos casos la respuesta a estas preguntas es no. O bien, que los estándares de muchas personas para evaluar la confiabilidad de una historia son bajos.

Proliferan así las citas incorrectamente atribuidas a diversos personajes públicos, como Albert Einstein, Gandhi e incluso Mafalda. Abundan las noticias tendenciosas y las fotos con textos que se creen como ciertos sólo por estar escritos. Y también florecen los consejos de alimentación y autocuidado sin base científica, que podrían ser inútiles o incluso peligrosos. Un ejemplo de ellos son los batidos, las dietas y hasta productos de belleza con el apellido “detox”, que prometen “desintoxicar” el cuerpo, pese a que ya tenemos órganos que se encargan de eliminar los desechos, bacterias y toxinas que no necesitamos. En particular, las dietas de desintoxicación pueden tener efectos dañinos en el organismo (Gavin, 2012; Vázquez, 2014), y los famosos “jugos verdes” no sirven para compensar excesos de comida o alcohol (Lucio, 2018).

<sup>3</sup> Un artículo de 1994 posteriormente desacreditado sugirió un vínculo entre vacunarse y desarrollar autismo (García, 2019). Por cierto, mientras preparaba este artículo, busqué en Google “vacunas no causan autismo”. Entre los 10 primeros resultados, hay nueve que niegan la relación entre las vacunas y dicha condición. Sin embargo, en el séptimo lugar de arriba abajo, aparece un resultado titulado “¡Confirman la relación de vacunas con el autismo!”. ¿Cuán probable es que una persona prefiera este contenido, sí, por ejemplo, confirma sus creencias previas?

<sup>4</sup> Este modelo hoy sufre cuestionamientos y modificaciones. Diversos periódicos digitales han comenzado a cobrar para acceder a todos sus contenidos, ya que, básicamente, la sola publicidad no basta para financiar su producción.



¿Por qué pareciera que a veces se hace más caso en estos temas a las modas que a los profesionales de la salud? Más allá de que las redes sociales no favorecen que contrastemos la información que recibimos, pareciera que la ciencia no ocupa un lugar suficientemente relevante en la discusión pública. “Hubo un tiempo en que la ciencia gozaba de un gran prestigio en el discurso y sus hallazgos se consideraban hechos. Hoy en día se la trata a diario como mera opinión” (Thompson, 2017, p. 33).

Reforzar la enseñanza y el aprendizaje de conceptos como la causalidad, y su diferencia con la correlación, para que las personas logren aplicarlos en sus vidas puede ser útil en este sentido. Que hayas tomado un cierto brebaje estando con resaca, y que al día siguiente te hayas sentido mejor, no significa que el líquido causó la mejoría. Parece innecesario decirlo, pero a la luz de diversas historias que se difunden en redes sociales, pareciera que no lo es.

En ese sentido, es relevante la decisión tomada por *The Guardian*: la ciencia da cuenta de la magnitud de la transformación que está viviendo nuestro planeta, y ellos deciden comunicarlo a sus audiencias hablando de “catástrofe climática”.

La divulgación científica, que se ocupa de difundir y explicar el trabajo de la ciencia a la comunidad, juega un rol importante para enfrentar la posverdad. Los medios de comunicación han abierto algunos espacios, aun reducidos, para este tipo de contenidos. Las universidades también deben aportar en esta materia, a través de sus canales de comunicación y vinculación con el medio. Por supuesto, la actividad académica requiere dedicación prioritaria a la investigación y, luego, a la docencia. La extensión, aunque relevante, es menos retribuida en los indicadores de desempeño de los académicos y en los rankings. Es razonable que la prioridad de las universidades sea crear conocimiento. Pero si los hallazgos científicos se radican sólo en los artículos de revistas que leerán otros académicos e investigadores, sin tener también salidas hacia la comunidad, el saber quedará relegado a grupos muy pequeños y especializados.

Una forma de enfrentar la posverdad, entonces, sería reforzar la extensión y la divulgación del conocimiento, a través de entrevistas, publicaciones de difusión, videos, infografías, talleres, enciclopedias u otros soportes, que permitan a la población acceder a información de calidad, confiable y en un lenguaje sencillo.

---

## Un problema de conocimiento

“Habiéndoles reprendido su conducta, les dijo con un tono muy firme: (...) el Dios todopoderoso de los españoles que yo adoro, va a castigaros con el mayor rigor, y en prueba de lo que os digo, veréis desde esta noche alumbrar la luna, después oscurecerse y negaros su luz. Éste será el prelude de vuestras desgracias, si no os aprovecháis de mi aviso.

Comienza en efecto a pocas horas el eclipse. La desolación entre los salvages (sic) es tan grande, que van todos a postrarse a los pies de Colón, jurando nada le faltaría”.  
Estratagema singular de Criltobal (sic) Colón (Cumplido, 1843, p. 415)

Lo cierto es que para que las falsedades se esparzan, se necesita gente que crea en ellas. Los receptores pueden creer en una historia por diversas razones: por ejemplo, porque reafirma sus creencias o sus prejuicios. Estudios de economía conductual sostienen la idea de que “muchos preferimos evitar los puntos

de vista con los que no estamos de acuerdo y que, si nos los ponen delante, es muy probable que nos aferremos más, y no menos, a nuestras opiniones previas” (Thompson, 2017, p. 28).

Otra razón para que una persona crea en una historia falsa puede ser porque proviene de alguien en quien confía o de alguien que parece ser un experto. Pero también una persona puede creer en un mensaje falso porque no tiene las herramientas necesarias para comprenderlo o darse cuenta de que no es creíble. Esto dice relación con la capacidad de realmente comprender un mensaje y de discernir respecto de lo que dice, es decir, de entender y procesar la información recibida.

Un estudio de la OCDE que mide las habilidades de la población adulta en los países miembros muestra los niveles de alfabetización (literacy) de las poblaciones, entendida, en términos simples, como la capacidad de leer y escribir textos. La Encuesta de Habilidades de Adultos (Survey of Adult Skills) considera este concepto, literacy, como la capacidad de entender, evaluar, utilizar e involucrarse con textos escritos a fin de participar en la sociedad, lograr los propios objetivos de cada uno y desarrollar el propio conocimiento y potencial (OECD, 2016, p. 38).

Los resultados de esta encuesta señalan que, en una escala de 1 a 5, donde 1 representa el nivel de lectura más básico y 5 el más avanzado<sup>5</sup>, menos del 1% de los adultos de los países de la OCDE está en el mayor nivel de competencia. En promedio, uno de cada tres adultos está en el nivel 2, el segundo más bajo, y uno de cada cinco está en el nivel 1. Chile, por cierto, está entre los países con mayor proporción de personas que se ubicaron en el nivel 1 o bajo él: el 53,4%, es decir, más de la mitad de los encuestados de Chile están en esta situación, lo que nos indica que no son capaces de leer y entender más que textos muy básicos, o que ni siquiera pueden lograr esa tarea (OECD, 2016, p. 41). La comprensión de lectura no está dada sólo por la capacidad de leer, es decir, de descifrar letras y formar palabras y frases a partir de ellas. Es un elemento necesario, pero no suficiente. Para entender lo que se lee se requiere también conocimiento, según explica el profesor Daniel T. Willingham. El saber nos aporta contexto. Lo que hayamos aprendido antes nos ayudará a entender lo que leeremos en el futuro. Por lo tanto, si nuestros conocimientos sobre biomedicina son nulos, probablemente no entenderemos bien una noticia que hable sobre la inocuidad de las vacunas, aun cuando podamos leerla, o no seremos capaces de distinguir entre un texto confiable y uno poco creíble. Por consiguiente, la posibilidad de discernir acerca de la fiabilidad de la información que leemos se verá mermada (Willingham, 2017).

Un experimento sirve a Willingham para ilustrar esta situación: a un grupo de escolares que tenían mal rendimiento en pruebas de comprensión de lectura, pero bastantes conocimientos sobre el fútbol, se les pidió leer y entender un texto acerca de este deporte. Su desempeño fue mucho mejor. Su conocimiento previo sobre el fútbol les ayudó a comprender mejor el texto. En tanto, los estudiantes que tenían buenos resultados de comprensión de lectura habitualmente, también se desempeñaron correctamente con el texto deportivo. “Ello implica que los estudiantes que obtuvieron buenas notas en las pruebas de lectura son aquellos con amplios conocimientos; por lo general, saben al menos un poco de los temas de los pasajes del texto” (Willingham, 2017).

En otro estudio, se observó una correlación entre las notas obtenidas en pruebas de cultura general y las calificaciones en comprensión de lectura. “La comprensión está íntimamente entrelazada con el co-

<sup>5</sup> En el nivel 1, los encuestados deben ser capaces hallar determinada información en textos breves sobre temas conocidos, y la redacción de la pregunta es idéntica a la forma en que se entrega la respuesta en el texto. El nivel 5, en cambio, requiere que los sujetos de estudio sean capaces de buscar e integrar información a través de varios textos densos, construir síntesis de ideas que son similares y puntos de vista que contrastan entre sí, y evaluar argumentos basados en evidencia, entre otras habilidades (OECD, 2016, p. 40).

nocimiento. (...) El conocimiento también nos proporciona contexto” (Willingham, 2017). Así, saber más nos ayudará a entender mejor. Lo que sabemos nos permitirá identificar ciertos “huecos fácticos”, información faltante que el autor o narrador de un texto asume que su público ya conoce (Willingham, 2017).

¿Cómo se relaciona esto con la posverdad? En 2016, explica Willingham, se difundió en la web la siguiente noticia falsa: “El papa Francisco sorprende al mundo al respaldar a Donald Trump en su candidatura presidencial”. El conocimiento adecuado habría ayudado a las personas a sospechar de esta historia, y a comprender que probablemente era falsa.

“El significado literal del famoso titular falso (...) no es ambiguo, no se necesita llenar ningún hueco. Pero la oración tiene una implicación diferente si sabes algo acerca de las posturas públicas (o privadas) de los hombres involucrados, o si sabes que ningún papa ha apoyado jamás a ningún candidato presidencial”. (Willingham, 2017).

El desconocimiento por parte de las audiencias de conceptos y elementos básicos que forman parte del debate público podría contribuir a que ellas pierdan la motivación por involucrarse en él o que, de antemano, desconfíen. Mark Thompson lo ejemplifica con la discusión que se daba en los medios británicos en torno a la economía del Reino Unido: según un estudio de la BBC, sólo el 16% de los encuestados se consideraba capaz de definir “inflación”, y sólo 7% de explicar el concepto “liquidez”. “Para la mayoría de los legos, habría dado lo mismo que buena parte del discurso en teoría ‘público’ sobre la crisis económica se hubiese llevado a cabo en sánscrito” (Thompson, 2017, p. 30). Es decir, a veces la discusión pública usa conceptos difíciles o formas tan crípticas, que la ciudadanía no especializada tiene grandes dificultades para seguir los argumentos dados. Y de esta forma, más difícil se vuelve distinguir verdades de mentiras.

En Chile, cuando una usuaria publicó en su Facebook que la ex presidenta Michelle Bachelet recibía un cuantioso pago de la ONU por cada inmigrante haitiano que llegaba a Chile, muchas personas compartieron la historia sin más (Maldonado & Velasco, 2019). ¿Por qué? Probablemente, parte de esta respuesta dice relación con que quienes difundieron este relato desconfiaban de la exmandataria, pero, además, no conocían el funcionamiento de la ONU, y lo que puede o no hacer. La sección de chequeo de datos El Polígrafo, de El Mercurio, desmintió la historia de este supuesto tráfico de haitianos en marzo de 2018: “Naciones Unidas y la Cancillería negaron la existencia de acuerdos migratorios con haitianos. Además, un experto en estudios internacionales explicó que los organismos internacionales no entregan subsidios por la recepción de refugiados o migrantes” (Maldonado & Velasco, 2019, p. 11). Pese a ello, hasta febrero de 2019 la falsa historia del tráfico de haitianos alcanzaba más de 470.000 interacciones, considerando Facebook, Youtube y Twitter (Maldonado & Velasco, 2019).

Si el emisor de un mensaje sabe que su receptor ignora ciertos elementos importantes de un tema, tendrá mayor facilidad hacerle creer algo falso al respecto. En la historia de Colón citada a comienzo de este apartado, vemos que el navegante aprovechó sus conocimientos de astronomía para engañar a los indígenas que vivían en Jamaica, en uno de sus viajes al continente americano, en 1504. Sabiendo que ocurriría un eclipse, los amenazó con el oscurecimiento de la luna. Probablemente, los habitantes de la isla no habían estudiado tanto los astros como otras culturas. Eso bastó para que cayeran en la trampa. Entendieron el mensaje de Colón, pero no pudieron darse cuenta de que la causa del eclipse no era un castigo divino.

Por ello, el saber y el conocimiento constituyen una defensa muy importante frente a la posverdad. Cómo lograr que los estudiantes lean, aprehendan los distintos contenidos que se cursan en los colegios y puedan, a partir de ello, entender mejor el mundo que nos rodea es clave. Sin duda constituye un desafío para el sistema educacional.

Al respecto, Willingham sugiere reducir el tiempo dedicado a la alfabetización de los estudiantes de los primeros años de escolaridad. “Este énfasis desproporcionado en la alfabetización resulta contraproducente en los grados posteriores, cuando la falta de conocimiento de los temas impide la comprensión” (Willingham, 2017). Además, recomienda usar textos que tengan mucha información en este período de aprendizaje, y poner la construcción del conocimiento como una prioridad de los planes de estudios (Willingham, 2017).

---

## Conclusiones

La capacidad humana de mentir nos desafía constantemente, probablemente desde que existe la palabra. Y la revolución de las comunicaciones que estamos viviendo, y que nos ha permitido pasar en algunas décadas de las cartas al fax, y del e-mail en un computador de escritorio a la mensajería instantánea en la palma de la mano, dificulta la situación. Cada vez más gente genera más información y los rumores de pueblos ahora pueden recorrer enormes distancias. “[P]or lo que respecta al discurso público, la revolución digital hasta el momento ha resultado ser un falso amanecer” (Thompson, 2017, p. 154).

Si las élites de poder nos mienten, el chequeo constante, extendido y difundido del discurso público es una forma de enfrentarlo. Pero si no somos capaces de discriminar la calidad del contenido que difundimos o carecemos de los conocimientos suficientes para leer y entender las noticias, los sistemas educacionales tienen grandes deudas pendientes.

La enseñanza y la difusión de las ciencias y de los conocimientos generales son claves para formar ciudadanos capaces de comprender y discernir sobre la información que inunda nuestra sociedad actual. Esperemos que en el futuro no siempre haya personas cándidas que se dejen engañar, como las que describía Maquiavelo.

---

## Referencias Bibliográficas

- Ardiles, M. (2017). Posverdad: la precarización del conocimiento. *Mensaje*, (658), 27-30.
- BBC. (2018, noviembre 26). Trump on climate change report: «I don't believe it». Recuperado de <https://www.bbc.com/news/world-us-canada-46351940>
- Carrington, D. (2019, mayo 17). Why the Guardian is changing the language it uses about the environment. *The Guardian*. Recuperado de <https://www.theguardian.com/environment/2019/may/17/why-the-guardian-is-changing-the-language-it-uses-about-the-environment>
- CNN en Español. (2016, octubre 6). ¿Engaño? Polémica en Colombia por revelaciones sobre la campaña del no. *CNN en Español*. Recuperado de <https://cnnespanol.cnn.com/2016/10/06/polemica-en-colombia-por-revelaciones-sobre-estrategia-publicitaria-en-la-campana-del-no/>
- Consejo Nacional de Televisión. (2018). Resumen Histórico Encuesta Nacional de Televisión 20 años

- (p. 67). Recuperado de Departamento de Estudios y Relaciones Internacionales, Consejo Nacional de Televisión: [https://www.cntv.cl/cntv/site/artic/20180619/asocfile/20180619100504/2entv\\_hist\\_rico\\_20\\_a\\_\\_os.pdf](https://www.cntv.cl/cntv/site/artic/20180619/asocfile/20180619100504/2entv_hist_rico_20_a__os.pdf)
- Cumplido, I. (1843). El museo mexicano: ó miscelanea pintoresca de amenidades, curiosa é instructiva. México: Ignacio Cumplido. Recuperado de <https://books.google.cl/books?id=IU0xAQAAMAA-J&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
  - El País. (2016, febrero 20). «La invasión de los necios»: la opinión que tenía Umberto Eco de Internet y las redes sociales. Recuperado el 2 de junio de 2019, de Verne, El País [https://verne.elpais.com/verne/2016/02/20/articulo/1455960987\\_547168.html](https://verne.elpais.com/verne/2016/02/20/articulo/1455960987_547168.html)
  - Gabbatt, A. (2019, enero 21). The «exhausting» work of factcheckers who track Trump’s barrage of lies. The Guardian. Recuperado de <https://www.theguardian.com/us-news/2019/jan/21/donald-trump-lies-factcheckers>
  - García, C. (2019, marzo 6). Un estudio reitera que la relación entre las vacunas y el autismo es falsa. El País. Recuperado de [https://elpais.com/elpais/2019/03/05/mamas\\_papas/1551783023\\_370147.html](https://elpais.com/elpais/2019/03/05/mamas_papas/1551783023_370147.html)
  - Gavin, M. (2012). ¿Son seguras las dietas de desintoxicación? Recuperado el 9 de junio de 2019, de Kids Health: <https://kidshealth.org/es/teens/detox-diets-esp.html>
  - Godoy, Ó. (1994). Antología del pensamiento político de Maquiavelo. Estudios Públicos, 53, 389-424.
  - González, M. F. (2017). La «posverdad» en el plebiscito por la paz en Colombia. Nueva Sociedad, (269), 114-126.
  - Lucio, C. (2018, agosto 28). Los zumos «detox» no te redimirán de los excesos cometidos durante el verano. El Mundo. Recuperado de <https://www.elmundo.es/ciencia-y-salud/salud/2018/08/28/5b83ebade5fdea00408b45ed.html>
  - Maldonado, A., & Velasco, I. (2019, febrero 16). Viaje al origen de una fake news. Sábado, pp. 10-15.
  - OECD. (2016). Skills Matter: Further Results from the Survey of Adult Skills. Recuperado de [https://www.oecd-ilibrary.org/education/skills-matter\\_9789264258051-en](https://www.oecd-ilibrary.org/education/skills-matter_9789264258051-en)
  - Orwell, G. (2015). 1984 (6a ed.). Buenos Aires: Penguin Random House.
  - Oxford Dictionary. (2016). Word of the Year 2016 is... Recuperado 21 de mayo de 2019, de Oxford Dictionary website: <https://en.oxforddictionaries.com/word-of-the-year/word-of-the-year-2016>
  - Real Academia Española. (2018). posverdad. En Diccionario de la lengua española. Recuperado de <https://dle.rae.es/?id=TqpLe0m>
  - Scruton, R. (2017, junio 10). Post-truth? It’s pure nonsense. The Spectator. Recuperado de <https://www.spectator.co.uk/2017/06/post-truth-its-pure-nonsense/>
  - Thompson, M. (2017). Sin palabras. ¿Qué ha pasado con el lenguaje de la política? Santiago de Chile: Debate.
  - Universidad Católica-Gfk Adimark. (2016). Encuesta Nacional Bicentenario 2016 (p. 100). Recuperado de Centro de Políticas Públicas UC y GfK Adimark website: <https://encuestabicentenario.uc.cl/wp-content/uploads/2016/11/Encuesta-bicentenario-2016.pdf>
  - Vázquez, K. (2014, junio 27). Los mitos de las dietas ‘detox’ | EL PAÍS Semanal. El País Semanal. Recuperado de [https://elpais.com/elpais/2014/06/26/eps/1403808560\\_798609.html](https://elpais.com/elpais/2014/06/26/eps/1403808560_798609.html)
  - Willingham, D. (2017). Cómo lograr que tu mente lea. The New York Times. Recuperado de <https://www.nytimes.com/es/2017/11/30/como-lograr-que-tu-mente-lea/>

# El periodismo, los abusos y el encubrimiento en la Iglesia Católica: Crónica de una peregrinación

*Osvaldo Aravena*

---

## Resumen

En esta crónica veremos cómo, desde inicios del actual milenio, el periodismo en Chile fue involucrándose de manera permanente a través de la investigación periodística, en develar el abuso sexual, de poder, de conciencia y la cultura de encubrimiento al interior de la Iglesia católica chilena. Se entregan datos concretos de casos, sus respectivas coberturas en los medios de comunicación, y su gradual aumento, a medida que víctimas y sobrevivientes vieron en el periodismo un apoyo y aliado confiable para denunciar. Se da cuenta, además, de los principios éticos rectores que han movido al periodismo en este tema tan complejo y con tanta relevancia para la sociedad chilena, considerando que la Iglesia católica ha sido actor relevante en la historia de Chile.

---

## El caminar por el desierto

Enero del año 2008... iba en un taxi por la Avenida Massachusetts de Washington. Al pasar por un edificio de tres pisos donde flameaba una bandera vaticana, vi a un hombre ya mayor que tenía sendos carteles que tapaban su cuerpo, y en los que se leía: “católicos cobardes”. Le pregunté a una amiga chilena que vivía hace años en esa ciudad de qué se trataba y me cuenta que es un hombre que había sido violado por un sacerdote y todos los días de la semana, durante ya varios años, se paraba afuera del edificio de la Nunciatura para protestar por el abuso vivido, hasta entonces, sin justicia. En esa época del año, debería haber hecho unos dos grados bajo cero de temperatura, y ahí estaba, impertérrito, a cara descubierta, solo, denunciando.

Pensé entonces en la soledad de aquel hombre, que superaba los 60 años de edad, y en cómo nadie hacía eco de su búsqueda de justicia ante lo vivido.

Seis años antes, en Boston, el periódico *The Boston Globe* daba un golpe periodístico fruto del trabajo de su equipo de investigación “Spotlight”. El titular del ejemplar de ese día, domingo 6 de enero de 2002, ya lo decía todo: “Iglesia permitía el abuso por parte de sacerdotes durante años”.

El titular era la punta de lanza de una investigación periodística que logró establecer que los abusos, la pederastia, y el encubrimiento en la Iglesia católica no era algo aislado, sino un patrón de comportamiento institucional donde, además de la jerarquía eclesial, eran también parte involucrada algunos miembros del poder judicial y político. El reportaje ganó el Premio Pulitzer (sección Servicio Público 2003).

Mientras eso ocurría en Estados Unidos, en Chile, el mismo año 2002, en el medio electrónico *Primera Línea*, la periodista Alejandra Matus publicaba el reportaje “Los archivos secretos de Cox”, revelando la historia oculta del Obispo de la Diócesis de La Serena, Francisco José Cox, y cómo algunos miembros de la jerarquía de la iglesia no hicieron nada antes las denuncias de abusos sexuales que existían en su contra.

En este caso también se repetía el mismo patrón denunciado por el *Boston Globe* en Estados Unidos. De hecho, en el reportaje de *Primera Línea*, el periodista serenense -ya fallecido- Fernando Moraga señalaba: “La Iglesia es muy poderosa aquí. Tiene influencia social, política, económica. Fue dueña del único diario y cuando se lo vendió a una familia local, era tácito el acuerdo de no agresión. Es dueña del único canal de televisión y tiene una poderosa radio. No es que alguien nos presionara, es que ese no era un tema que cubriéramos”. Moraga explicaba así porque el diario *El Día* nunca publicó alguna noticia sobre los abusos en la iglesia.

Cox, después, dejaría el obispado y sería enviado a la Casa de la Congregación de los Padres de Schoenstatt en Vallendar, Alemania, lugar desde donde regresó hace unos meses a enfrentar la justicia.

Posteriormente, tres nuevos casos de abuso eclesial saldrían a la luz pública.

El año 2003, el caso de José Andrés Aguirre Ovalle, conocido como el “Cura Tato”. El sacerdote tuvo una condena de 12 años de prisión por vejámenes contra menores en la Iglesia San Isaac Bogues en Quilicura. Aguirre también fue director espiritual en los Colegios Juanita de Los Andes y Villa María Academy.

Tres años después, el 2006, se dictaría la condena más alta que se ha fallado en un caso de abuso eclesial. El sacerdote Jorge Galaz Espinoza, Director del Pequeño Cottolengo de Rancagua, fue condenado a 15 años de presidio por violación sodomítica reiterada contra dos menores con retardo mental.

Y finalmente, en enero de 2009, el noticiero 24 horas de Televisión Nacional (TVN) daría a conocer el caso del sacerdote Ricardo Muñoz, descubierto por la policía prostituyendo menores de edad con la complicidad de su pareja, con quien, además ya tenía dos hijas. El sacerdote Ricardo Muñoz y su pareja fueron condenados a 10 años de prisión.

Estos tres últimos casos, junto al del obispo Cox, no habían logrado causar una conmoción nacional significativa que tuviera repercusiones en distintos ámbitos, pero esta realidad comenzaría a cambiar el año 2009.

---

## Suenan las campanas

Es así como el 19 de agosto del 2009, el programa de investigación periodística “Informe Especial” del canal nacional público, emitía un reportaje de la periodista Paulina de Allende – Salazar que revelaba numerosos casos de abuso sexual cometidos por el líder de la Congregación de los Legionarios de Cristo, Marcial Maciel. El reportaje, con testimonios de las víctimas y del entorno de Maciel, daba un duro golpe en el corazón de una de las congregaciones con más influencia en América Latina.

Un día después, la periodista Paulina de Allende – Salazar recibió una llamada. Era Juan Carlos Cruz, periodista y experto en comunicaciones corporativas, que hace años residía en Estados Unidos. Cruz le señaló por teléfono: “existe un Padre Maciel muy cerca de ustedes”, y ese era el sacerdote diocesano y párroco de la Parroquia El Bosque, Fernando Karadima.

Ocho meses después, el mismo programa “Informe Especial” emitía el reportaje sobre Fernando Karadima y las denuncias de sus víctimas por diversos abusos sexuales.

### La noche del 26 de abril de 2010.

Aquella noche, ninguno de los obispos de la Conferencia Episcopal de Chile (CECH), imaginó el impacto y el efecto que se gatillaría con las conmovedoras palabras del médico James Hamilton en el reportaje de “Informe Especial”: “a poco andar, él dijo que quería ser mi padre (...) junto con transformarse en mi papá, empezamos a tener una relación especial”, confesó, entre lágrimas, Hamilton a la periodista Paulina de Allende - Salazar, refiriéndose así a los abusos que sufrieron él y otros jóvenes que participaron en la Pía Unión Sacerdotal, liderada por el sacerdote Karadima.

Como contraparte a las declaraciones de las víctimas, el programa mostró la defensa del religioso, a cargo de su abogado, Juan Pablo Bulnes. Este señaló que los supuestos abusos no ocurrieron cuando los denunciados eran menores de edad, ya que ingresaron al círculo de Karadima cuando tenían más de 18 años. Por lo tanto, según su abogado, esta contradicción desacreditaría sus testimonios.

El programa emitido en horario prime tuvo un alto rating. Días antes, el abogado del sacerdote intentó evitar, sin éxito, su transmisión.



Ya no había vuelta atrás. El círculo cercano de Fernando Karadima, el religioso favorito y guía espiritual de la élite conservadora de Santiago, reaccionaba con una inusual ofensiva que incluyó inserciones en la prensa, con la suscripción de connotados empresarios, llegando uno de ellos, quizás el más importante, a reunirse con el mismísimo Fiscal Nacional.

Meses después, el 20 de marzo de 2011, el médico James Hamilton llegaría hasta el set del programa periodístico “Tolerancia Cero” del canal Chilevisión. Ante un panel de entrevistadores y comentaristas, integrado por Matías del Río, Fernando Paulsen, Fernando Villegas y Juan Carlos Eichholz, Hamilton no solo ratificó –en vivo y en directo- lo que ya había dicho en “Informe Especial”, sino que fue más allá acusando al Cardenal Francisco Javier Errázuriz como encubridor de los abusos y un criminal que debería estar en la cárcel.

James Hamilton, Juan Carlos Cruz, y José Andrés Murillo, víctimas del sacerdote Karadima, comenzaron con frecuencia a ser entrevistados en distintos medios de comunicación: diarios, radios, televisión y revistas.

Los medios de comunicación y el periodismo nacional habían fijado los ojos en algo que era mucho más que situaciones aisladas. Era la punta del iceberg, un patrón de conducta institucional, una práctica generalizada en el ejercicio de abusos sexuales, de poder, de conciencia, y, al mismo tiempo, en el encubrimiento de estos abusos.

Desde el reportaje de Alejandra Matus, el año 2002, hasta el estallido del Caso Karadima el 2010, tuvo que pasar casi una década para que la opinión pública conociera en su real magnitud lo que se había estado develando de manera intermitente: la Iglesia católica chilena, reconocida por su defensa de los derechos humanos, era –al mismo tiempo- una institución donde coexistían abusadores sexuales, abusadores de conciencia y poder, y pedófilos, junto a una cultura del encubrimiento y la impunidad.

Con los primeros casos revelados por la prensa, comenzaba a quedar en evidencia que existió una organización que permitió silenciar y encubrir los abusos sexuales, de conciencia y poder, con el mismo patrón de los llamados pactos de silencio, utilizados por las Fuerzas Armadas, para silenciar y encubrir las violaciones de los derechos humanos en la dictadura.

Así, comenzaba a derrumbarse la red de protección de los abusadores, al mismo tiempo que los niños y niñas de ayer, hombres y mujeres de hoy, comenzaron a derribar el muro de silencio, teniendo un eco fundamental en el periodismo de investigación.

Un ejemplo de cómo se derrumbaba este muro de impunidad, fue el reportaje de la periodista del diario electrónico El Mostrador, Alejandra Carmona, quien el 9 de septiembre de 2015 revelaba una fluida correspondencia de correos electrónicos entre el Arzobispo de Santiago, Cardenal Ricardo Ezzati, y su antecesor en el cargo, Cardenal Francisco Javier Errázuriz, para tratar de silenciar a los sacerdotes José Aldunate, Mariano Puga y Felipe Berrios, por sus opiniones críticas a la dirección de la Iglesia chilena.

En los correos, intercambiados entre junio y julio de 2014, ambos cardenales conservadores impidieron que un sacerdote progresista, el jesuita Felipe Berrios, fuera designado capellán del Palacio de La Moneda y –al mismo tiempo- se concertaron para evitar que una de las víctimas de Karadima, Juan Carlos Cruz, llegara a prestar su testimonio a la “Comisión contra los Abusos en la Iglesia” creada por el Papa Francisco.

En uno de los correos develados en el reportaje, el Cardenal Ricardo Ezzati, decía textual:

*“Esta mañana tuve una noticia que no me agradó para nada. Una periodista me ha informado que el Sr. Cruz, ha sido invitado por la Conferencia Episcopal Anglófona a dar su testimonio sobre la experiencia de abuso sufrida de parte del P. Karadima y del comportamiento de la Iglesia de Santiago en relación al mismo, en el encuentro que llevará a cabo en Roma en la última semana de mayo. A dicho encuentro ha sido invitado el equipo de prevención de abusos de la CECH. Me lo comunicó el P. Ramos quien quería asistir junto a varios laicos y laicas del equipo.*

*Mañana me pondré en contacto con Mons. Goic para ver si esto último cuenta con su autorización (al Comité Permanente no nos han dicho nada).*

*Pido también su consejo para ver con quien intervenir en Roma para evitar que ello ocurra. Sabemos cuál es la intención del Sr. Cruz hacia usted y hacia la Iglesia de Santiago. Espero que podamos evitar que las mentiras encuentren espacio entre quienes formamos la misma Iglesia. Lamento terminar el día domingo con esta situación”. (21 abril 2013 / 19:36)*

Al día siguiente Errázuriz responde el correo dando antecedentes a Ezzati para que las gestiones fructifiquen y termina diciendo:

*“¡Arriba los corazones! Lo leíamos ayer domingo: la Serpiente no prevalece”. (22 abril 2013 / 07:17)*

No bastando con estas gestiones, los cardenales “operaron” también para evitar que Juan Carlos Cruz integrara la Comisión Papal para la tutela de menores, creada por el Papa Francisco, instancia donde participó Marie Collins, víctima de abuso en Irlanda, y quien propuso al chileno para sumarse a la comisión.

En ambas circunstancias, Errázuriz y Ezzati lograron su objetivo. Juan Carlos Cruz no participó de ninguna de estas instancias y tendría que esperar otros 5 años para ser escuchado.

A fines de enero de 2018, tras una polémica y poco convocante Visita Papal a Chile, el Papa Francisco da un golpe de timón, anunciando una misión vaticana, encabezada por Monseñor Charles Scicluna, para escuchar las denuncias y los testimonios de víctimas de abusos cometidos por religiosos de la Iglesia Católica chilena. Tras conocer el demoledor reporte de 2 mil 300 páginas de sus enviados, el Papa Francisco invitó no tan solo a Juan Carlos Cruz, sino además a James Hamilton y José Andrés Murillo a reunirse con él en Casa Santa Marta, su residencia personal en el Vaticano.

El 28 y 29 de abril de 2018, las víctimas emblemáticas de abusos cometidos por representantes de la Iglesia Católica chilena sostuvieron encuentros individuales y colectivos con el Papa Francisco, quién personalmente les pidió perdón.

---

## La verdad los hará libres

*“Interprete, pues, el lector lo que nosotros llamamos”.*

*Con estas lacónicas palabras, en la edición del 01 de enero de 1905 del diario La Ley, concluía la primera denuncia conocida públicamente en Chile por un abuso sexual en la Iglesia Católica, perpetrado en el desaparecido Colegio San Jacinto de Santiago, perteneciente a la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, más conocidos como Lasallistas<sup>1</sup>.*

<sup>1</sup> Cita corresponde a trabajo inédito de Memoria para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, de Juan Carlos Claret.

En abril de 2018, Mónica González, directora de CIPER (Centro de Investigación Periodística), participó en un panel en la Universidad Alberto Hurtado, junto a Carlos Dada, periodista salvadoreño y fundador del primer diario digital de América Latina (El Faro), y Jaime Abello, periodista colombiano y presidente de la Fundación Gabriel García Márquez para el Nuevo Periodismo. Los tres destacados profesionales expusieron los desafíos del periodismo en los tiempos actuales y, particularmente, los riesgos que a diario corren los periodistas que investigan y reportean en los ámbitos donde la violencia, la corrupción, y el abuso de poder están presentes.

En esa ocasión, la periodista de investigación Mónica González, detenida varias veces durante la dictadura militar, se preguntó ante un auditorio lleno de estudiantes de periodismo: ¿Qué nos pasó?, ¿Por qué no vimos lo que ocurría en nuestras propias narices?, ¿Sabían o no los políticos, los jueces, las autoridades en La Serena, que el obispo iba a buscar niños a la plaza en la noche para abusar de ellos?, ¿Cómo nadie dijo nada?, ¿Qué nos pasó como sociedad?, ¿Dónde estaba el periodismo?

González lo que hacía esa noche, ante los futuros periodistas, era interpelarlos, llamarlos a entender la ética del periodismo, más que como una profesión o una carrera universitaria, como una vocación que contribuye a promover una sociedad decente y honesta.

Algo similar señaló el periodista Michael Rezendes del Boston Globe, quien estuvo en Chile el año 2016, invitado por la Escuela de Periodismo de la Universidad Alberto Hurtado para la entrega de los Premios de Periodismo de Excelencia de esa casa de estudios. En esa ocasión, Rezendes dio cuenta de las dificultades que el periodismo tiene para investigar este tipo de casos por las complejidades, por los obstáculos, y por el sinnúmero de aristas involucradas.

En entrevista a CNN Chile, Michael Rezendes, decía sobre la película ganadora del Oscar “Spotlight” (Primera plana), basada en la investigación en la que participó junto a la redacción del Boston Globe: “lo que amo de la película es que no es necesario ser un caballero de brillante armadura. Lo que me encanta de la película es que nos muestra tropezando en la oscuridad, bajando a ciegas, golpeados por un portazo en la cara y cometiendo errores. Lo que muestra que el periodismo es imperfecto. Es decir, que el periodismo es una institución imperfecta, y nosotros – los periodistas- somos imperfectos y a veces pasamos por alto las cosas”.

¿Y en Chile? Cuantas veces pudimos haber dicho y no dijimos. ¿Cuántas veces pasamos por alto? Porque los abusos y encubrimientos en la Iglesia no es algo nuevo y así lo dejan establecido los distintos reportajes, en todo el mundo, y también los libros que han recogido extensas y serias investigaciones.

Aquí en Chile, por ejemplo, está María Olivia Mönckeberg (Karadima. El señor de los infiernos, Ramdon House Mondadori); Mónica González, Juan Andrés Guzmán y Gustavo Villarrubia (Los secretos del imperio de Karadima: La investigación definitiva sobre el escándalo que remeció a la iglesia chilena. Catalonia. Ediciones UDP); Andrea Lagos (Precht, las culpas del Vicario, Catalonia) y Oscar Contardo (Rebaño, Planeta) por mencionar solo algunos trabajos de investigación periodística que revisan casos de al menos tres décadas de abusos en la Iglesia Católica chilena.

¿Dónde estuvo el periodismo entonces? Ante esta interrogante e interpelación cobra relevancia la forma en que, desde el 2010, se abordaron las primeras denuncias del caso Karadima y como esta cobertura se

transformó en un gatillante, en un verdadero efecto dominó para editores de medios que comprendieron la importancia de colocar este tema como prioritario en sus pautas.

Este cambio de actitud ha tenido efectos. En estos primeros meses del 2019, ya nos hemos encontrado con dos golpes periodísticos notables.

El primero es el caso del ampliamente conocido sacerdote jesuita Renato Poblete, que estalló en enero de este año cuando el diario La Tercera anunció el inicio de una investigación canónica contra Poblete por abusos cometidos entre 1985 y 1993. Días después, en una extensa entrevista, publicada en el cuerpo de Reportajes de El Mercurio, la profesora de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Marcela Aranda, confirmaba los abusos de uno de los sacerdotes más populares del país.

La noticia fue un duro golpe para la Compañía de Jesús, congregación dueña de la Universidad Alberto Hurtado, la misma universidad cuya Escuela de Periodismo había invitado años atrás al periodista Michael Rezendes.

En el primer reportaje sobre el Caso Poblete del diario La Tercera, que fue el medio que sacó a la luz la denuncia, se puso a prueba aquella máxima del periodismo de investigación: “cuando trabajas con la realidad, no puedes quedar bien con todos”. Y, efectivamente, al igual que con Fernando Karadima, Cristian Precht, John O’Reilly, y ahora con Renato Poblete, todos sacerdotes conocidos, con redes en el mundo político y empresarial, surgieron voces críticas donde se repitió la aseveración: “No es posible”, “Es una calumnia”.

Sin embargo, todos los reportajes que involucraron a estos sacerdotes y también a otros menos conocidos, como también a quienes formaron parte de las redes de encubrimiento, fueron fruto de largos periodos de investigación con los pilares esenciales: fuentes testimoniales y fuentes documentales. Ambas fuentes con entrevistados confiables y antecedentes fundados, lejos de cualquier subjetividad.

Y ha sido tal la envergadura de esta oscura trama de abusos y encubrimientos, que el periodismo ha continuado develando nuevos casos, nuevas situaciones.

Voy terminando este “peregrinar” por este camino de búsqueda de la verdad con dos casos. El primero –a mi juicio- viene a consolidar el camino iniciado por el periodismo de investigación en Chile y lo hace en un medio y un programa pionero como es Informe Especial de Televisión Nacional.

La noche del 4 de marzo del 2019, se emitió el reportaje “Violación en la Catedral”. El periodista Santiago Pavlovic, entrevistaba a Daniel Rojas. Daniel, un hombre de 41 años en situación de calle, le decía llorando al periodista que había sido drogado y violado -en marzo de 2015- al interior del principal templo católico del país, la Catedral Metropolitana de Santiago, por el propio sacerdote Héctor “Tito” Rivera. En la entrevista, Rojas señaló que denunció los delitos al Arzobispo de Santiago, Cardenal Ricardo Ezzati, quien le habría dicho que se calmara, que no dijera nada a nadie, y que al otro día le envió treinta mil pesos.

El segundo programa de Informe Especial, emitido el 11 de marzo de 2019, se tituló: “Lobos en la Catedral”, en el que otros entrevistados confirmaban las denuncias contra el sacerdote acusado de violación y entregaban nuevas evidencias sobre el modus operandi de los abusos y cómo

el sacerdote manejaba a su antojo una habitación, ubicada al interior del templo, a la que habitualmente llegaba con jóvenes que oficiaban como sus acólitos.

Días después, en el programa “Mentiras Verdaderas” del canal Red Televisión, el sacerdote Tito Rivera negó la denuncia de violación, y solo reconoció la práctica de relaciones sexuales con mujeres durante su sacerdocio y en algunas ocasiones conductas homosexuales. El religioso reconoció de esta forma que había trasgredido las obligaciones del estado clerical, aunque no las de abuso de menores o pedofilia.

Así quedaba en evidencia el doble estándar, la ambigüedad e hipocresía de la Iglesia.

Y el segundo caso es el del periodista francés Frédéric Martel, autor del libro “Sodoma, poder y escándalo en el Vaticano”.

Martel, 52 años, periodista, licenciado en filosofía y doctorado en sociología, realizó un trabajo de rigurosa investigación que duró casi 5 años. El libro revela una verdadera cofradía homosexual en el Vaticano, desde el papado de Paulo VI hasta la actualidad, y muestra pruebas de una cantidad de cardenales homosexuales que son los que dictan normas morales desde Roma a la Iglesia en todo el mundo.

La investigación abarcó de manera más específica los periodos de los Papas Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco.

La investigación además establece la relación de estas cofradías gay con los círculos de poder de las dictaduras de Chile y Argentina. Menciona la influencia de Marcial Maciel y los Legionarios de Cristo, del obispo colombiano López Trujillo, ambos, Maciel y López Trujillo, denunciados por casos de abusos sexuales y enriquecimiento. El libro también denuncia el clericalismo, cuya cultura dominante ha contribuido a las redes de protección y encubrimiento de los abusadores.

El periodista francés Frédéric Martel, realizó esta investigación en el Vaticano y más de 30 países, entre ellos, México, España, Colombia, Argentina y Chile. Igualmente, contó con la colaboración de un equipo de 80 personas para revisar documentación y ayudarlo en las entrevistas con sacerdotes, obispos y cardenales.

La tesis central de la investigación establece a la homosexualidad existente en la Iglesia, como una homosexualidad encubierta, callada, y mezclada con una fuerte presencia de homofobia, que es la base del clericalismo que impera y permite que se den las situaciones de abuso que existen y sus problemas colaterales.

Como se aprecia en esta recopilación cronológica, podemos afirmar que -en las últimas dos décadas- no tan solo en Chile, sino en el mundo entero, el periodismo ha jugado un rol clave en develar los abusos perpetrados al interior de la iglesia, y además cómo se configuró una cultura del encubrimiento, con claros atisbos de ser un verdadero sistema, cuyo objetivo ha sido la impunidad de hechos que constituyen violaciones a los derechos humanos.

Las consecuencias para la Iglesia no las sabemos aún, pues la resistencia para asumir la crisis, existe, es real y no es menor. Sin embargo, para el periodismo, sobre todo para las nuevas generaciones de periodistas, estos hechos y su cobertura se han convertido en un verdadero ejemplo del deber ser del periodismo.

Rigurosidad, responsabilidad, perseverancia, son la trilogía esencial de un periodismo de calidad, pero además requiere ser ejercido por voces y “teclados” confiables.

Otro elemento importante para dimensionar el valor del trabajo periodístico en este tema, es considerar que, al hablar de la Iglesia católica en Chile, estamos hablando de una institución que desde hace más de 4 siglos ha estado presente en la historia nacional y que solo desde que se promulgó la Constitución Política de 1925 no representa la religión oficial del Estado de Chile. En este contexto, la Iglesia católica ha tenido una fuerte influencia en el desarrollo de la sociedad chilena, con una gravitación menor a partir de los últimos 15 años.

El poder y la influencia de la Iglesia católica chilena y de sus redes es un factor clave para entender el valor y la importancia de las investigaciones periodísticas realizadas, y los obstáculos y dificultades que se debieron superar. De ahí, la importancia de lo que denominamos como la trilogía esencial en el periodismo.

En una época de noticias falsas, la batalla que hoy vivimos -y que llegó para quedarse- es la de la calidad de la información. Desde esa perspectiva, el trabajo del periodismo en la crisis de la Iglesia ha sido notable, sobre todo en Chile. Ninguno de los reportajes, publicaciones y libros mencionados en esta crónica han sido desmentidos. Todos los contenidos fueron fruto de esta trilogía esencial.

Finalmente vuelvo a la interpelación de Mónica González a los estudiantes de periodismo aquella noche, donde se preguntó: ¿Qué nos paso?, ¿Por qué no vimos lo que ocurría en nuestras propias narices?, ¿Por qué no preguntamos cuando debíamos, por ejemplo, a los políticos, a los jueces, a las autoridades en La Serena, si sabían que el obispo iba a buscar niños a la plaza en la noche para abusar de ellos?, ¿Dónde estuvo el periodismo entonces?

Por ello, aunque tardíamente sin duda, cobra relevancia desde la autocrítica, perseverar en el camino enmendado por el periodismo de investigación en las últimas dos décadas. Al igual que en la demanda de la sociedad chilena del “Nunca más” a las violaciones a los derechos humanos como ocurrió en dictadura, “Nunca más” un periodismo silente frente a crímenes de tamaño envergadura como es el abuso de niños y jóvenes. “Nunca más” un periodismo convertido en cómplice pasivo de abusos y encubrimientos. Sí un periodismo comprometido con los que no tienen voz, con las víctimas de cualquier tipo de abuso o atropello a su dignidad. Sí a un periodismo que hace eco de aquel fallo del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, del 30 de junio de 1972, respecto al caso de los “Papeles del Pentágono” donde los diarios The New York Times y The Washington Post estuvieron involucrados: “el periodismo debe servir a los gobernados, no a los gobernantes”, y yo parafraseo: “un periodismo, en definitiva, que sirva a los sobrevivientes, a las víctimas y no a los victimarios”.

# Cambio comunicacional y tecnológico en Chile: Ilusiones y expectativas democráticas

*Javier Cifuentes*

---

## Resumen

El presente artículo pretende matizar la confianza que algunos sectores de la sociedad depositan en el cambio tecnológico como solución política para la crisis de nuestra democracia. En una primera parte, se plantea la discusión teórica acerca de los intermediarios en la democracia representativa reconociendo el paso de una comunicación organizacional a otra mediática caracterizada, hoy en día, por la autocomunicación de masas. En un segundo momento, se plantean algunos desafíos en torno a las brechas digitales, el desigual uso de las modernas técnicas de comunicación en la población y la promoción de políticas públicas de protección de información.

---

## Introducción

Aunque también en otros países, me atrevería a decir que en Chile ha disminuido el optimismo democrático en torno al desarrollo y cambio tecnológico. De un momento, en que el auge de las movilizaciones sociales, las facilidades para interactuar por la red con autoridades políticas, el mayor acceso a información y la transparencia en torno al comportamiento de instituciones públicas, hemos llegado a la otra cara de la moneda, el cuidado en torno a la privacidad de datos personales, las alertas en torno a noticias falsas y la perplejidad ante gobiernos populistas y conservadores elegidos mediante votaciones democráticas.

Para nadie es indiferente la consolidación de las nuevas tecnologías de información y comunicación (NTIC) en nuestras sociedades. Uno de los que más ha estudiado este fenómeno es el sociólogo español, Manuel Castells (2012). Para él, estamos ante el surgimiento de la “autocomunicación de masas”. Es decir, una nueva forma de comunicación producto de la difusión de internet que se caracteriza por la capacidad de enviar mensaje de mucho a muchos, en tiempo real o momentos concretos.

Es comunicación de masas porque potencialmente puede llegar a una audiencia global y es autocomunicación porque es el mismo emisor (individuo u organización) el que genera el mensaje, define receptores y selecciona contenido y mensaje. Esta nueva forma de comunicación coexiste, interactúa y se complementa junto a las otras dos: la interpersonal y la tradicional comunicación de masas.

Esta convergencia, señala Castells, es producto de una serie de cambios en las dimensiones del proceso comunicativo: transformaciones tecnológicas; cambios en la estructura institucional y de organización de los medios de comunicación; y transformaciones en el ámbito de la cultura e identidades enraizadas en la estructura contradictoria de intereses y valores que constituyen la sociedad.

Pero, ¿por qué debieran preocuparnos las consecuencias políticas del cambio tecnológico y comunicacional? Eso es lo que intentaremos responder en las siguientes secciones.

El itinerario del artículo es el siguiente. En la primera parte plantearemos algunas ideas generales sobre el problema de la representación en nuestras democracias desde el rol de partidos políticos y medios de comunicación. Repasaremos someramente el estado actual del sistema de medios de comunicación en Chile. En la segunda parte, hacemos eco de algunas condiciones para un uso beneficioso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en nuestro país. Finalmente dejamos planteadas algunos interrogantes acerca de democracia y cambio tecnológico, enfocada en la necesidad de pluralismo y heterogeneidad pública.

Esta reflexión está provista, principalmente, por discusiones y síntesis que se han elaborado a nivel nacional, sin embargo, estas son intensas discusiones internacionales aún en curso. Este artículo quiere provocar la reflexión e interpelación y para ello nos tomamos de algunas sistematizaciones con el fin de plantear preguntas y orientaciones claves, más que recetas o discusiones teóricas “sofisticadas”.

---

## Actores de la democracia representativa

Desafección política, falta de participación, lejanía entre representantes, emergencia de liderazgos por sobre organizaciones, inadecuada rendición de cuentas (accountability), indignación ante relación espu-



ria entre elites políticas y económicas, desconfianza en dirigentes e instituciones políticas, son algunas muestras de la crisis de la democracia representativa en nuestro país (Ardiles, 2017). Buenos indicadores económicos coexisten con una ciudadanía disconforme, movilizada y con la incapacidad de las vías tradicionales de representación para canalizar la protesta social y transformarla en propuestas concretas (Fábrega y Paredes, 2013).

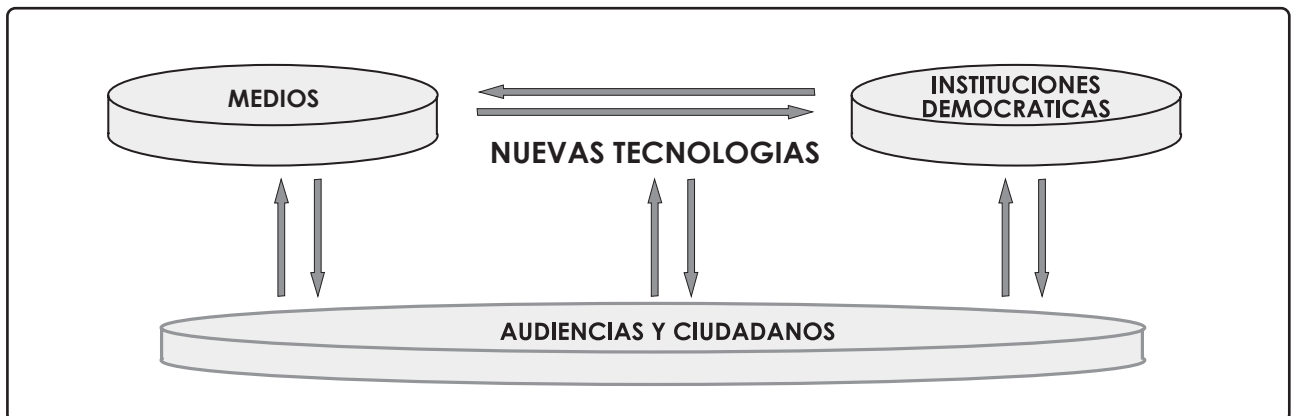
Históricamente la representación democrática ha dependido de los partidos políticos. Ellos son el principal agente de intermediación entre autoridades y personas<sup>1</sup>. Esta representación supone que hay mecanismos de intermediación que permite a la sociedad agrupar sus preferencias e intereses y coordinar las inclinaciones de forma que se puede escoger un número relativo reducido de opciones (Arriagada y Navia, 2013).

Pero representar (hacer presente) no es fácil, la sociedad es cada vez más diversa, fragmentada, individualista, tiene más educación y expectativas en la política y esta, a la vez, se ve contrarestanda y minimizada por la globalización económica (Saffirio, 2017). Para mejorar y complementar la democracia representativa se plantean mecanismos de democracia directa tales como plebiscito, referendun, revocatoria de mandatos e iniciativas popular de ley (Ardiles, 2017).

Hoy en día, los medios de comunicación han tomado un peso cada vez más importante como intermediarios, sobre todo con la aparición de la televisión y la crisis de los partidos políticos. En las últimas décadas, la comunicación ya no es principalmente organizacional (a través de organizaciones), sino que, por sobre todo, mediática (a través de los medios de comunicación) (Saffirio, 2013).

Para Mazzoleni (2014) la comunicación política es la interrelación entre instituciones políticas, instituciones mediáticas y la ciudadanía. Tal como se puede apreciar en la Figura N°1, Arriagada y Navia (2013) proponen que esta interacción entre medios de comunicación, instituciones democráticas y audiencias-ciudadanos es fluida y mutua: “Sería erróneo suponer relaciones de causalidad unidireccional o buscar entender la evolución de la relación entre los medios y sus audiencias de forma autónoma a la evolución en la relación entre los ciudadanos y la democracia” (Arriagada y Navia, 2013, p. 14).

**Figura N°1: Interacción de medios e instituciones democráticas, audiencias y ciudadanos, y nuevas tecnologías**



Fuente: Arriagada y Navia 2013, p. 13

<sup>1</sup> Otros actores son los grupos de interés, movimientos sociales y organismos on gubernamentales.

Así como los medios de comunicación han sido fundamentales en la consolidación de nuestra democracia a partir de 1990, las instituciones democráticas han impactado en la industria de los medios. Así también, los avances tecnológicos, anotan Arriagada y Navia, han influido en la industria de los medios de comunicación redefiniendo las relación de la audiencia con los nuevos actores políticos, diversificando las fuentes de información, otorgando más participación y poder a la gente (en tanto audiencia y en tanto electores).

---

## Antiguos y nuevos medios de comunicación

Desde los '80, y con acentuación en los gobiernos democráticos de 1990 en adelante, podemos identificar las siguientes tendencias en el sistema de medios de comunicación en Chile (Délano, 2018):

- a) La concentración de la propiedad en la prensa escrita y la apertura de la televisión a la participación de privados;
- b) A pesar de la segmentación de audiencias, escasos niveles de pluralismo y diversidad política, en especial en la prensa escrita, y los medios de naturaleza más masiva, como la televisión;
- c) Los medios, la cobertura y agenda medial dirigida a los grupos socioeconómicos de menores ingresos se caracterizan por su baja calidad. Esto contrasta con mejores niveles de calidad en contenidos orientados a segmentos de ingresos medios altos y altos;
- d) Reemplazo de la ideología por criterios comerciales como factor orientador que hace muy similares pautas y coberturas informativas en los distintos medios;
- e) A pesar del liderazgo de los grandes medios, la propiedad está más difuminada en el mundo digital que en el mundo físico.

Para Délano, el surgimiento de nuevas plataformas mediales disponibles en internet ha multiplicado las voces presentes en la esfera pública. Esto ha permitido, en cierta medida, que haya un contrapeso a la perspectiva de los llamados medios tradicionales (diarios, revistas, televisión y radio).

Efectivamente la irrupción de los nuevos medios electrónicos con plataformas que se despliegan en internet y en la telefonía celular ha sido explosiva. No son pocos, afirman Arriagada y Navia (2013), los que estiman que la masificación de tecnologías digital puede ayudar a una de las grandes tareas pendientes de los medios de comunicación en Chile: la deliberación y pluralismo. Pero ¿cuáles son las consecuencias sociales y políticas de este cambio comunicacional y tecnológico?

---

## Condiciones sociales y políticas para el cambio tecnológico

El Informe 2006 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) “Las nuevas tecnologías: ¿un salto al futuro?” señala 5 condiciones para “construir el futuro” en Chile. Me tomo integralmente de ellas pues, siendo establecidas hace más de una década, plantean dilemas y problemáticas actuales. Las 5 dimensiones a considerar son:

### I. Reconocer las múltiples dimensiones brecha digital

Tenemos que superar la idea de que la brecha digital solamente se trata de acceso a infraestructura tecno-

lógica, también está implicada la brecha de acceso material determinada por las características sociodemográficas, específicamente económicas y generacionales.

Publicada a finales del 2017, la Subsecretaría de Telecomunicaciones de Chile dio a conocer los resultados de la novena encuesta de Acceso y Usos de Internet elaborada por la consultora Brújula<sup>2</sup>. Según la Encuesta, los hogares donde solo viven personas mayores de 65 años el porcentaje de acceso a internet es de 55%, mientras que en los otros hogares (donde conviven adultos menores de 65 años con o sin hijos), los niveles de acceso alcanza más del 89%.

Por quintil, el 55% de hogares con acceso a internet muestra, en gran parte, la brecha generacional y económica. Del primer quintil, la población con menos ingresos económicos, sólo un 34% tiene acceso a internet, mientras que en el quinto quintil la cifra llega al doble: 71%.

**Tabla N°1: Nivel de acceso a Internet por tipo de grupo familiar y quintil de ingresos**

%	Total de acceso	Hogares donde vive solo mayores de 65 años
Quintil 1	85 %	34 %
Quintil 2	83 %	22 %
Quintil 3	84 %	46 %
Quintil 4	93 %	72 %
Quintil 5	92	71 %
Total	87 %	55 %

Fuente: Adaptación de IX Encuesta de Acceso y Usos de Internet, 2017, p. 14

Respecto al factor geográfico la IX Encuesta muestra que en las zonas urbanas el acceso a internet alcanza el 89%, mientras que en las rurales un 77%. Esta diferencia porcentual viene disminuyendo en el último tiempo.

Las dos próximas tablas muestran las diferencias entre quintiles y zona geográfica según equipamiento y dispositivos. Los porcentajes de ambas tablas no coinciden pues pertenecen a dos preguntas distintas.

**Tabla N°2: Pregunta: ¿Con cuál de los siguientes bienes, en uso y funcionamiento, cuenta en su hogar?**

Bien	Total	Quintil 1	Quintil 3	Quintil 5
Smartphone	78 %	74 %	78 %	85 %
Conexión TV Cable Satelital	70 %	71 %	69 %	82 %
Computador portatil	55 %	47 %	52 %	72 %
Smart TV	36 %	28 %	35 %	55 %
PC	16 %	12 %	16 %	23 %

Fuente: Adaptación de IX Encuesta de Acceso y Usos de Internet, 2017, p.29

<sup>2</sup> 3.600 encuestas en sectores representativos urbanos y rurales para las 15 regiones del país, en un total de 104 comunas. Trabajo de campo: septiembre y octubre de 2017.

**Tabla N°3: ¿Cuáles de estos dispositivos o equipos utilizan los miembros de este hogar para acceder a internet?**

Dispositivo o equipo	Total	Urbano	Rural
Teléfono móvil o Smartphone	95 %	95 %	94 %
Computador	55 %	57 %	42 %
TV con conexión a internet habilitada	22 %	24 %	9%
Computador fijo	21 %	22 %	11 %
Tablet	19 %	21 %	11 %
Consola de juegos	10 %	11 %	5 %

Fuente: Adaptación de IX Encuesta de Acceso y Usos de Internet, 2017, p.19

Otra brecha digital importante recae en las diferencias en el uso por razones subjetivas. Las orientaciones y percepciones personales y culturales no son voluntariamente elegidas y dependen de la experiencia biográfica y medio cultural. Estas capacidades subjetivas son factores claves en el uso confiado o desconfiado de las nuevas tecnologías. Veámoslo en la siguiente dimensión.

## II. Saber para qué usar las NTIC

No es raro observar en distintos actores de la sociedad que internet es cada vez menos un instrumento y cada vez más un experiencia y espacio de vida. Un ejemplo da el PNUD (2006): los padres de una familia pueden adquirir un dispositivo móvil para la educación y entretención de los hijos tanto así como para “estar a la altura” del consumo de sus vecinos. Así mismo, una empresa puede digitalizar sus procesos laborales para aumentar la eficiencia y participación creativa de sus trabajadores o, simplemente, para controlar jerárquicamente sus acciones y tareas.

Establecer objetivos para el uso de las NTIC no es fácil pues están transformando la relación entre fines y medios. No es sencillo separar lo instrumental, valórico o simbólico que tienen estos objetos y dispositivos. Tal y como señalan Ortega y Saffirio (1999) las técnicas modernas de comunicación pueden ser usadas tanto al servicio como al perjuicio de la humanidad. Se trata, entonces, de encontrar una relación correcta entre el medio (la tecnología) y el fin (humanidad, bien común, desarrollo humano, etc) (Centro de Ética de la Universidad Alberto Hurtado, 2000). No es baladí, entonces, el diálogo social sobre el uso de las las nuevas tecnologías para el hogar, la escuela, el trabajo, el Estado y la sociedad civil. Aquí es la experiencia, más que la teoría, la que orientará la reflexión.

La IX Encuesta de Accesos y Usos de internet de 2017 elaboró siete categorías respecto a las actividades asociadas a internet: i) adquirir información; ii) comunicaciones; iii) actividades recreativas; iv) trámites con organismos del Estado; v) comercio electrónico; vi) actividad laboral; vii) otras actividades. De esta manera, se identificaron cuatro tipos de usuarios de internet en Chile según se observa en la Tabla N°4.

**Tabla N°4: Tipos de usuarios de Internet en Chile**

Tipo de usuario	% del Total	Tipo de uso	Características	Edad promedio
Uso integral de internet	45 %	Informativo comunicacional, commerce organismo Estado y actividad laboral	Entre 25 a 54 años, tiende a ser más masculino	37 años
Uso recreativo y social	15 %	Comunicaciones y entreción	Entre 19 a 29 años, tiende a ser más masculino	36 años
Uso exclusivamente social	28 %	Comunicaciones	25 a 64 años, sobre todo entre 25 a 54 tiende a ser	42 años
Uso informativo	12 %	Información y Comunicaciones	40 años en adelante	46 años

Fuente: Adaptación de IX Encuesta de Acceso y Usos de Internet, 2017.

Reestructurando estos perfiles en dos, aquellos que usan internet integralmente y los que no, nos queda que el primer grupo es un poco menos de la mitad de los usuarios, mientras que un poco más de la mitad utiliza internet para actividades más específicas. Lamento que el instrumento no sea lo suficientemente perspicaz como para obtener más información del uso laboral que tienen los usuarios de internet.

### III. Promover regulaciones que resguarden los derechos de las personas

Cada vez está más claro que algunos usos de las NTIC tienen efectos nocivos. Estos se derivan de dos niveles: a) riesgos para la subjetividad individual tales como la dependencia, adicción, aislamiento y b) la amenaza para ciertos derechos como es la violación de la privacidad y la posibilidad de control informático de las personas.

Las nuevas tecnologías tienen un desafío respecto a los mecanismos tradicionales de regulación social. Es distinto enfrentar el hackeo de sistemas financieros a un adolescente que consume excesivamente internet pues lo que sirve en un ámbito puede ser contraproducente en otro. Por lo mismo, para el PNUD, hay tres campos de acción donde pueden crearse estrategias de orientación y regulación: i) Aprendizajes personales de comportamiento en la red; ii) Aseguramiento de derechos individuales, protección de datos y derecho de propiedad. Siendo la ley el instrumento privilegiado; y iii) Limitaciones a las asimetrías de poder pues las economías a escalas pueden generar espiral de concentración tecnológica.

Según la IX Encuesta de Acceso y Uso de internet de 2017, está disminuyendo las medidas de seguridad para proteger información por parte de los usuarios y usuarias. Siendo las más utilizadas el uso de herramientas de protección o software para proteger computador (48%) y el cambio de contraseñas (35%). Le siguen borrar historial de búsqueda de navegador (22%) y cambiar los ajustes de privacidad de una red

social (20%). Las medidas menos utilizadas son la edición o eliminación de alguna publicación online para proteger privacidad (13%) y la utilización de software de control parental y filtro de contenidos (6%). Un 32% de los usuarios encuestados reconoce no tomar ninguna de estas medidas.

#### **IV. Neutralizar el impacto del orden social preexistente**

En un tema que debiera ser más o menos obvio, prevalece la ingenuidad social acerca del cambio tecnológico: “Las agendas digitales que promueven el uso y adopción de las NTIC no son neutrales en términos de distribución del poder” (PNUD, 2006, p. 206). Así como las redes pueden ampliar el campo de acción de los participantes, se pueden estar creando y/o reproduciendo las desigualdades y jerarquías de la sociedad.

La capacidad de participar y articularse en redes y relaciones sociales con otras personas y comunidades es distinta según la persona y las comunidad a las cuales pertenece. Las medidas que acorten las brechas digitales debieran superar la distinción entre “estar adentro” o “estar afuera” y plantear la pregunta de “cómo estar ahí”.

En su informe de 2006, el equipo investigador era crítico del uso estratégico y eficiente de las tecnologías por parte de la sociedad civil, empresas y Estado. Hoy en día podemos decir que esto ha cambiado. Hay vínculos digitales cada vez más intensos y estrechos entre distintos actores de la sociedad (ya sea de instituciones hacia ciudadanos y consumidores, ya sea entre familiares y amistades, entre otros) aunque eso no signifique una reducción de la desigualdad socioeconómica, por ejemplo.

#### **V. Enmarcar las NTIC en una historia social de desarrollo en Chile**

Las NTIC suelen ser presentadas como metáfora de la nueva forma en que ocurre el cambio en la sociedad. Esta metáfora tecnológica supone que la marcha del cambio social es inmanejable e impredecible, por tanto la actitud más racional por parte de las personas, organizaciones y sociedad es adaptarse sin poner obstáculos.

Esta metáfora tecnológica se asemeja más a una teoría de la evolución que a una historia de sujetos construyendo la historia<sup>3</sup>. Pero internet y el cambio tecnológico es resultado de luchas de actores movidos por utopías e intereses. O sea, una realidad muy distinta a la evolución natural. Por tanto, hay que dotar de sentido nuevamente al cambio social desde la sociedad y comprender que la evolución de las tecnologías no es un producto de la evolución natural. Esto supone permitir darle dirección al cambio tecnológico a través de políticas públicas y alianzas entre Estados, empresas y organizaciones sociales.

Por otro lado, se debe mitigar la amenaza de verse manejado por las nuevas tecnologías pues ahí está la esencia del temor e impotencia subjetivo al cambio tecnológico. Desmitificar el cambio social asociada a NTIC ayudará a percibirla como lo que son: herramientas concretas, con significados y utlizaciones diversas.

<sup>3</sup> El PNUD anota el siguiente problema político en Chile: la tendencia a naturalizar el cambio, negando capacidades a la sociedad y a la deliberación pública. Pareciera ser que otras fuerzas, de características extrasociales modelan los cambios: el mercado, las catástrofes medioambientales y las dinámicas de la psicología individual, por ejemplo.

---

## Reflexiones e interpelaciones finales

Como se ha insistido, este artículo tiene la pretensión de poner advertencia al optimismo que se encuentra en nuestros discursos y expectativas en torno al cambio tecnológico que estamos viviendo. Se trata entonces de combatir los determinismos y populismos en torno al cambio tecnológico. No por el hecho de existir nuevas tecnologías las personas participarán más de los asuntos públicos o será la varita mágica para el desarrollo económico y social (Arriagada y Navia, 2013; PNUD, 2006).

Para Monckeberg (2013), internet no basta como solución para derribar el cerco informativo que incomunica a los chilenos hoy. Incluso, los grandes grupos económicos son los que están más preparados para impulsar nuevos medios en internet. Además de “perder” ingenuidad, necesitamos “ganar” pluralismo. Ante la segmentación de audiencias según intereses y preferencias, cualquier mecanismo que ayude a multiplicar las voces de nuestra sociedad es bienvenida: “La existencia de un sistema de medios plural que asegure la expresión de todas las voces resulta esencial para la estabilidad democrática e institucional” (Délano, 2018 p. 295).

No debemos bajar la guardia descansando en que los medios digitales transformarán nuestro pluralismo de manera automática, debemos estar atentos y atentas a que los medios de comunicación (tradicionales y nuevos) visibilicen los distintos puntos de vista de la sociedad más allá de la agenda editorial e intereses económicos implicados. Muchas veces en nuestras propias organizaciones y comunidades preferimos acomodarnos y relajarnos con discursos homogéneos y simples que no dan cuenta de la complejidad ni diversidad de opiniones a nuestros proyectos y causas comunes. Esto es un flaco favor para la vida política.

La transformación de la audiencia, de receptor a medio de comunicación en sí mismo, capaz de fiscalizar a los medios de comunicación tradicionales y de generar flujos de información y noticia, está redefiniendo la organización de la economía de los medios, así como el papel mismo de las audiencias y la democracia (Navia y Arriagada, 2013).

Hay lenguajes, símbolos y experiencias vitales en transformación, lo público y lo privado se mezclan, así como las audiencias y los electores. “El despliegue de las NTIC es ambivalente en sus consecuencias. Puede crear tanto prosperidad y libertad como desigualdad, exclusión y controles arbitrarios” (PNUD, 2006, p. 211). La conducción social y política del desarrollo tecnológico requiere deliberación y debate, también nuestras ilusiones y expectativas.

## Referencias Bibliográficas

- Ardiles, Mariana. 2017. ¿Power to the people? Ideas para la incorporación de mecanismos de democracia directa en Chile. En Cifuentes, Javier; Pérez, Claudio y Rivera, Sebastián (Eds.), ¿Qué políticas públicas para Chile? Propuestas y desafíos para mejorar nuestra democracia (pp. 130-147). Santiago: Centro de Estudios del Desarrollo
- Arriagada, Arturo y Navia, Patricio. 2013. Medios y audiencias, democracia y ciudadanos. En Arriagada, Arturo y Navia, Patricio (Eds.), Intermedios. Medios de comunicación y democracia en Chile (pp. 11-34). Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Brújula. 2017. IX Encuesta de Acceso y Usos de Internet. Informe Final preparado para la Subsecretaría de Telecomunicaciones de Chile. Acceso: [http://www.subtel.gob.cl/wp-content/uploads/2018/02/Presentacion\\_Final\\_Octava\\_Encuesta\\_Oct2017.pdf](http://www.subtel.gob.cl/wp-content/uploads/2018/02/Presentacion_Final_Octava_Encuesta_Oct2017.pdf)
- Castells, Manuel. 2012. Comunicación y Poder. México: Siglo XXI.
- Délano, Manuel. 2018. Medios de comunicación y sistema democrático en las últimas décadas. En Huneeus, Carlos y Avendaño, Octavio (Eds.), El sistema político de Chile (pp. 259-299). Santiago: Lom Ediciones.
- Fábrega, Jorge y Paredes, Pablo. La política chilena en 140 caracteres. En Arriagada, Arturo y Navia, Patricio (Eds.), Intermedios. Medios de comunicación y democracia en Chile (pp. 199-223). Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Centro de Ética – Universidad Alberto Hurtado. 2000. Informe Ethos: Brecha digital. N°10.
- Mazzoleni, Gianpietro. 2014. La comunicación política. Madrid: Alianza Editorial
- Monckeberg, María Olivia. 2013. Los magnates de la prensa. Santiago: Random House Mondadori.
- Ortega, Francisca y Saffirio, Eduardo. 1999. Medios de comunicación: nuevos agentes de intermediación política. En Blomeier, Hans; Donoso, Jorge, Fernández, Jorge; Hormazábal, Guillermo; Larenas, Francisco; Sandoval, Guillermo (Eds.). Sociedad y comunicación en medios de los medios (pp. 19-37). Santiago: Fundación Konrad Adenauer.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2006. Informe de Desarrollo Humano “Las nuevas tecnologías: ¿Un salto al futuro?”. Santiago: PNUD.
- Saffirio, Eduardo. 2017. Crisis de representación, partidos políticos y Esfera Pública. Informes Asuntos Públicos N°1.277 y N°1.278
- Saffirio, Eduardo. 2013. Cambios estructurales de la comunicación política de partidos y sistema de partidos. Presentación en Centro de Estudios del Desarrollo.



# Democracia-liberal: Entre soberanía e identidad

*Cristóbal Ortiz*

---

## Resumen

Vivimos en tiempos bastante tumultuosos: mientras que proliferan los movimientos sociales identitarios (feministas, estudiantiles, ecologistas, pueblos originarios, entre otros), exigiendo ampliación de derechos y libertad de expresión de su identidad; al mismo tiempo aumentan los Gobiernos y movimientos reaccionarios que pretenden silenciar a esas expresiones identitarias. Ejemplos como los de Donald Trump en EE.UU. y Jair Bolsonaro en Brasil lo demuestran. Esta es la disputa política principal en estos tiempos: Es el enfrentamiento entre la identidad y la soberanía (reaccionaria).

Este conflicto soberanía vs identidad es bastante radical, porque apunta al significado mismo de lo político. Y justamente por lo mismo, es una diferencia respecto a la democracia misma y que la tensiona, especialmente al modelo democrático-liberal, cuestionado desde ambas perspectivas, una, la soberana, más autoritaria, y la otra, identitaria, más democrática y menos institucional. ¿Cómo defender y perfeccionar a la democracia en este escenario?, ¿Cómo debe plantearse una política democrática para los nuevos tiempos?

---

## Introducción

En estos días mucho se habla sobre la crisis de la democracia liberal-representativa, especialmente sobre la falta de confianza hacia la clase política y las instituciones. Explicaciones pueden haber muchas: dificultades de responder a las demandas ciudadanas, crisis de representación de los partidos políticos, corrupción, exceso de burocracia, mala formulación e implementación de políticas públicas, entre muchas otras. Todo esto esos factores además de ser parte del problema se interrelacionan entre sí.

Pero nosotros trataremos de entregar una propuesta explicativa algo diferente de la cuestión, porque provendrá más de la Filosofía Política o Teoría Política que de la Ciencia Política. En ese sentido, esa explicación tiene que ver con la comprensión de lo que es 'lo político', dicho de otra manera, de cómo, los diversos actores y/o tendencias políticas, involucradas en el problema, entienden la actividad política misma en un contexto democrático.

De esa forma, se identificará dos principales fenómenos que son centrales en la crisis democrática contemporánea, frente a lo cual no ha podido responder adecuadamente el modelo liberal-representativo predominante. El primero de ellos, el cual se ha venido gestando en las últimas décadas es el auge de los movimientos de identidad. En este grupo incluimos todos los movimientos que poseen demandas específicas de derechos, léase movimientos LGBTIQ+ (Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transexuales, Intersexuales, Queer y más), feministas, estudiantiles (universitarios y escolares), ecologistas, pueblos originarios, entre otros. De algún modo, pese a lo particular de sus demandas, todos ellos tienen en común el deseo de expresar su identidad libremente, y es esto lo que se encuentra detrás de la comprensión que poseen de lo político. Esto se explicará con más detalle más adelante.

Ante la aparición de estos movimientos identitarios han surgido como respuesta reaccionaria movimientos nacionalistas y el populistas, que apela a la patria, a la unidad al interior del Estado-Nación y al orden. Estos movimientos vendrían a ser soberanistas y se originan como respuesta a los movimientos de identidad. Aquí caben casos como el de Donald Trump en EE.UU. y Jair Bolsonaro en Brasil. Es la idea soberanista la que se encuentra detrás de la comprensión política de estos Gobiernos reaccionarios, y serán explicados en mayor detalle más adelante.

Conviene precisar que también se pueden agregar en este grupo soberanista a movimientos o gobiernos de izquierda como los de Daniel Ortega, Hugo Chávez-Nicolás Maduro, entre otros. Esto porque han violado derechos fundamentales de sus ciudadanos, por lo que inevitablemente caen en una conducta soberanista. De hecho, tanto Maduro como Ortega han apelado a la unidad del pueblo para justificar su represión contra los movimientos sociales que se le oponen. Por consiguiente, han ido en contra de la perspectiva identitaria. Pero, en este trabajo, no serán analizados, en particular porque suelen, en su discurso populista movilizador, apropiarse de muchas de las demandas de identidad, mientras que la derecha nacional-populista hace de su ideario la oposición frontal hacia esos movimientos.

La primera parte de este trabajo se centrará en explicar qué es lo que entienden ambas perspectivas de lo político. La segunda, más breve, tratará de explicar los problemas que esto acarrea para la democracia-liberal-representativa, y explorar posibles soluciones a esta situación desde una política democrática e institucional. Vale la pena hacer la salvedad de que este trabajo, por un tema de espacio, tiene más el carácter de una propuesta de análisis que una constatación de hechos.

En este trabajo pretendemos aportar generando más preguntas que respuestas, lo que nos parece mejor que intentar plantear soluciones. Muchas veces, los remedios son peores que la enfermedad, más aún en tiempos tan tumultuosos como los actuales.

---

## La comprensión de lo político: soberanía vs identidad

### La política como soberanía

La política como soberanía se entiende en el sentido del uso del poder para el control, orden, cálculo, estabilidad y dominación. De algún modo, lo que se encuentra detrás es el ideal de la ‘seguridad’, el respeto de las normas establecidas y la predictibilidad del comportamiento ciudadano. En término último, la soberanía es autocracia o estado policial, es decir, la obediencia total al soberano y a su ley, a costa de la libertad de las personas.

Si nos remitimos a los dos principales autores que escribieron sobre política en la modernidad, Nicolás Maquiavelo con “El Príncipe” (1532) y Thomas Hobbes con el “Leviatán” (1651), más allá de ciertos énfasis y diferencias que puedan tener, centran el problema de la cuestión en la soberanía.

Independiente de las motivaciones que tuvo y de la discusión que pueda surgir al respecto, Maquiavelo, en su famoso tratado, entrega consejos al Príncipe Lorenzo de Medici sobre cómo gobernar, siempre con el objetivo de conservar el poder en sus manos y con ello la estabilidad social que permite que haya ‘seguridad’.

Por su parte, Hobbes escribe su famosa obra con el fin de justificar que el poder quede concentrado en el Leviatán, es decir, justifica la soberanía concentrada en el Estado. En la base de su argumentación se encuentra el supuesto de la naturaleza malvada del ser humano, el cual siempre desea aplastar y sobresalir sobre los demás miembros de su especie. Como somos todos iguales en capacidades, esto deriva en un estado de guerra permanente. Para evitar esa violencia, Hobbes sostiene que es necesaria la presencia de un soberano que posea todos los recursos necesarios para controlar el poder y mantener la seguridad, la estabilidad y el orden.

La política entendida como soberanía es hegemónica hasta nuestros días. Muchas tradiciones políticas así lo entienden: Liberales, marxistas, socialdemócratas, socialcristianos, entre otros. Esto no significa que consideren la soberanía como algo positivo. Por ejemplo, tanto liberales como marxistas apelan al ideal de poner fin a la política -o al menos limitarla al mínimo posible en el caso de los primeros-, porque la entienden como actividad soberana, controladora que va en contra de la libertad.

Tampoco queremos decir que estas corrientes políticas entienden exclusivamente lo político como soberanía<sup>1</sup>. Tanto neomarxistas, liberales, socialdemócratas y socialcristianos, hoy se han acercado a la concepción identitaria de lo político. Ello quizás sea más notorio en el caso de esos últimos. Pero también hay que destacar que, especialmente en el siglo XX, socialdemócratas y socialcristianos incluso vieron en el Estado -principal instrumento de la soberanía- elementos positivos, mediante el cual poder generar un entramado de normas para la ampliación de derechos políticos y sociales.

<sup>1</sup> Las nociones de soberanía e identidad se pueden considerar como tipos ideales, de hecho, hoy muchos liberales y neomarxistas ven lo político más ligado hacia lo identitario.

¿Qué hace tan especial, entonces, a los populismos y nacionalismos de derecha respecto a la soberanía? Pues que la reivindican y extreman, vale decir, desean llevarla hasta el límite de sus posibilidades: hasta el autoritarismo o, en el mejor de los casos, a una democracia imperfecta, donde predomine el control policial -la securitización-.

---

## Schmitt: un tímido giro hacia la identidad

Desde la filosofía política, un giro sobre la comprensión de lo político vino de Carl Schmitt, en “El concepto de lo político” (1932). En dicha obra Schmitt, separándose de la tradición que asociaba lo político con la actividad estatal<sup>2</sup>, quiso entregar una definición comprehensiva de lo político que diera cuenta de su especificidad o autonomía como actividad propia del ser humano. Esa definición la encontró en un criterio, el de amigos y enemigos<sup>3</sup>.

Tres cosas debemos aclarar al respecto: 1) Que amigos y enemigos sea el criterio que define lo político significa que los quehaceres de la política y los diferentes comportamientos responden, en término último a las relaciones de amigos y enemigos. 2) Los conceptos de amistad y enemistad se deben comprender en relación a colectivos, no a individuos. 3) Para Schmitt, lo político responde a lo real, es decir, no supone un fin específico predeterminado de tipo moral o normativo. Para él lo político es un concepto existencial, no esencial. En otras palabras, para Schmitt lo político está abierto a lo que la existencia humana determine de él libremente.

Schmitt (1932), citando a Helmuth Plessner, afirma que el carácter antropológico del ser humano es que permanece como “cuestión abierta (...) que se distancia” (p. 90). Vale decir, el ser humano es inescrutable, incalculable e indescifrable. Con lo dicho hasta ahora, podemos decir que el carácter primario del ser humano sería escapar de todo intento soberano, es decir, retomando otro concepto de Schmitt (1922), el ser humano es excepcional.

Schmitt (1922) define lo excepcional como “lo que no se puede subsumir; (lo que) escapa a toda determinación general” (p.18). Entonces, lo excepcional se encuentra en oposición a la soberanía, que justamente lo que busca es subsumir, para entregar orden y certeza. Si lo excepcional es lo propio del hombre, entonces este, por su constitución antropológica, escapa de todo aquello que lo intente subsumir. En la definición que da de lo político, el enemigo es lo excepcional, porque es, justamente, a quien no puedo controlar<sup>4</sup>.

Como definición preliminar, cuando en este trabajo se habla de identidad, lo entendemos justamente en razón de la excepcionalidad. Es decir, los distintos grupos políticos se definen a partir de sus diferencias, de lo que los hace únicos, excepcionales, incontrolables, indescifrables, impredecibles. Con Schmitt, podemos decir, entonces, que es el adversario (el enemigo) el que permite establecer la identidad.

De algún modo, entonces, estar abierto a lo excepcional, a lo identitario, significa estar abierto a las diferencias del otro, justamente porque este, a su vez, permite definirme como un ser único. Entonces,

<sup>2</sup> El autor más destacado de esta tradición fue Max Weber, quien, en su famosa conferencia “La política como vocación” (1919), prácticamente, entiende que política y Estado -principal instrumento de la soberanía política- son sinónimos.

<sup>3</sup> No podemos entrar en discusión respecto del aparente belicismo presente en Schmitt. Nosotros no consideramos que lo haya sido, pero el uso del concepto enemigo -aunque él lo trata de aclarar en su obra-, puede conducir a esa opinión. En ese sentido, es mejor el concepto de adversarios. Acá hablaremos de enemigos entendiéndolo como sinónimos.

<sup>4</sup> Cabe mencionar, a modo de aclaración, que, como bien dice Fernando Atria (2006), el concepto de excepcionalidad en Schmitt no se debe confundir con anarquía, caos, disolución del poder y/o violencia, porque “hace excepción a la normalidad, de la cual surge y a la cual retorna” (p. 74).

Schmitt defendería lo político en su autonomía porque considera que es el espacio donde lo excepcional tiene cabida -e implícitamente porque la identidad tiene cabida-.

Ahora bien, en términos estrictos Schmitt (1922) no escapa a la idea de política como soberanía. Sigue, tal como Maquiavelo y Hobbes preocupándose por la estabilidad. No por nada afirma:

“Toda norma general requiere que las relaciones vitales a las cuales ha de ser aplicada efectivamente y que han de quedar sometidas a su regulación normativa, tengan configuración normal. (...) Es menester que el orden sea reestablecido, si el orden jurídico ha de tener sentido. Es necesario de todo punto implantar una situación normal, y soberano es quien con carácter definitivo decide si la situación es, en efecto, normal” (Schmitt, 1922, p.18).

Lo que Schmitt hace es reformular las condiciones en que se inserta la soberanía. A diferencia de Hobbes y Maquiavelo, para él la soberanía se inserta en una realidad inevitablemente excepcional. Entonces, mientras para esos autores esa excepcionalidad debe ser eliminada o reducida al mínimo, para Schmitt, el soberano puede, si así lo considera necesario o correcto, reconfigurar la vida pública y las normas para que lo excepcional se acepte como normalidad.

En definitiva, estimamos, Schmitt comprende lo político en un marco intermedio entre la soberanía y la identidad, lo que de todas formas representa un giro importante respecto al pensamiento hegemónico dominante de su época.

---

## **Hannah Arendt: La política como identidad**

Anteriormente ya dimos una definición, preliminar, de lo que se entendería como la política identitaria. Pocos autores siguen esta línea, lo que es evidente ante la clara hegemonía de la perspectiva soberanista, al menos desde Maquiavelo. Pero sí existe una autora clave que nos permite comprender mejor esta concepción: Hannah Arendt.

Si consideramos la discusión que Arendt (1958) realiza sobre las nociones de lo público y lo privado, distinción que tiene su origen en la antigua Grecia, de lo público dice que es el lugar por antonomasia de la libertad y de la política, así el espacio público se definiría bajo dos criterios principales: a) lo que se puede ver y oír públicamente, es decir, el lugar donde las personas aparecen y apareciendo se hacen reales) y ; b) el mundo común a todos, algo así como una mesa circular donde nos sentamos, que nos une a la vez que nos deja en diferentes posiciones. Este aparecer que hacen que las personas sean reales, significa que estas se identifican como tales, como miembros de una comunidad que los acepta como seres excepcionales.

Lo anterior es crucial para efectos de la temática de este libro. Lo político entendido desde lo identitario tiene una profunda raigambre en lo público. Esto no significa que lo político entendido como lo soberano no lo posea. Pero asociar lo político exclusivamente a control puede llevar a cuatro caminos posibles:

- 1) Desear, tal como marxistas y liberales eliminar lo político y todo rasgo de soberanía, que es igual a desear eliminar lo público, algo imposible, pero que puede llevar al caos, al hedonismo y/o al individualismo absoluto.
- 2) Reivindicar la soberanía a tal punto que sea lo que determine, por completo, el carácter y forma

de lo público, a la manera de los totalitarismos (Nazismo y URSS): controlar y movilizar a las masas para los fines que ellos deseen.

- 3) Caer en un autoritarismo, donde sencillamente se reduzca al mínimo posible lo público, silenciando toda voz excepcional o disidente. Aquí cabe autoritarismos como, por ejemplo, el de Pinochet. También, guardando las proporciones, cabrían los populismos de derecha y nacionalistas.
- 4) Sostener la democracia, pero entendiéndola como un simple mecanismo de elección de autoridades, limitando lo público al conformismo con ese sistema. Algo muy presente en muchos sistemas democrático-liberales actuales<sup>5</sup>.

En ese sentido, aceptar lo público como el espacio de lo excepcional, de lo diferente, es creer en que lo político no es solo el lugar donde somos dominados, sino que también, y principalmente, donde nos identificamos y nos diferenciamos. Donde podemos ser excepcionales a la vez que aceptados dentro de la comunidad.

Por eso Hannah Arendt (1995) destaca el carácter plural y diverso de la política, a la vez que la unión en esa diversidad. Para ella la mantención de la pluralidad es fundamental, y rechaza todo intento de suprimirla. Por ejemplo, señala que la política “a través del concepto de parentesco, suprime, o más bien pierde, la cualidad fundamental de la pluralidad” (p.46). El concepto de parentesco es soberanista, porque iguala lo diverso y elimina la excepcionalidad. Arendt reivindica lo excepcional, vale decir, la identidad.

Para Hannah Arendt (1995) el sentido de la política es la libertad. Con “sentido”, Arendt (1991) no quiere decir que la política es un medio para conseguir un fin determinado: “el sentido de una cosa, (...), está incluida en ella misma” (p.61), es decir, en sus actividades. O sea, la libertad empieza y termina a la par que la política empieza y termina. Y la libertad la define como “milagro”, esto es:

“Como un don supremo que sólo el hombre, entre todas las criaturas de la Tierra, parece haber recibido, (...) que (...) se desarrolla plenamente sólo cuando la acción ha creado su propio espacio mundano, donde puede por así decir, salir de su escondite y hacer su aparición” (pp. 3-4).

La libertad rompe con el automatismo, con lo “normal”. La libertad es en sí un “milagro”, al igual que la existencia misma, por tanto, es una facultad humana. “El impacto de un acontecimiento no es nunca completamente explicable, su facultad trasciende en principio toda anticipación” (Arendt, 1991, p.3). El milagro, por consiguiente, es constitutivo a la política misma, y el milagro no es otra cosa que lo excepcional. Entonces perfectamente, con Arendt, se puede decir que el sentido de la política es la identidad.

Por lo anterior es que no es tan raro que Hannah Arendt influya tanto en los círculos intelectuales feministas -posiblemente, uno de los movimientos sociales con mayor consistencia intelectual-, en particular en el feminismo de la diferencia sexual (LMM, 1991<sup>6</sup>; Milagros Rivera, 2000 y 2012; Cigarini, 1996; entre otros textos).

El feminismo de la diferencia sexual tiene muchos elementos y conceptos relevantes. Nosotros nos enfo-

<sup>5</sup> Esta suerte de conformismo en el que ha caído la democracia ha facilitado el éxito de esa derecha radical soberana, ya que es mucho más ávida en soluciones, en acción y en decisión política. También, paradójicamente, permite una mayor movilización política, aunque ello también responde a que representan la novedad y el cambio, frente a una democracia liberal más desgastada, predecible e incapaz de ofrecer mejoras.

<sup>6</sup> ELiberaría de Mujeres de Milán.

caremos, muy a grandes rasgos, en solo uno: el rol de la mujer en la sociedad patriarcal o falocéntrica. Estas, por el simple hecho de ser mujeres, están destinadas a quedar en un segundo plano frente a los hombres. Históricamente los hombres han sido soberanos sobre las mujeres, obligándolas a comportarse de una determinada manera, para cumplir con un rol que se les ha impuesto por siglos.

Este problema no se soluciona con la llamada igualdad de oportunidades, porque el éxito mismo está asociado a comportamientos masculinos (fuerza, soberbia, etc.). Entonces, si desean el éxito, deben actuar de una forma que no les es natural a su identidad. Además, si lo hacen, será a costa de ser criticadas por no cumplir con el rol asignado para ellas. Básicamente, el feminismo busca que lo excepcional de cada mujer tenga cabida en la sociedad.

Hannah Arendt ha influido sobre estas autoras porque ella entiende que la comunidad política, debe estar abierta a la infinita diversidad humana. En otras palabras, las feministas han desarrollado su teoría y acción política con el fin de ser aceptadas como tales, no como personas sujetas a un rol predefinido en un mundo dominado por los hombres. Más radical es el caso de los movimientos LGBTIQ+, los cuales desean poder ser públicamente tal cual son privadamente, y no estar forzados al ostracismo. Hannah Arendt expone un marco para ello, porque ella llama a aceptar el milagro, porque es lo que nos hace libres, es lo que nos hace diversos y es sobre lo cual podemos construir nuestras comunidades políticas. Y es que, en definitiva, aceptar la diversidad del otro es aceptar nuestra autenticidad, es aceptarnos a nosotros mismos, nuestra identidad.

Este tipo de identidad de algún modo se diferencia de toda identidad expuesta desde arriba. Y es que la soberanía siempre se ha configurado en torno a un criterio identitario nacional: la patria. Pero cuando hablamos de la identidad de lo excepcional, aquella que está abierta al milagro, hablamos de una identidad que escapa a toda imposición. No es una identidad determinada por nacer en determinado Estado-nación, por ejemplo, sino que es una que surge de uno mismo y en relación con los demás. Entonces, por ejemplo, un homosexual se identificará con millones de otros homosexuales que viven en países extranjeros, antes de hacerlo con su país. Y eso, riesgos más o riesgos menos, significa más libertad. Entonces una importante pregunta para las instituciones democráticas es: ¿Cómo lograr que las identidades surgidas en su seno tengan un correlato, también identitario, dentro de las propias instituciones que nos representan?

---

## **La democracia-liberal entre la soberanía y la identidad**

Son estas dos comprensiones de lo político las que tensionan a la democracia representativa-liberal. Por el lado de la soberanía, es evidente: el orden y el control muchas veces se contraponen a la libertad y pluralidad, conceptos presentes en la noción misma de democracia. La separación de poderes del Estado-nación, instituido a través del sistema liberal de representación, sirvió para conciliar ambas perspectivas. Pero en los tiempos actuales ya no es capaz de hacerlo. Los movimientos de identidad no se sienten conformes con el sistema, sienten que este no les da verdadera cabida en las discusiones y toma de decisiones. Y si lo hace, es insuficiente. Ellos quieren perfeccionar la democracia aún más, por decirlo de alguna forma, quieren llevar el ideal al siguiente nivel.

El problema es que no han articulado un camino o proyecto para ello. Únicamente han logrado agregar demandas a la agenda política. Pero ello solo sobrecarga al sistema, que no es capaz de dar solución a todo. Pero un petitorio es insuficiente si lo que se quiere es dar cabida a las identidades en la comunidad

político-social. La democracia no puede ser transformada mediante ese camino. Estos movimientos, si quieren un cambio real, están llamados a pensar la forma en que la sociedad acepte lo excepcional, sin que ello devenga en una situación de caos y violencia descontrolada.

De no poder lograrlo, los sectores soberanistas más radicales -con figuras como Trump o Bolsonaro- pueden seguir ganando elecciones. Y es que ellos sí poseen un proyecto nítido, claro, con respuestas a los principales problemas, demagogia aparte. Ello les ha permitido entrar en el espacio político-electoral con mayor facilidad.

Quizás muchos de estos movimientos de identidad rechacen generar un proyecto político, porque siguen viendo la idea de lo político, al menos en sentido institucional, como una actividad eminentemente soberana. Pero ello no puede significar quedarse en la indecisión sobre el problema político-institucional porque los torna en movimientos fácilmente apropiables. Por ejemplo, hoy en día, en Chile, ningún sector político (del Frente Amplio a la UDI) se manifiesta en contra de los movimientos estudiantiles y feministas. Y es que todos dicen apoyarlos porque se enfocan en encontrar soluciones a sus demandas. Esto los diluye políticamente, porque se desconoce la acción identitaria-liberadora del movimiento.

Por el lado de los sectores socialdemócratas, socialcristianos y afines, el problema no es menor. Sumado al desprestigio que tienen por sus propias fallas, han tratado de apropiarse de esos movimientos sin querer comprenderlos realmente. Ha sido una apropiación atravesada por la indecisión (las medias tintas, por decirlo en forma más coloquial). Ello, además de favorecer a los grupos soberanistas -decididos-, solo ha aumentado la desconfianza de los movimientos identitarios hacia esos partidos. No ha existido un verdadero diálogo y este es necesario si se quiere salvar a la democracia del peligro nacional-populista.

El problema del que Schmitt da cuenta, sobre lo excepcional y la soberanía, es algo a lo que hay que poner mucha atención. ¿Qué puede ofrecer una política democrática e institucional en el mundo de hoy con tal de conservar a la vez que perfeccionar la democracia, sin con ello perder realismo? Y es que el riesgo de ceder todo a los movimientos soberanistas es evidente. Ya está pasando. ¿Qué puede ayudar a sortear esta coyuntura? Pues hay que saber formular un modelo capaz de dar cabida a lo excepcional. Un proyecto lo suficientemente cerrado como para evitar toda forma soberana, pero nunca tanto como para negar lo excepcional. Dicho de otra forma, generar un modelo lo suficientemente abierto a lo excepcional, pero evitando que esa excepcionalidad caiga en posturas soberanas, que niegue lo excepcional de grupos contrarios.

Muchos grupos identitarios, perfectamente, pueden caer en formas soberanistas, negando lo excepcional de la contraparte. Con ello configurarían como normal lo que es propio de ellos, su identidad, pero al costo de negarle esa identidad a otros. Pues la centro-izquierda debe estar abierto a que todos merecen configurar su identidad dentro de la comunidad política. El orden es necesario, pero para evitar la soberanía. Se trata de institucionalizar una soberanía que esté en contra de sí misma, que haga frente a sí misma. Un orden en que lo excepcional sea la regla.

La política democrática, donde converjan fuerzas socialdemócratas, socialcristianas y otras, no puede ser pasiva frente a las demandas identitarias. Si queremos perfeccionar el sistema democrático (empujarlo al siguiente nivel, que pase a ser más que un mecanismo que resuelva disputas políticas), que sea un sistema en donde todos tengan efectiva cabida -salvo quienes se oponen a ese ideal-, es necesario saber combatir al adversario soberano, pero, sobre todo, estar abiertos a lo más profundo del ser humano, su carácter ex-



cepcional. Se debe aceptar la pluralidad, la diferencia, todo aquello que nos hace únicos, que nos permite ser quienes somos. ¿Muy utópico? Puede ser, pero, estimamos, ello no significa que sea menos necesario para la realidad que vivimos.

---

## Conclusiones

La democracia-liberal ha sido incapaz de hacer frente a la tensión soberanía vs identidad. Si bien por un buen tiempo sí fue capaz de ello, el descontento con los resultados sociales, la indecisión política en que se ha caído, entre otros factores, han facilitado que resurjan movimientos reaccionarios y radicalmente soberanistas.

Bajo ese escenario es necesario que la democracia-liberal sea capaz de generar espacios de mayor democracia, establecer un modelo más “perfecto” de democracia, si se prefiere, y saber entender la política en una forma más identitaria. La democracia es un ideal que siempre se debe perseguir, y es por ello que se debe incluir una comprensión política identitaria que la refuerce escapar de la indecisión y comenzar a generar una acción política-liberadora capaz de permear en los niveles más altos de la actividad política. Salir de la micropolítica que demanda, para llegar a la macro-política de las grandes decisiones.

Solo un fructífero y más que necesario diálogo entre demócratas (desde el centro socialcristiano y social-demócrata hasta la izquierda frenteamplista), se puede hacer frente a la principal amenaza de la democracia misma: las perspectivas populistas-nacionalistas-soberanas. De momento una posible propuesta apunta a un proyecto y una decisión tan difícil -quizás imposible- como necesaria: Imponer una soberanía contra sí misma; y hacer de lo excepcional una norma. Al menos es una pregunta que hay que hacerse si se quiere salvar a la democracia.

---

## Referencias Bibliográficas

- Arendt, H. (1958). *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós.
- Arendt, H. (1991). ¿Qué es la Libertad? *Zona Erógena*(8), 1-4.
- Arendt, H. (1995). ¿Qué es la política? (R. S. Carbó, Trad.) Barcelona: Paidós.
- Atria, F. (2006). Sobre la soberanía y lo político. *Derecho y Humanidades*(12), 47-93.
- Cigarini, L. (1996). *La política del deseo*. Icaria.
- Hobbes, T. (1651). *Leviatán*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- LMM: Librería de Mujeres de Milán. (1991). *No creas tener derechos*. Madrid: horas y HORAS.
- Maquiavelo, N. (1532). *El Príncipe*. Madrid: Alianza Editorial.
- Milagros Rivera, M. (2000). El feminismo de la diferencia: partir de sí. *GénEros*, VIII(22), 5-10.
- Milagros Rivera, M. (2012). *Signos de libertad femenina*. Duoda.
- Schmitt, C. (1922). *Teología política*. Madrid: Trotta.
- Schmitt, C. (1932). *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza Editorial.
- Schmitt, C. (1950). *Ex Captivitate Salus – Experiencias de las épocas 1945-1947*. Madrid: Trotta.
- Weber, M. (1919). *El político y el científico*. Madrid: Alianza Editorial.

## Antecedentes de autores, autoras y editores

### **Ana María Stuken Vattier**

Periodista, Master y Doctora en Historia. Es Profesora titular de la P. Universidad Católica de Chile y de la Universidad Diego Portales donde además es Directora del Programa de Historia de las Ideas Políticas. Entre sus áreas de investigación y publicación está la historia y cultura política latinoamericana (siglos XIX y XX), teoría política y rol de la religión en la esfera pública. Asimismo, es Presidenta del Directorio de la Corporación Abriendo Puertas que trabaja por la reinserción laboral y social de mujeres privadas de libertad del Centro Penitenciario de Santiago.

### **Claudio Pérez Lillo**

Abogado. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile. Egresado del programa de Magíster en Derecho, Universidad de Chile. Ex Secretario Ejecutivo de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH). Profesor de Derecho Constitucional en la Universidad Mayor y en la Universidad de La Frontera. En el Centro de Estudios del Desarrollo, CED, se ha desempeñado como investigador y Director Ejecutivo, periodo 2011-2014 y 2016 hasta la fecha. Coeditor de los libros del CED “¿Qué Políticas Públicas para Chile? Propuestas y desafíos para mejorar nuestra democracia” (2017) y “Democracia y Políticas Públicas: Aportes y propuestas para Chile” (2019).

### **Cristóbal Ortiz Würth**

Cientista Político con especialización en Relaciones Internacionales de la Universidad Alberto Hurtado (2015). Actualmente cursa un Magíster en Pensamiento Contemporáneo en la Universidad Diego Portales. Ha sido Investigador colaborador del CED, año 2015. También fue asesor en la División de Coordinación Interministerial del Ministerio Secretaría General de la Presidencia entre los años 2017 y 2018.

### **Daniela Grassau Bustos**

Periodista de la Pontificia Universidad Católica de Chile, magíster en Comunicación Social de la Universidad de Chile y magíster en Sociología de la UC. Actualmente es candidata a doctor en Sociología. Se ha dedicado al estudio de la calidad periodística, especialmente en contextos de desastres de gran magnitud. Es profesora asistente adjunta de la Facultad de Comunicaciones de la Pontificia Universidad Católica de Chile, donde ha participado en más de diez proyectos de investigación formalizada. Desde 2013 es además la editora del journal Cuadernos.info (ESCI, Scopus, SciELO).

### **Javier Cifuentes Ovalle**

Sociólogo de la Universidad Alberto Hurtado. Magíster en Comunicación Política de la Universidad de Chile. Investigador del Centro de Estudios del Desarrollo y editor general de informes de políticas públicas y contingencia nacional de la plataforma Asuntos Públicos (<http://www.asuntospublicos.cl/>). Coeditor de los libros CED “¿Qué Políticas Públicas para Chile? Propuestas y desafíos para mejorar nuestra democracia” (2017) y “Democracia y Políticas Públicas: Aportes y propuestas para Chile” (2019). Además es Presidente del Consejo Ejecutivo Nacional de la Comunidad de Vida Cristiana CVX-Chile.

## **Manuel Antonio Garretón Merino**

Sociólogo formado en la Universidad Católica de Santiago y Doctorado de l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, en París. Ha sido director de diversas instituciones académicas, ha enseñado en Universidades nacionales y extranjeras, también ha sido asesor y consultor de diversas instituciones públicas y ONGs nacionales e internacionales. Desde 1994 y hasta la actualidad es Profesor Titular Departamento Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de Universidad de Chile. En 2007 recibió el Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales y en 2015 el Premio Kalman Silvert de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA). Algunos de sus temas de investigación y publicación son democratizaciones, cultura, educación, opinión pública, ciencias sociales, entre otros.

## **Mariana Ardiles Thonet**

Periodista por la Pontificia Universidad Católica de Chile (2011). Magíster en Ciencia Política por la Universidad de Chile (2016). Actualmente se desempeña como Encargada de Comunicaciones en el Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile y es Presidenta de la Fundación Nosotros Ciudadanos. Fue Directora de la Asociación Chilena de Ciencia Política (2016-2018). Integrante de la Red de Politólogas. Dicta el curso Comunicación Estratégica y Marketing Político en la Escuela de Gobierno y Gestión Pública de la Universidad de Chile, y ha impartido cursos de Ciencia Política en la Facultad de Economía y Negocios de la misma casa de estudios. También ha colaborado, desde el ámbito de las comunicaciones, en campañas electorales y en organizaciones no gubernamentales.

## **Oswaldo Aravena Sobarzo**

Periodista de la Universidad de Santiago de Chile. Certificado Internacional en Relaciones Colaborativas, Escuela Matriztica. Diplomado en Periodismo de Investigación CIPER y Diplomado en Escritura Creativa de la Facultad de Comunicaciones y Letras de la Universidad Diego Portales. Actualmente se encuentra escribiendo un libro sobre la vida del sacerdote jesuita y Premio Nacional de Derechos Humanos José Aldunate. Desde el año 2018 vocero de la Red de Laicas y Laicos de Santiago, y actualmente integra la Comisión Nacional de Comunicaciones de la Red Laical de Chile. Desde muy joven ha participado activamente en el Movimiento de Derechos Humanos.

## **Silvia Pellegrini Ripamonti**

Periodista y profesora titular de la Pontificia Universidad Católica de Chile, donde ha sido decana y vicerrectora. Sus áreas de especialidad son la gestión y políticas de información, así como la calidad periodística. Es autora de más de 40 publicaciones académicas y ha sido ponente en numerosos congresos internacionales. En 2000 recibió el Premio Embotelladora Andina por su ejercicio profesional, en 2008 el Presidential Award de AEJMC (EE.UU.) por su contribución a la enseñanza de las comunicaciones, y en 2018 el Premio Carlos Casanueva a la trayectoria académica.

## **Sergio Micco Aguayo**

Abogado, Magíster en Ciencia Política y Doctor en Filosofía. Es académico del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile. Fue presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción entre 1985 y 1986. Ex Presidente Centro de Estudios del Desarrollo, CED.























